AÑO 11. SABADO 22 de diciembre de 1855.—San Demetrio. NUMERO 303.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NOTICIAS.

EUROPA.—Tenemos á la vista un periódico de Nueva Orleans del 15 del actual que contiene los siguientes despachos telegráficos de Nueva York con fecha 13:

"Ha llegado el vapor de la línea Collins *Baltic* con avisos de Liverpool del 1º [una semana mas recientes que los que ya conocíamos].

Nada importante de la Crimea, el Mar Negro ni Asia.

El rey de Prusia en su discurso de apertura de las Cámaras anunció terminantemente que su gobierno continuaria guardando la neutralidad.

Seguian circulando rumores de negociaciones encaminadas á la paz. Segun uno el Czar habia pedido á la Prusia que hiciese proposiciones conciliadoras á las potencias occidentales, agregándose que Federico Guillermo aceptaba el encargo, y que consentia en ese arreglo el Austria; pero lo mas fidedigno parece ser que se han sometido al Emperador Napoleon ofertas que pueden ser honrosamente aceptadas. Son en sustancia estas: La Rusia celebrará la paz con las potencias occidentales sin la intervencion de Austria ni de Prusia, reconociendo la independencia de los Principados del Danubio y la libertad del Mar Negro: ambas partes beligerantes continuarán sus preparativos de guerra, pero no se renovarán las hostilidades hasta un dia determinado. Todo esto podrá ser prematuro, pero se tenian fuertes esperanzas de que las espresadas proposiciones podrán conducir á la paz.

En el gabinete inglés han ocurrido algunas modificaciones de corta importancia.

La Conferencia que se reunió en Berlin el 20 del pasado nada hizo.

A la salida del *Baltic* corria en Inglaterra el rumor de una nueva batalla entre las fuerzas turcas de Kars y los rusos de Mouravieff, resultando este derrotado con pérdida de 500 hombres.

Cobra validez la noticia de que dado el caso de continuar la guerra en la primavera próxima la Suecia formará parte de la coalicion contra Rusia. Tambien se decia que Canrobert habia conseguido del rey de Dinamarca la promesa de unirse á los aliados bajo las mismas condiciones que la Suecia.

En el mercado de Londres los Consolidados habian subido ¼ p. % durante la semana, quedando á 89¼ con bastante actividad. El mercado monetario no habia variado. En el de azúcar la baja era ya de 9 chelines por quintal sobre los mayores precios que se habian alcanzado.

Los algodones en Liverpool tuvieron en la semana bastante actividad y firmeza con ventas de 50,000 pacas; pero al cerrar quedaban con la baja de ⅛ pen. por las clases superiores. Se cotiza el fair de N. Orleans á 6¼ y el middling á 5 11/16. En el mismo mercado no habian variado las harinas, pero el maiz y el trigo tuvieron alguna baja.

MAS POR EL BALTIC.—En la Crimea los aliados se precavian contra la posibilidad, aunque no probabilidad, de un ataque por los rusos. El invierno se hacia ya sentir con algun rigor, pero ningun obstáculo parecia poner á las obras ya emprendidas por los aliados.

Segun noticias recibidas por la vía de Rusia los buques de los aliados en la bahía de Kamiesch recibian bastante daño del *Teredonavalis*, bicho destructor que abunda mucho en el Mar Negro. No se daba crédito al rumor, sobre todo por su sospechosa procedencia.

El rey de Prusia en su discurso á las Cámaras declaró que si bien estaba resuelto á cumplir todos los tratados existentes habia decidido no contraer nuevos compromisos. Tambien felicitó al país por las pruebas que habia dado de bastarse á sí mismo bajo todas circunstancias.

En Prusia se hacian grandes compras de granos por cuenta de Rusia.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido en decreto de esta fecha declarar legalmente constituida la compañía de seguros de esclavos *la Protectora*, con arreglo á los Estatutos publicados en las Gacetas de 22 de noviembre último y siguientes.

Lo que de órden de S. E. se anuncia al público para su conocimiento.

Habana 18 de noviembre de 1855.—*Juan Sempé.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 21.—De Palma en 63 dias pol. esp. Magdalena, cap. Moner, ton. 269, con frutos, á los Sres. Samá y comp.—Pasag. 2.

De Filadelfia en 15 dias berg. ing. Euterprice, cap. Lloyd, ton. 165, con mercancías y víveres, á los Sres. Drake y comp.

De la Coruña y Pto.-Rico en 48 dias frag. esp. Nemesia, cap. Ferrer, ton. 200, con frutos, á los Sres. Noriega O. y comp.—Pasag. 130 de ellos 83 de tropa.

De Mobila en 9 dias berg. amer. Acadia, cap. Wilson, ton. 200, con víveres, á los Sres. Manger y comp.

De New-Orleans en 8 dias berg. amer. William Clark, cap. Simpson, ton. 149, con víveres, á los Sres. Cabuzao y Hermano.

De Sisal en 7 dias pail. ing. G. B. Mathews, cap. Kelly, ton. 71, en lastre, á D. M. Santelices.

De Mobila en 4 dias berg. am. Annawon, cap. Smith, ton. 161, con maderas, á D. C. Tyng y comp.

De Lóndres en 27 dias frag. am. Fanny Buck, capitan Porter, ton. 464, en lastre, al cap.

De New-Port en 13 dias berg. am. John Balch, capitan Barstow, ton. 166, con víveres, al capitan.

A puestas del Sol quedaban frag. y berg. por barl. y berg. por sotav., todos mercantes sin reconocer.

SALIDAS.

Para la mar frag. de S. M. Perla, comand. el capitan de fragata D. Juan de Dios Ramos Izquierdo.

Para Cárdenas berg. ing. Advalorem, cap. Harding, con bocoyes vacíos, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

Para Mobila gol. am. Henry Casttoff, cap. Gardner, en lastre, por D. Santiago Burnham y comp.

Para Cayo-Hueso balandra am. Wm. Batty, cap. Borrows, en lastre, por D. A. Cabarga y comp.

Para Sevilla berg. esp. Fé, cap. Soto, por los Sres. Romero y Alcinelles.

Para Santander y Bilbao berg. esp. Mi Dinero, cap. Uribarren, por los Sres. Romero y Alcinelles.

Para Mobila frag. esp. Anita, cap. Sagarraga, en lastre, por D. G. L. Martinez.

Para Santander frag. esp. Hermosa de Trasmiera, cp. Lastre, por D. A. Torriente.

Para Barcelona y el Estrangero berg. esp. Felipe, cap. Coll, por D. J. Mazorra y comp.

Para Matanzas berg. am. Maria, cap. Gage, con bocoyes vacíos, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

Para Charleston frag. esp. Marieta, cap. Forteza, en lastre, por los Sres. Samá y comp.

Para Cárdenas berg. am. B. Carver, cap. Sawyer, con bocoyes vacíos, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Manatí berg. Armero, pat. Gimielle, con 30 cueros al pelo.

De Sagua la Grande gol. Dulce nombre, pat. Piñeiro, con 10 tercios de tabaco y 100 cueros al pelo.

De Remedios gol. Mercedita, pat. Anciano, con 20 cueros al pelo, 50 @ de cera y 260 tercios de tabaco.

Del Granadillo lancha Aguedita, pat. Gorrin, con 7 cueros al pelo y 69 tercios de tabaco.

De Canasí gol. Correo de Canasí, pat. Rodriguez, con 115 cajas de azúcar.

De Cuba frag. esp. Correo de Cuba, cap. Martin, con 100 tercios de tabaco.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Charleston berg. am. Somers, cap. Watson, por los Sres. Drake y comp.

150 bocoyes miel de purga.

Para Nassau berg. ing. Alma, cap. Brown, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

Para Nueva-Orleans pol. esp. Columbus, cap. Palmer, en lastre, por los Sres. Llanusa, T. y comp.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 22.

Berg. esp. Joaquin, de Buenos-Aires.
Corb. esp. Correo de Cuba, de Cádiz y Puerto-Rico.
Frag. amer. American, de Cardiff.
Frag. amer. Lunette, de Portland.
Barca inglesa Elizabeth, de Troon.
Corbeta esp. Nueva Osiris, de Barcelona.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 21 DE DICIEMBRE.

Miel de purga, bocoyes	150

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	115
Cera, arrobas	50
Cueros	157
Tabaco en rama, libras	439

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	2,353
Tabaco torcido, millares	420
Aguardiente, pipas	106

AUMENTO A LOS DEL DIA 20.

Tabaco torcido, millares	414
Tabaco en rama, libras	169,500

Pasageros llegados.

[illegible] Clara de Castro con su hija, [illegible] Antonio Pons Codinat con su [illegible] D. José de Peña, D. [illegible] D. Leonardo Leceta, D. José María Aramburu, [illegible] Hernandez, D. José Ramon Quintanilla, D. Felix Goveo con un hermano, D. Antonio Hernandez con su esposa, y tres niños, D. R. Walkins, D. Cárlos Oldridge, D. Alejandro Allen, D. Julio W. Hubbard, D. Juan Terry, D. Alfonso Doudet, D. Luis Toineau, D. Santiago Chauchodis.—Además 55 de tránsito, todos náufragos del vapor Crescent City, de Nueva York.

En la frag. Nemesia.—Dª Rosa Aldao con dos hijos, Dª Micaela Fonseca, D. Juan Fernandez, D. José Alvarez, D. Narciso de Pazos, D. Luciano Aneiros, D. Ricardo Aneiros, D. Antonio Varela, D. Ramon R. Martinez, D. Rufino Fernandez, D. Juan Carvallo, D. Manuel Blanco, D. Valentin Casal, D. Nicolás Casal, D. José Antonio Graña, D. Camilo Campos, D. Antonio M. Falcon, D. Cipriano Fernandez, D. Felipe San German, D. José Corvento, D. Francisco Montero, D. José Morenza, D. Gregorio Diaz, D. José Rodriguez, D. Manuel Bugallo, D. Manuel Gomez, Antonio Cerredeguas, D. Ignacio Rovira, D. Ramon Sanchez, D. Modesto de Peña, D. Domingo Martinez, D. José Manuel Bayolo, D. Pablo de Gueira, D. José Guerrero, D. Benito Diaz, D. Manuel Piñeiro, D. Juan Mazeiras, D. Francisco Mazeira, D. José de Lago, D. Francisco Rodriguez, D. José María Sedeño con dos criados, D. José Espart, D. Leandro Idad.—Además un sargento con 82 soldados.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. Joaquin, procedente de Buenos-Aires, y á la consignacion de los Sres. Sotolongo, A. cp.

A los consignatarios: 3700 quintales de tasajo, 28 cueros al pelo.

—De la corb. esp. Correo de Cuba, procedente de Cádiz y Puerto Rico, y á la consignacion de D. J. M. Villarino.

Al consignatario: 53 sacos de garbanzos, 446 cajas de higos, 127 ristras de cebollas, 10,000 botijas de aceite, 6 baules de zapatos, 2 garrafones de vino, 600 cajas de fideos, 1655 ristras de ajos, 10 sacos de pimenton, 3 cajas, 15 sacos de anís, 146 sorones de papas, 19 jaulas y 1 pajarera para pájaros vivos, 5 cajas de calzado, 100 barriles de vino blanco.

—De la frag. am. American, procedente de Cardiff, y á la consignacion de los Sres. Samá y cp.

A los consignatarios: 668 toneladas de carbon.

—De la frag. am. Lunette, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Mauger y cp.

A los consignatarios: 3610 cortos de cajas, 214 bocoyes abatidos, 8 barriles de nabos.

—De la barca ing. Elizabeth procedente de Troon, y á la consignacion de los Sres. Johnston y H.

A los consignatarios: 405 toneladas de carbon.

—De la frag. esp. Nueva Osiris, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Anguera, M. y Cª.

A D. J. Fabré: 5 cajas.

A los Sres. Comas y Viada: 7 cajones de flavos.

A los Sres. Puig y hermanos: 24 cajas de papel para cigarros, 1 fardo de naipes.

A los Sres. Costa y comp.: 120 cajas de frutas conservadas, 10 barriles de almendras, 28 sacos de almendras, 3 sacos de avellanas, 2 barriles de almidon, 12 garrafones de avellanas, 6 fardos, 1 baul.

A los Sres. Rebuelta, D. y Leser: 15 baules de zapatos.

A D. J. Gomila: 17 baules.

A D. P. Sendra: 140 cajas de frutas conservadas, 6 [illegible] de alcaparras, 41 cajas.

A los consignatarios: 230 pipas, 20 medias, [illegible] cuartas de id. de vino, 16,000 ladrillos, 590 resmas [illegible] de estracilla, 200 id. de id. florete, 2,500 ristras [illegible] 300 garrafones de aguardiente, 25 cajas aceite de [illegible] dras, 175 idem de fideos, 14 baules de badana [illegible] 4 cajas, 30 pipas y 12 medias idem vacias.

A los Sres. Sotolongo, A. y comp.: 3 c[illegible]

A D. Juan Nicalar: 1 caja de [illegible]

A D. A. Ferran y comp.: 35 barriles [illegible]

A D. R. Plá: 121 fardos de jarcia, 10 [illegible] cuerda, 1 seron.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS diciembre 20.—Frag. ing. Dombrara, Cowan, de Greenock.

EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO oct. 29—Atila, Lopez, de la Habana.
30—Nuevo Andaluz, Mena, de Cuba.
Nov. 1º—Adela, Romero, de Matanzas.
2—Las Hermanas, Gonzalez, de la Habana.
4—Norma, Torre, de Matanzas.
SAN SEBASTIAN 9—Bigarrena, Arregui, de la Guaira.
BILBAO oct. 28—Joven Pepito, Villavaso, de id.
MALAGA 25—María, Madueño, de la Habana.
TRIESTE 30—Medallion, Theobald, de Matanzas.
BREMEN nov. 9—Aldegunda, Munchausen, de Cuba.
FALMOUTH 10—Activo, De Vries, de la Habana.
MUMBLES 11—Sunbean, Triggs, de Cuba.
LIVERPOOL 11—John, Farthing, de Cuba.
15—Secundina, Albizu, de la Habana.
GRAVESEND 11—Juanito, Fernandez, de Matanzas.
SWANSEA 8—Statey, Mathews, de Cuba.
12—Edward Cohen, Holmes, de la Habana.

SALIDAS.

BURDEOS noviembre 2—Catalina, San Martin, para la Habana.
HAVRE 9—Alexandre, Detaille, para id.
11—Saturne, Rault, para id.
MALTA 5—Ward Chapman, Ferguson, para id.
CLYDE 15—Brookaby, Tiro, para Cuba.
Segovia, Allen, para id.
JERSEY 11—Loyal, Moulain, para la Habana.
HAMBURGO 8—Noticioso, Urriola, para id.
TEXEL 12—Pomona, Lootsmas, para id.
LIVERPOOL 12—Vizcaya, Urquiola, para id.
13—Sussex, Barnet, para id.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE LONDRES.

AZUCAR.—*Noviembre 23.*—El mercado está en una situacion de gran desarreglo: los precios han bajado de 5 á 6 ch. desde su mayor altura, y aun así hay muy poca voluntad de hacer compras á la cotizacion actual. Las ventas de las Antillas para toda la semana no pasan de 300 bocoyes; y de unos 20,000 sacos de Mauricio y la India puestos en venduta, solo cosa de una mitad halló compradores á precios irregulares. Las ventas públicas de fruto estrangero consistieron en 780 cajas amarillo de la Habana, 92 sacos de Java, 214 bocoyes de Puerto Rico y 42 idem de Surinam; pero estas partidas se remataron casi por entero por cuenta de sus mismos dueños. Por contrato particular 500 sacos de Java, núm. 9, cambiaron de mano á 54 ch. En la gran venduta de la Compañía Holandesa celebrada ayer en Amsterdam y que constaba de 17,000 sacos de Java, todo el fruto se realizó consiguiendo las calidades del núm. 15 para abajo los precios que estaban calculados, pero las calidades superiores á dicho número tuvieron una baja de 2 chelines por quintal.

(Circular de Baring hermanos.)

MERCADO DE NUEVA YORK.

Ecsistencia de azúcar en dicha plaza el dia 1º de diciembre, durante los tres últimos años:

Envases.	1853	1854	1855
Cuba, bocoyes	8.154	2.439	4.096
Puerto Rico idem	3.110	629	2.968
Nueva Orleans idem	834	806	1.254
Santa Cruz, idem	94	....	....
Jamaica, idem	....	....	373
Total bocoyes	12.192	3.874	8.687
Manila y Brasil, sacos	5.861	9.099	19.437
Habana, cajas	11.855	....	3.700

Importacion total de dicho fruto en los primeros once meses del corriente año desde 1º de enero hasta 30 de noviembre, por el mismo puerto:

Procedencia.	*Bocoyes.*	*Cajas.*	*Sacos.*
Del estrangero	161.102	133.913	139.963
De cabotage	72.966	1.358	12.950
Total	234.068	135.271	152.913
Idem en 1854	297.700	82.772	112.214

Re-esportacion efectuada durante el mismo periodo de once meses en los dos últimos años:

Envases.	1854	1855
Mascabado, bocoyes	9.486	1.471
Habana, cajas	9.840	16.939
Manila, &c., sacos	56.357	2.791
Refino, quintales	14.416	15.476

(N. Y. Shipping List.)

MERCADO DE NUEVA-ORLEANS.

ALGODON.—*Diciembre 15.*—Las ventas de estos tres últimos dias ascienden á 37,500 pacas, lo que hace 67,000 para toda la semana, tomadas para Inglaterra, Francia, España, el Continente y el Norte. En cuanto á precios han sido irregulares, pero no obstante los avisos de Europa no hay novedad visible y reproducimos nuestra lista anterior. El fruto sigue entrando con abundancia y durante la semana se han recibido 79,784 pacas. Cotizamos el good-middling de 9¼ á 9⅜, el middling-fair de 9½ á 9¾ y las calidades superiores nominales.

AZUCAR.—*Idem.*—La demanda de este fruto sobre el muelle ha sido muy regular desde nuestra última revista aun cuando ayer la lluvia interrumpió un tanto los negocios, y alguna parte de los arribos quedaron en primeras manos. Las ventas de estos tres dias suman 2500 boc., lo que hace 5500 para toda la semana, y aun cuando los precios han fluctuado no variamos nuestra lista, que da idea bastante exacta. Durante la semana se recibieron 6562 boc. 10 barriles y se esportaron por mar 1467 boc. y 45 barriles. Cotizamos el inferior de 4½ á 5¼ c., el ordinario 5¾ á 6¼, el corriente (fair á fully-fair) de 6⅝ á 7¼, el superior (prime) de 7⅜ á 7⅞, el florete (choice) de 7⅞ á 8¼ y el purgado de 7¼ á 9¼.

CARNES.—*Idem.*—De la de vaca se han hecho algunas ventas irregulares de $7·50 por barril la inferior á $13·50 la *mess*. Para la de puerco la demanda fué muy limitada, y los precios han decaido bastante, habiéndose colocado algunos centenares de barriles de $18 á $19·50. Ayer se colocó una partida de 110 barriles mess fresco á $18 y no hay disposicion á comprar.

HARINA.—*Id.*—En nuestras dos anteriores revistas anunciamos gran paralizacion en este renglon que cerró á $8·75 barril por la clase buena corriente. Durante los tres últimos dias hubo disposicion á aceptar alguna rebaja y se colocaron 5560 barriles de $8·50 á $8·62½ con algunos picos muy superior de $9 á $9·75.

MAIZ.—*Id.*—Ha tenido buena demanda para esportar, con lo que se sostuvieron los precios, vendiéndose durante los tres últimos dias unos 14,000 sacos de 85 á 86 c. por la calidad buena de embarque.

MANTECA.—*Id.*—Se recibieron algunas mas partidas de la fresca, vendiéndose 150 barriles y tercerolas de 11½ á 11¾ c. y 110 cuñetes á 12¼ c. con algunos picos id. de la añeja superior á 12. Se recibieron en estos tres dias 523 barriles y 206 cuñetes sin haber ninguna esportacion.

MIELES.—*Idem.*—Cotizamos en nuestra última revista esto renglon de 30 á 32½ c. en gruesas partidas sobre el muelle, segun su calidad, y los mismos precios se han sostenido con bastante demanda para colocar todo lo que se desembarca. Las ventas de estos tres dias suman 6,500 barriles y las de la semana 14,500 á los precios citados. Al concluir la semana anterior se tomaron en una finca 40,000 galones á 30 c., lo que era una subida, y despues se ha colocado á 28 c. en el tanque procedente de otra finca, que son 20,000 galones. Han llegado en la semana 14,995 barriles y se han esportado 12,473.

TOCINETA.—*Idem.*—El mercado continúa paralizado y con tan cortas operaciones que los precios son nominales, de 11 á 13 c. *(N. O. Price Current.)*

BUQUES A LA CARGA.

Amberes. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española INES, capitan Lachlondo: admite un resto de flete si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios EDMUNDO MEERT Y COMP. 10-15

Hamburgo. Saldrá al principio de enero el velero bergantin español PAQUETE DE HAMBURGO, capitan Aldamis: admite carga ligera como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores STEIL Y WOLFF. 8-15

Cádiz. Saldrá inmediatamente la fragata española J. BENSUSAN, capitan Flores: admite carga á flete y pasageros. Impondrá D. J. DE LA PORTILLA. 8-14

Manzanillo. Saldrán de Batabanó á últimos del corriente mes las goletas ANITA, patron Alvarez, y MERCED, patron Santiesteban; admiten carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. 20

Cienfuegos y Manzanillo. Con direccion solo para el segundo si no se proporciona la suficiente carga para el primero saldrá del Batabanó del 28 al 30 del corriente la goleta SOFIMPA, patron Vivero: darán razon sus consignatarios los Sres. FONTANILLS Y LLANUSA. 20

Havre. Hará su primera salida sin falta el 31 de este mes el berg francés HORIZON, admite carga si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores CAMPBELL Y ZARO. 8-22

Veracruz. Saldrá dentro de breves dias el bergantin español MARTIN, capitan Escalza: admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán un esmerado trato por su acreditado capitan. Se despacha por D. M. DE SANTELICES. 10-22

Manatí. Saldrá directamente á la mayor brevedad el berg. g. CARMEN, admite carga y pasageros: informará su patron á bordo ó en la calle de los oficios D. Domingo Galdo, almacen de víveres. 8-14

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera fragata americana paquete JOHN FARNUM, capitan Wright: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan abordo ó sus consignatarios HERRERA MEYER Y COMP. 6-16

Manatí. Directamente saldrá del 23 al 24 del corriente infaliblemente el berg. DOS AMIGOS, pat. Uribarren: admite carga á flete: darán razon en el establecimiento de víveres de D. Gregorio de Gabancho frente á la puerta de Carpineti. 6-19

Canarias. Se aguarda por momentos y saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin español PAQUETE DE TRINIDAD; admite carga y pasageros los que recibirán el esmerado trato de su capitan D. Francisco Neira: lo despachan calle de Chacon n. 48. D. G. MADRAZO. 15-18

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español TRUENO, capitan D. Rafael Romero; admite carga y pasageros: lo despachan calle de Chacon n. 48. D. G. MADRAZO. 20-18

Cienfuegos y Trinidad. Admite un resto de carga la goleta VICENTICA, su patron Manuel Gomez: impondrán este abordo ó en la calle de Chacon n. 48. D. G. MADRAZO. 8-18

Tenerife y la Orotava. Se aguarda por momentos y saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin español DOS HERMANAS: admite carga á flete y pasageros los que recibirán el esmerado trato de su capitan D. Domingo Gonzalez: lo despacha calle de Chacon n. 48. D. G. MADRAZO. 15-18

Sta. Cruz de Tenerife. Saldrá sobre el 25 del presente mes el bergantin español S. BRUNO: admite alguna carga á flete y pasageros que serán tratados con esmero por su capitan Zaragoza. Impondrán sus consignatarios los señores D. JUSTO MAZORRA Y COMP. 15-16

New-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. NARAMISSIC, su capitan Lancaster: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido: descargará en el muelle núm. 17, que está situado en el mejor punto del comercio. Impondrá su consignatario, calle de Mercaderes número 97, D. J. B. HAMEL. 10-18

Puerto Rico y la Guaira. Saldrá inmediatamente el bergantin español ARECE, cap. Fernandez, si se presenta suficiente carga y pasageros. Impondrán en la calle de S. Ignacio n. 116. M. DE SANTELICES. 10-20

Santander. Habiendo fijado su salida para el 25 del presente el bergantin español ALERTA admite solo pasageros en su elegante cámara, suplicando á los señores que hayan tomado pasage en dicho buque, entreguen sus pasaportes en la calle de Chacon n. 48. D. G. MADRAZO. 6-18

Tenerife y Canarias. Se aguarda por momentos y saldrá á la mayor brevedad la velera fragata española TERESITA: admite carga á flete y pasageros á los que brinda comodidades su espaciosa cámara y el escelente trato de su capitan D. Luciano Roy: la despacha en la calle de Chacon n. 48. D. G. MADRAZO. 15-18

Sta. Cruz de Tenerife. Estando ya en esta el bergantin español GUANCHE, capitan D. Domingo Seris, regresará prontamente para dicho puerto directamente: admite carga á flete, teniendo ya gran parte comprometido, y se previene á las personas que deseen aprovechar las buenas comodidades de este buque para hacer viaje en él que se les dará un buen trato por su muy acreditado capitan, el que informará abordo, ó sus consignatarios los señores FRANCISCO ALVAREZ Y COMP. 21

Barcelona. Saldrá el dia 16 de enero la hermosa y velera frag. esp. CURRA: admite solamente pasageros, que hallarán á bordo las mejores comodidades y el mas esmerado trato por parte de su capitan D. Juan Doset. Impondrán los Sres. SAMA Y COMP. 21

LINEA DE VAPORES AMERICANOS.

Nueva-York. Llegará á este puerto el 23 de diciembre de regreso de un viaje á Mobila el vapor-correo de los Estados Unidos QUAKER CITY, al mando de su bien conocido y acreditado capitan Shuffeldt. Se demorará en este 24 horas con el objeto de tomar alguna carga ligera, como tabaco en rama y torcido, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para su remision á bordo. Admite pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán el esmerado trato que ha acostumbrado dar el referido capitan en los anteriores vapores de esta carrera: y se advierte que no llevará mas pasageros que los de cámara, debiendo hacer entrega de sus pasaportes en casa de sus consignatarios los Sres. MANGOAGA Y CP.

Nueva-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos GRANADA, al mando de su capitan Griffin, y de 1200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana; haciendo entrega de los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Nueva-York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos DORADO, al mando de su capitan Ludwig, y de 1200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues.—Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán admitidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

Nueva-York. El famoso paquete de vapor correo de los E. Unidos BLACK WARRIOR, se espera de Nueva Orleans sobre el 26 del presente, antes ó despues, y verificará su salida á las pocas horas de su llegada.—El fino trato de su capitan, la velocidad en andar y la hermosura y aseo que reina en sus espaciosas cámaras son las ventajas que ofrece á los señores pasageros que quieran aprovechar esta vía de comunicacion tan rápida y agradable. Estos se servirán entregar sus pasaportes al tomar recibo del pasage, pues no serán admitidos abordo los que no se hallen comprendidos en la relacion que se pasa al Sr. Comandante del puerto. Para mas pormenores ocurrir á sus consignatarios los Sres. CABIZACH. 22

Nueva-Orleans. El famoso y acreditado paquete de vapor correo de los Estados Unidos CAHAWBA, se espera de Nueva York sobre el 31 del presente, antes ó despues, y saldrá á las pocas horas de su llegada.—El fino trato de su capitan, la velocidad en andar y el aseo que reina en su hermosa cámara son las ventajas que este buque ofrece á los señores pasageros que quieran aprovechar esta vía de comunicacion tan rápida y agradable. Estos se servirán entregar sus pasaportes al tomar recibo del pasage, pues no serán admitidos abordo los que no se hallen comprendidos en la relacion que se pasa al Sr. Comandante del puerto. Para mas pormenores ocurrir á sus consignatarios los Sres. CABIZACH. 22

VAPORES COSTEROS.

El Almendares. Capitan D. Norberto Santos.—Viaje estraordinario.—Con motivo de las fiestas saldrá de la Habana para Matanzas el lúnes 24 del corriente á las 12 de la noche y seguirá á Cárdenas el mártes á las 7 de la mañana demorándose allí hasta el juéves en cuyo dia regresará para Matanzas y la Habana á las horas de costumbre. Impondrán en la calle de la Amargura número 85, los señores San Pelayo, Pardo y compañía. 22

TRIBUNALES.

DON MANUEL DE QUESADA Y BARDALONGA, Consejero cesante de Ultramar, gran cruz de la real y militar de San Hermenegildo, Comendador de número de la real y distinguida órden española de Cárlos III, Comendador de la americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de distincion de la Marina laureada y de diadema Real, con la de la toma de Joló y otras por acciones de guerra, gefe de escuadra de la Armada naval, Comandante General de la Marina de este Puerto é isla de Cuba.

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo al matriculado José Mayorquí y Moragas que en el término de nueve dias se presente en la carcel pública de esta capital á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por las heridas que infirió á Andrés Vigo, apercibido si no lo verifica de continuarse por todos sus trámites y en su rebeldía dicha causa y por bastantes los estrados del Tribunal hasta pronunciarse sentencia: Que así lo tengo dispuesto con la consulta del Sr. Auditor del Apostadero en los autos del asunto. Habana 18 de diciembre de 1855.—Quesada.—Por mandado de S. E. I., *L. Plácido M. Borrego.* 21

Por disposicion del Escmo. é Illmo. Sr. Comandante General del Apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, en la testamentaria del Sr. D. Joaquin Mª del Valle y Godoy, está mandado se anuncie al público que el dia 14 de enero próximo entrante á las 12 de su mañana, en la morada del Sr. Auditor, tendrá efecto el remate del sitio-ingenio titulado Buen Retiro, ubicado en el partido de Santa Isabel de las Lajas, jurisdiccion de Cienfuegos, valorizado en 28,206 ps., y compuesto de la cuarta parte del Corral de Santa Rosa, á fin de que los que quieran hacer proposiciones ocurran el dia, hora y lugar designados. Habana 18 de diciembre de 1855.—*L. Plácido M. Borrego.* 21

Por auto del dia 17 del corriente mes proveido por el Escmo. é Illmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo en el intestado de D. Andrés Perló está mandado se anuncien las proposiciones de adjudicacion hechas por su viuda, Doña Josefa Allaga, y por D. Estéban Gallaerd como tutor de su nieta Doña Luisa Perló, para que dentro de ocho dias se presenten á mejorarlas por conducto de la escribanía de mi cargo, cuyas proposiciones son como siguen. Se adjudica la viuda la casa mortuoria, situada en el pueblo de Regla calle de S. Antonio núm. 41 y la contigua núm. 40.—Dos de madera en la misma calle núm. 50 y 52.—Otra de madera junto á la playa.—Cuatro casitas de mampostería en la calle de Sta. Rosa.—El terreno sin fábricas.—Los horcones, piedras y corral.—El tren de pesca y los muebles y alhajas por los dos tercios de sus tasaciones y doscientos pesos mas: tambien se adjudica los créditos activos por 170$, 14 negros por sus íntegros valores: ascendiendo todo esto á la suma de 23,296$ 7 rs., de los cuales se hace pago de 4,500$ por su cuarta marital. Se obliga á satisfacer las deudas pasivas, ascendentes á 2,388$ 6 rs., y el resto lo asegura á favor de sus hijos para entregárselos en uno de los casos de la ley, cuya aseguracion hace en las casas de mampostería, abonándoles el dia que salgan de su abrigo el ocho por ciento de rédito anual. Además consigna á sus hijos cinco y media acciones de la empresa de botes impulsados por caballos. Y D. Esteban Gallaerd se adjudica á nombre y como curador de su nieta Doña Luisa Perló la casa calle de S. Antonio núm. 39 y un reloj de plata por los dos tercios de su tasacion y cien pesos mas, una accion de la empresa de botes impulsados por caballos y cinco negros por sus íntegros valores, ascendente todo á 6,028$ 2½ rs., y si de la division alcanzare mas cantidad su referida nieta le abonará la Sra. viuda la diferencia. Habana y diciembre 18 de 1855.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 20

Por auto del Escmo. é Illmo. Sr. Comandante general de este Apostadero, con consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, en los autos promovidos por D. Manuel Puebla y Corpa haciendo cesion de bienes á sus acreedores, está dispuesto se publique por medio del papel de su cargo en tres números consecutivos el acuerdo y auto de aprobacion cuyo tenor es el siguiente.—En la siempre fidelísima ciudad de la Habana en trece de diciembre de mil ochocientos cincuenta y cinco, ante el Sr. Magistrado Auditor concurrieron D. José María Aguilar con su abogado director el Ldo. D. José María de Socarrás, el Sr. Auditor honorario D. Ramon Piña como apoderado de la viuda Doña Andrea Delgado con su procurador D. Ambrosio Valerio, D. Miguel Zerpa por sí, y el Ldo. D. Lino Campos como apoderado que dijo ser de D. José Estevez, cesionario de Doña Monserrate Acosta, segun el documento calificativo del crédito que exhibió y á continuacion se agrega; y despues de haberse conferenciado detenidamente sobre las circunstancias del presente concurso, y modo de concluirlo de la manera mas breve y económica posible, acordaron: Que desde luego se proceda á la enagenacion en el hasta pública de las estancias correspondientes á este juicio, dándoseles al efecto los pregones de la ley y justipreciándose por el perito del ramo, D. Baldomero Herrera, á quien al efecto eligen desde luego. Convinieron asimismo en dar por calificados los créditos que figuran en el estado que principia á vuelta de fojas tres reconociéndoseles la misma procedencia que en aquel se determina: con agregacion del de D. José María Estevez, calificado en este acto, y sin perjuicio de que se liquide la verdadera importancia de lo que por razon de censos se adeuda actualmente. Acordaron tambien nombrar por síndico representante comun de todos los acreedores del concurso al Ldo. D. José María de Socarrás, quien á invitacion de los mismos interesados desde luego aceptó el encargo. Y por fin concluyeron suplicando al Tribunal que suspendiendo por ahora la sentencia de graduacion que de otro modo correspondería despues que con la enagenacion de los bienes se sepa su líquido producido se convoque á nueva junta para que los acreedores que á ella asistan se acuerden sobre el plan de graduacion que crean mas beneficioso á sus intereses tomando en cuenta la mezquina importancia de aquellos bienes, y las cuestiones que sobre el particular pudieran suscitarse, y tambien que este acuerdo se publique por medio de la Gaceta de Gobierno y Diario de la Marina por lo que respecta á los acreedores ausentes é ignorados que pueda haber. Con lo cual se concluyó el acto, que firmaron los asistentes con SS., de que doy fé.—Villalon.—Ldo. Ramon Piña.—Ldo. José María de Socarrás.—Ldo. Lino Campos.—José María de Aguilar.—Miguel Zerpa.—Ambrosio Valerio.—Ante mí.—Ldo. Plácido M. Borrego. Auto. Habana y diciembre 13 de 1855.—Vistos: se aprueba cuanto haya lugar en derecho lo acordado en la anterior junta y en consecuencia hágase en los periódicos la publicacion acordada, y al perito D. Baldomero Herrera su nombramiento para que aceptándolo que sea, y previo el correspondiente juramento, practique el justiprecio en venta de las estancias, compareciendo á declarar, cumplido lo cual se determinará lo mas que corresponda y entréguense estos al Síndico nombrado á fin de que promueva.—Quesada.—Villalon.—Ldo. Plácido M. Borrego. Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Habana 13 de diciembre de 1855.—Ldo. Plácido M. Borrego.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO DE MATANZAS.

A consecuencia de las diligencias promovidas por la comision liquidadora de la quiebra de D. Juan Torroella y compañía solicitando de union de esta y el Sr. D. Miguel de Silva la aprobacion de la liquidacion de la cuenta de lo que debe satisfacer dicho Sr. Silva, se ha dispuesto por los Sres. Prior y Cónsules bajo la consulta del Sr. Asesor del Juzgado D. Manuel Cardenal, se haga saber al público el acuerdo celebrado, cuyo tenor y el del auto de aprobacion que le recayó es como sigue.—Sres. Prior y Cónsules: D. Cosme de la Torriente, D. Rafael Ferrer, y Vidal, D. Demetrio Lopez, D. Jaime Fontrodona y D. Anselmo García, individuos que componen la comision encargada de los acreedores de la quiebra de Torroella y compañía, D. Juan Torroella en representacion de dicha sociedad fallida y el Sr. D. Miguel de Silva, deudor de dicha sociedad ante V. S. respetuosamente parecemos y decimos: Primero: que habiendo renaldo distintas ocasiones para tratar de arreglar definitivamente con ahorro de tiempo y de costas el particular de las cuentas que la sociedad de Torroella y compañía llevará con el Sr. D. Miguel de Silva sobre la refaccion de su ingenio el Dichoso, y los términos en que hubiera de pagarse el alcance que dichas cuentas pudieran arrojar contra el mismo Sr. Silva, hemos convenido lo siguiente: Que quedó fijada en 171,770$ la total responsabilidad del citado Sr. Silva, por ambos conceptos de deudas garantizadas por su señoría y Torroella y compañía conjuntamente y de suplementos refaccionarios, renunciando Torroella y compañía y la comision en nombre de sus acreedores, toda reclamacion por error, ú omision de partidas que pudieran tener para tratar de elevar el saldo indicado á mayor suma, y renunciando tambien el Sr. de Silva, cualquiera accion ó escepcion que tendiera á reducir la espuesta cantidad de que se reconoce líquido y verdadero deudor. Segundo: que el Sr. Silva la satisfará entregando 8,500$ en los meses de abril de cada año hasta su estincion á D. Cosme de la Torriente como depositario que al efecto nombramos, sin que por ninguna razon pueda pretenderse rebaja ni aumento en la importancia del referido plazo anual de 8,500$. Tercero: que se admitirán en descuento ó rebaja del mencionado plazo anual de 8,500$ las cantidades que el Sr. de Silva satisfaciere por exigencia de alguno ó algunos de los acreedores de doble garantía, toda vez que de otra manera quedaria espuesto dicho señor á exigencias ilimitadas, y sin habilidad de llenar lo que en este acuerdo se ofrece ó compelido á dejar en descubierto sus propios compromisos. Cuarto: que el Sr. Silva no podrá contratar la refaccion del ingenio El Dichoso sin que el que fuere ó hubiere de ser refaccionista se postergue á estos plazos de 8,500$ renunciando en forma respecto á ellos su preferencia. Quinto: que para la mas completa seguridad se hipotecará el ingenio El Dichoso con sus zafras y contingentes, dotaciones actuales de esclavos y animales, sin embargo de que antes no estaba afecto á la sociedad de Torroella y compañía, bien entendido que si por la circunstancia de no estar estendida al Sr. de Silva la escritura de compra de dicho ingenio ó porque reconozca gravámenes anteriores al contrato de refaccion celebrado con Torroella y compañía se presentare alguna dificultad para la anotacion de la hipoteca, no por eso se entenderá debilitado, ni menos desvirtuado en ninguna de sus cláusulas esto contrato; pues que siempre y sin escusa alguna habrá de comenzarse á cumplir con la exhibicion del primero de los plazos que van capitulados. Sexto: que quedan terminadas las reclamaciones todas que mutuamente pudieren hacerse el Sr. de Silva y Torroella y compañía, y muy especialmente las que procedieran de la falta de cumplimiento de las condiciones de la refaccion y de otra liquidacion anterior habida entre los mismos Sres. Silva y Torroella, segun la cual era mucho menor el monto de la responsabilidad del Sr. Silva, que el que ahora reconoce, y que este acuerdo se someta á la aprobacion del Tribunal que entiende en la quiebra de Torroella y compañía y que despues de aprobado, se reduzca á escritura pública. Con estas cláusulas y condiciones, hemos logrado transijir un negocio que presentaba dificultades y dudas, de no fácil esclarecimiento, hemos cortado la ocasion de reclamaciones y pleitos dispendiosos y dilatados, y hemos arribado, como de un solo paso al término de la quiebra, proporcionando el medio de que sus acreedores comiencen á percibir alguna cuota de lo que les corresponde, y alejando el temor de que las dilaciones y costas llegaran á absorber hasta sus esperanzas de reembolso por tanto:—A V. SS. suplicamos impartirnos su judicial aprobacion, declarando que quedan sujetos eficazmente á él, tanto Torroella y compañía y el Sr. Don Miguel de Silva como los acreedores todos que figuran en la presente quiebra, que es justicia que pedimos, jurando no proceder de malicia y lo demás necesario.—Otrosí: y para demostrar mas y mas el Sr. de Silva en disposicion á la transaccion esplicada en el cuerpo de esta instancia y que sea garantizar su cumplimiento con todos los medios que estén á su alcance, ofrece que el actual refaccionista del ingenio El Dichoso que lo es D. Gabriel Cauto, concurrirá tambien al otorgamiento, renunciando su preferencia respecto del pago puntual de los plazos convenidos, mientras durase su refaccion, y mientras subsistiere en toda su validez esta liquidacion de cuentas y arreglo de pago; validez de la cual depende en el todo y en cada una de sus partes el compromiso de los que suscriben. Tambien consiente en que se tome razon de la escritura propuesta y acordada en la capital, Cárdenas y donde mas conviniere á la representacion acreedora. Sírvanse V. SS. haberlo por manifestado para los efectos consiguientes, justicia.—Miguel de Silva.—Cosme de la Torriente.—Anselmo García.—Rafael Ferrer y Vidal. —Jaime Fontrodona.—Juan Torroella.—Demetrio Lopez.—Matanzas 31 de octubre de 1855.—Vistos: teniendo presentes las razones de conveniencia y utilidad para la quiebra y su buen resultado de cobros, consignadas en los escritos de fojas 1ª y 6 de la comision de acreedores de liquidacion, practicada por los señores que componen aquella de las cuentas de refaccion que ecsistian pendientes con el Sr. D. Miguel de Silva así como el arreglo del pago del saldo fijado sus épocas y condiciones, hecho todo con intervencion y anuencia de la sociedad fallida de D. Juan Torroella y compª, considerando que segun la diligencia de presentacion de dicho escrito de fojas 1ª á la 3, y la esplícita y espresiva manifestacion que contiene, aparecen adheridos y sancionan en todas sus partes la liquidacion y arreglos citados, el mayor número de los acreedores de este juicio resultando de las minuciosas y detalladas certificaciones mandadas ministrar por auto de fojas 7 y 8 vuelta, y ecsistentes á la 7 y 9 vuelta hasta la 17, que dichos acreedores constituyen una gran mayoría en número y cantidad, en términos de cubrir sus créditos, no solo tres quintas partes, sino cinco sestas partes del total pasivo de la quiebra, y que cita en la liquidacion con Silva, no solo salda y cubre el total pasivo de la masa, sino que arroja un sobrante de mas de 50,000 ps. á favor del deudor comun: apareciendo de las diligencias de fojas 19 á la 24 que dicha mayoría en número y cantidad se ha aumentado con las manifestaciones nuevamente hechas por varios acreedores, sin que ninguno se haya opuesto ni presentado á usar de su derecho respecto al llamamiento hecho á todos los que comprende el auto de 6 de setiembre último inserto en los periódicos; y por último habiendo transcurrido no solo el término de los ocho dias fijados en aquel, sino mas de un mes, se aprueba cuanto ha lugar en derecho la referida liquidacion y acuerdo del pago de su saldo tenido en 30 de julio pasado por D. Cosme de la Torriente, D. Rafael Ferrer y Vidal, D. Demetrio Lopez, D. Jaime Fontrodona y D. Anselmo García, como individuos propietarios de la citada comision de acreedores con el Sr. D. Miguel de Silva, con intervencion de la sociedad fallida, y condena á los mismos así como á los demás acreedores á estar y pasar por dicha liquidacion y acuerdo, interponiendo para ello este Tribunal la noble autoridad que ejerce para su mayor validacion. En su consecuencia y con insercion íntegra de las cláusulas y condiciones estipuladas en la principal del ya citado escrito de fojas 1ª, procédase sin demora al otorgamiento de la escritura que se determina al final de la 6ª de aquellas cumpliendo dicho Silva con lo que ofrece en el otrosí, respecto á la concurrencia y obligaciones de su actual refaccionista D. Gabriel Cauto en aquel acto: tómese despues de verificado dicho otorgamiento de escritura la razon oportuna en las contadurías de hipotecas de esta ciudad, la Habana y Cárdenas y donde mas convenga á la comision de acreedores: publíquese en tres números del periódico Aurora de esta ciudad y Diario de la Marina el acuerdo y este auto de aprobacion, agregándose al espediente dos ejemplares de aquellos; y practicado todo cuanto va dispuesto pasen los autos al tasador del ramo para lo de su cargo, y prévia conformidad de los interesados por respuesta firmada con el resultado de su operacion, requiérase por su importe á los mismos y páguese. Proveido y firmado por los Sres. Prior y Cónsules bajo la consulta del Sr. Asesor del Juzgado D. Manuel Cardenal por ante mí de que doy fé.—Fernandez.—Martinez.—Almirall.—Manuel Zambrana.

Y para su publicacion en tres números consecutivos del periódico Diario de la Marina de la Habana libro el presente Matanzas 15 de noviembre de 1855.—Por ocupacion de D. Manuel Zambrana, *José María de la Rosa.* 3-22

Contaduría general de Rentas Marítimas.

Para el lúnes 24 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 15 docenas de espejos de carton.

Ferro-carril entre Cienfuegos y Villa-Clara.

Se recuerda á los Sres. accionistas que el sábado 22 del corriente á las once de su mañana continuará la Junta general suspendida á las seis de la tarde del dia 15, segun lo anunció en ella el Escmo. Sr. Presidente. Habana 19 de diciembre de 1855.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario. 3-20

AVISOS.

Compañía del ferro-carril de Cárdenas.

La contaduría de esta empresa se ha trasladado de la calle de San Ignacio número 10½ á la de la Lamparilla número 59 frente á la plaza del Cristo. 4-22

Primera empresa de vapores de la bahía.

Por disposicion del Escmo. Sr. Presidente y con arreglo al artículo 10º del reglamento de la empresa se cita á junta general extraordinaria de accionistas para el dia 22 del presente mes á las 6 de la tarde en la casa morada de su presidente. Habana diciembre 19 de 1855.—*A. Escoto*, secretario.

COMPAÑIA de caminos de hierro de la Habana.

Con el fin de evitar al público las demoras y molestias consiguientes á la gran afluencia de pasageros que siempre hay en la semana de pascuas, se ha dispuesto que los dias 22, 23, 24 y 25 del corriente por la tarde salga de esta ciudad un convoy de pasageros conduciendo los que se dirijan á cualquiera de los paraderos de esta linea hasta Güines, el cual se sujetará al siguiente

ITINERARIO.

	Horas de llegada.		Horas de salida.	
Villanueva	..	..	2	..
Ciénaga	2	15	2	16
Almendares	2	39	2	40
Aguada del Cura	2	53	2	58
Rincon	3	8	3	10
Bejucal	3	24	3	25
Quivican	3	43	3	45
San Felipe	3	53	3	58
Duran	4	7	4	9
Guara	4	18	4	20
Melena	4	39	4	31
Güines	4	57		

El despacho de boletines y equipages para este tren se abrirá en Villanueva á las 12 del dia.

En los mismos dias estará abierto desde las 5 hasta las 7 de la tarde el espendio de billetes para el convoy general del tronco del dia siguiente.

Habana, diciembre 12 de 1855.—*Fermin Del Monte.* 8-18

Habiéndose acordado el dividendo de un dos y medio por ciento sobre las acciones emitidas y las que han de emitirse por mérito de los beneficios capitalizados, se pone en conocimiento de los señores accionistas, á fin de que se sirvan ocurrir desde el dia de la fecha á la tesorería de la empresa á recoger la parte que les corresponda.—Habana y diciembre 21 de 1855.—*Ramon de Palma*, secretario. 6-22

VENTA DE LIBROS.

Lecciones de aritmética elemental basadas en el nuevo sistema mental y práctico adaptado en las principales escuelas de los Estados Unidos, por Jorge R. Pervims, profesor; se halla á 4 rs. fs. en la librería de Wilson, calle de Mercaderes n. 89, entre las del Obispo y Obrapía. 10-20

Compendio del Manual de Urbanidad y buenas maneras, de Manuel A. Carreño, arreglado por el mismo para el uso de las escuelas de ambos secsos, á 4 rs. fs. Tambien hay la obra completa á 12 rs. fs. en la librería de Mr. Wilson, calle de Mercaderes núm. 89. 10-20

Cartilla de la Torre.

La estraordinaria aceptacion que ha tenido esta obrita ha hecho que tire una nueva edicion de 12,000 ejemplares de la primera parte [comprende 5 partes] mejorándola y adornándola con 72 láminas nuevas y del mayor atractivo para la niñez. Véndese á medio sencillo el ejemplar en todas las librerías. 4-19

Libros baratos.

Para realizar una factura se venden en quemazon varias obras, entre ellas novelas é historias interesantes de los mejores autores españoles: Impondrán calle de Lamparilla esquina á la de Bernaza. 4-22

En francés. Diccionario de los diccionarios de medicina, por Fabre, 8 ts. en 4º 12$. Roche y Sansou patologia, 5 ts. en 4º 5$. Frank medicina práctica 2 ts. en fº con láminas 3$. La gran Enciclopedia 58 ts. en fº con láminas finas 102$ y otros muchos libros baratísimos: calle de la Obrapía n. 115. 5-22

Las glorias de la nacion española, historia universal de todos sus reinos, islas y colonias, desde los tiempos primitivos hasta 1854, 6 ts. en fº adornados con magníficas láminas, mapas, retratos de hombres célebres etc., encuadernacion de lujo 22$: calle de la Obrapía núm. 115. 5-22

En la calle de Tacon n. 88½ se vende una coleccion sobresaliente de pintura al óleo, representando el martirio de San Sebastian, el casamiento de Santa Catalina &c. &c. por los artistas Cogliani, Zucharelli y Murillo. Además hay de venta mantequilla de Goshen, lenguas de Cíbolo, galleticas de soda &c.. recibido últimamente, siendo todo muy fresco. Tambien hay efectos de quincallería y otros objetos de platería, como vinagreras, saleros y jarros todo de mucho gusto. 16-19

LA CRIMEA Y EL BALTICO,

Plano en español, donde se representa á mas de la Crimea y el Báltico, el litoral del Mar Negro, las plazas y puertos de comercio de los rusos, el plano de Cronstadt, el de Sebastopol, la Europa; los retratos de todos los personages de la guerra, las banderas y escudos de armas de las naciones aliadas y rusa: es el mas completo que hasta ahora ha venido para el estudio de la guerra de Oriente. Véndese á 1$ en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-19

DICCIONARIO RAZONADO

de lejislacion y jurisprudencia por Escriche, nueva edicion, 1 tº en fº 15$.—Diccionario de derecho canónico arreglado á la jurisprudencia eclesiástica española antigua y moderna 1 tº 8$ 4 rs.—Nuevo Diccionario de la lengua castellana que comprende la última edicion del de la Academia Española, aumentado con cerca de 100,000 voces pertenecientes á las ciencias, artes y oficios, entre las cuales se hallan las mas usuales en América, y además con muchas locuciones y frases sacadas de los mejores Diccionarios modernos con un suplemento que contiene el diccionario de la Rima y el de Sinónimos por una sociedad de Literatos 1 tº en fº 8$ 4 rs. en la misma librería EL IRIS: calle del Obispo n. 121 al lado de la galletería de Santo Domingo. 9-12

El Globo pintoresco, religion, historia, descubrimientos, biografías de hombres célebres viages, novelas, música, pintura, agricultura, poesía etc. 1 t. en fól. con 150 grabados 2$ 1 r. Reglas y leyes para jugar con perfeccion la malilla, el tresillo, el mediator y otros muchos permitidos 1 t. 10 rs. 40 ts. en aleman á peseta escogiendo: calle de la Obrapía n. 115. 22-2

The Dictionary appendix.

Aud orthographer, containing upwards of 7,000 words not found in any dictionary, comprising the participles of verbs, which often prove perplexing even to the best writers. Librería de Wilson: calle de Mercaderes n. 89. 10-20

Reglas de urbanidad Y DE ETIQUETA con aplicacion á los usos y costumbres de la isla de Cuba, por D. José M. de la Torre. La estraordinaria aceptacion que ha merecido esta obrita (única que nos pone al corriente de las etiquetas del país en que vivimos) ha obligado al autor á mejorarla en esta nueva edicion. Véndese á peseta el ejemplar en las librerías. 8-19

Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colon 1 t. en 4º 1$. pasta 10 rs. Historia de medicina española por Chinchilla 2 ts. en 4º. 3$ 4 rs. Taboada, diccionario francés español y viseversa 2 ts. en 4º. 3$. Neuman y Baretti diccionario inglés español y viseversa 2 ts. en 4º. 2$. Diccionario de historia natural 9 ts. en 4º. con 800 láminas 17$.: calle de la Obrapía n. 115. 5-19

El Civilizador por Lamartine 1 t. en 4º lams. y pasta. 10 rs. Escenas matritenses por el curioso parlante, quinta edicion aumentada y corregida por el autor 1 t. en fólio con 50 grabados 20 rs. Mil y una noche española 1 t. en 4º. 20 rs. La revolucion de julio en Madrid por Ribot 1 t. en 4º. lams. 12 rs. Química aplicada á las artes 3 ts. lams. 4$ 2 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 11-19

Viajes científicos en todo el mundo por Michelena 1 t. en fólio mayor con lams. 3$. El viajero universal 39 ts. 1½$. La Francia pintoresca 3 ts. en 4º. gruesos con muchas lams. 6$. Historia de la isla de Cuba desde su descubrimiento, hasta el fin del gobierno del general Tacon 1 t. en 4º. 4$. 2 rs. Espíritu del siglo por Mr. de la Rosa 4 ts. 3$. calle de la Obrapía n. 115. 5-19

Cuarta parte.

Del Pasatiempo de las Damas: obrita á propósito para las temporadas de campo, tertulias y ratos de ocios y sobre todo para obsequio de las damas. Se halla de venta á 2 rs. fs. en las librerías y papelerías de esta capital donde se hallaran tambien las otras 3 partes anteriores. 8-19

Estraordinario.

EL CONDE DE MONTE-CRISTO 2 t. 2$ 1 rl. los Misterios de París 5 ts. 14 rs., El Judío Errante 4 ts. 2 ps. 4 rs., Gil Blas de Santillana 2 ts. con láminas 2 ps. 1 rl. El Conde de Lavernio 1 t. 12 rs., D. Quijote de la Mancha 2 ts. 2 ps. 1 rl., Novelas de Cervantes 1 t. 6 rs., Atala 1 t. 4 rs., Pablo y Virginia 1 t. 4 rs., Gerónimo Paturot 1 t. 1 ps., Fígaro 1 t. 1 ps., Consejos á mi hija 2 ts. 10 rs., Arte de amar por Ovidio 1 t. 6 rs., El Diablo Cojuelo 2 ts. 1 ps. El Patriarca del Valle por Escosura 1 t. 1 ps., Gramática castellana 1 t. 1 ps.. Diccionario español, edicion de la Academia en fº 1 t. 5 ps.: Agencia de Negocios de D. J. Q. Suzarte calle del Obispo n. 116. 4-20

Fables de la Fontaine.

Illustrés, nueva edicion bonitamente empastada á 6 rs. fts. en la librería de Wilson: calle de Mercaderes n. 89. 10-20

BUEN SURTIDO,

Novelas, obras de educacion, tratados de geometría y otras ciencias, todo muy barato, porque se trata de realizar pronto. Hay obras en castellano, francés, inglés y portugués. 4-20

A LA ORIENTAL.

QUE ES DONDE EN GRANDES PARTIDAS SE HACE Y RECIBE DE EUROPA TODA CLASE DE ROPA HECHA.

Desengañado como estoy de que lo que conviene al comprador son los hechos y no los ofrecimientos irrealizables segun el sistema de bueno y barato, y que el mejor gusto presida ante todo. Las muestras del cumplimiento de mis ofertas son demasiado conocidas de todo el público, á quien que se le pregunte no da razon favorable de nuestro establecimiento! Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la ciudad pasan por las puertas de La Oriental, que está situada en la calzada del Monte, cuarta cuadra entrando por la Ceiba, á la izquierda, pasada la esquina de San Nicolás, n. 199.

Levitas y casacas de paño superior francesas. Los que necesiten una prenda buena no la compren sin ver primero las de este establecimiento, con sin dúda tanto por el paño cuanto por el corte y esmero de su trabajo las mejores recibidas de Paris: á 14 y 15$ hay mucho número, con cuellos de terciopelo, que es hoy de última.

Levitas, paletós-levitas y chaquets de casimires superiores de los colores de mas gusto, como son bronce, azul, barquillo, castaño y romero: están todos forrados y vivedos con todas aparentes y los cuellos en de tercio-pelo [illegible] á 10$.

[illegible] de casimir riquísimos y los mas modernos: [illegible] preciosos dibujos los [illegible] cortados que [illegible] en [illegible] acreedores á ser vistos por los me[illegible] [illegible] de gustar: á 7$. Hay negros de casimir y paño [illegible]

Levitas y paletos-levitas de alpaca de seda de la mas fina, todos forrados de seda, á 44$. Casacas y levitas de [illegible] [illegible] bien trabajadas y forradas como las de alpaca á 12$. Los [illegible] de merino á 12$.

Levitas, paletós y chaquetas de dril y [illegible] de colores de [illegible] muy bien hechos á 3½ y 4$. Hay para niños, levitas de alpaca fina y regular á 20 y 28 reales. Pantalones de dril blanco y de colores [illegible] [illegible] [illegible] á 20 y 28 rs. Chalecos de raso negro español doble y de seda, de pura [illegible] á [illegible] con [illegible] [illegible] bien hechos á 14 rs.

TODA CLASE DE TRAJES DE ABRIGO VISTOSY OTROS DE NUEVAS FORMAS.

Sobre-todos ingleses de paño impermeables de dos caras, de los mejores que se han recibido en la Habana; para describir todas las bondades de estos trages de abrigo seria preciso ocupar muchas líneas y no es lo que conviene mas, baste decir que los ingleses los han adoptado como útiles y elegantes: á 24$.

Talmas, ó sean Monte-Cristos de la forma mas moderna, hechos en Paris con las innovaciones que requieren para esta isla. De la comodidad y elegancia de estas prendas de abrigo proviene el que sea este el trage favorito de la clase mejor acomodada de aquella capital; es de esperar que aquí, que tan amigos somos de recojer las reformas provechosas, gocen de igual favor á 25$: se darán.

Capas enteras de clase superior, hechas en Sevilla del paño que gastan allí para el efecto: son trabajadas con el mayor esmero y sus adornos de terciopelo y sus magníficos cordones no dejan que desear á 30$. Tres cuartos de capa adornados con vueltas de terciopelo y lindas pieles de nutria á 14$. Medias capas de muy buen paño y preciosamente adornadas á 8½$. Esclavinas francesas de paño muy fino y un corte gracioso, con igual emboce á las enteras, todas forradas de merino de cuadros vivos á 15$: capitas de paño para niños de todos tamaños á 4½, 5 y 5½ pesos.

Sobre-todos de paño de Hamburgo legítimos, muy dobles, forrados todos y tan bien acabados que estoy cierto que no desagradarán á cuantos por ellos vengan: á 8$. Id otros de paño legítimo de piloto, muy doble, con cuello de paño por el grano y las mangas que forma: son forrados [illegible] de cachemires dobles y bonitos; para viajar son muy apropósito: á [illegible] Levitones de felpa buenos á 3½ y 4$ [illegible] á 20 rs. Para caleseros tenid. para niños de todos tamaños [illegible] de bayeton doble [illegible] capotes hechos á propósito [illegible] imitacion de la felpa, de esclavina muy larga y con [illegible] [illegible] [illegible] á 6 y 10$. Hay [illegible] [illegible] riquísimos hechos en Liverpool á 20$.

¡¡¡Abrir los ojos!!!

PAÑOS, CASIMIRES Y OTROS ARTICULOS.

¡Hay ventajas como ofrece en la Oriental en los paños, casimires, y demás correspondiente á artículos de vestir! Esta contestacion la pueden dar quienes nos favorecen, que por fortuna son muchos y constantes de diferentes personas su proteccion. Siendo el paño el género menos conocido, y en el que mayor número de engaños suceden, el presente anuncio evita el engaño en la calidad y pone al corriente de los precios á nuestros favorecedores.

Legítimo paño de Sedan fino, de pelo corto, suave como la seda y del mas ancho. Este rico paño, que comprende todos los colores está regulado por los inteligentes á 5$ vara y se dará á 3$ sin rebaja aunque sean sastres los compradores. Idem de Vicuña y Luvier, de brillo y de calidad, de muy buen ancho á 17 rs. vara. Paños españoles de San Fernando, de Alcoy y del acreditado Montañés que se ha recibido estos últimos años: estos paños son de duracion y tienen una buena vejez: es tambien apropósito para pantalones: á 22 rs. Otro que cada corte de casaca viene en una bonita caja que espresa su procedencia y el nombre de nuestro establecimiento por la brillante calidad de este paño respondemos; baste decir que son de 15$ de valor y se darán á 9$: alerta este aviso para los que lo tienen encargado con anterioridad. Hay para libreas y tapacetes un buen surtido á módicos precios. Frazadas de Palencia legítimas cameras, de lana merino, de dos caras, á 3$. Id. de las inglesas ribeteadas á 2$. He recibido como todos los años las preciosas frazadas ó sobre-camas campechanas, su calidad doble y los dibujos de relieve que forman las hacen superiores á las hasta el presente vistas: en tres tamaños á 3, 3½ y 4$.—El surtido de casimires recibido este año es brillante y merece verse. El de chalecos de tercio-pelo, cachemir, tisú y otras sedas son dignos del premio que alcanzaron sus fabricantes en la gran esposicion de Paris. Las personas que como muchas veces sucede no encuentran nada apropósito para un regalo pueden estar seguros de llenar todos sus deseos en La Oriental.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.

Este artículo, que siempre ha sido de preferencia en la Oriental, recibe diariamente reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente [illegible] que recibimos de los mejores camiseros franceses, one completan nuestro gran surtido.

Camisas francesas de cuello legítimo, muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como acostumbran estos reformadores del buen gusto á 26 rs. una y por docena á 41 pesos: vienen adornadas con sus correspondientes gemelos. Otras idem muy superiores todas vivedas, con preciosas hechuras, á 4½$ y la docena 50$. Otras cortadas en pota por los modelos de los franceses, de lienzo legítimo muy fino, con lindas hechuras á 30 y por docena á 34. Otras de grano de oro, lisas, cerradas por los mismos á 28 y 22 docena. Otras de hilo real y entre de colores, muy bien hechas á 20 rs.—PARA UN REGALO.—Camisas bordadas francesas superiorísimas, que igualan no las de[illegible] por menos de 14$ las damos á 7½$. Camisetas de merino de varias clases. Idem de olan. Idem de algodon blancos y de colores, todas se darán con notable diferencia de los demás establecimientos. Calzoncillos de hilo de pelo de lienzo legítimo y muy bien pespunteados á 8 rs. Idem de los cortes comunes á 7 rs. Medias de lana para señoras y caballeros. Mosquiteros de colores á 18 rs. Tambien se hallará un surtido de ropa para criados.—Toda clase de ropa se hace con la puntualidad acostumbrada. 59-170

EL SOL,

ABUNDANTE SURTIDO

de ropa hecha, de camisas, calzoncillos de CREA FINA, DE CAPAS, ESCLAVINAS Y MONTE-CRISTOS.

¡¡ATENCION!!

Las mejores levitas de paño fino de Sedan negras y de colores, perfectamente trabajadas y forradas de seda las damos á 13 pesos una, que solo el paño vale ese dinero y son mucho mejores que las francesas.

Paletós y sobretodos de paño fino, de castor, de paño piloto y hamburgués á 12 pesos uno.

Casacas de paño negro de Sedan á 15$ una.

Levitas de rico casimir de lindos colores los mas estraños que se han visto hasta hoy á 12$.

Levitas de ciroselina y casineta de varios colores á 6 pesos una.

Levitas de seda negro y de color y de paño de Italia de mas lucimiento y duracion que de paño á 8½$ una.

Levitas, casacas y paletós de merino negro francés á 5½$ una.

Paletós y levitas de satine negro de seda á 4½$ uno. Levitas y paletós de dril blancos y de color á [illegible] uno.

Paletós y levitas de holandas de cuadritos y otros colores á [illegible]

Capas de paño fino hechas en Cádiz, con vueltas de terciopelo, con cuello de nútria y un hermoso cordon de seda á 14$ una.

Tres cuartos de capas de buen paño, hechas desde los anteriores á 8½$ una.

Esclavinas, capotes de calesero y Monte-cristos á precios convencionales.

CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas de fina crea, con gemelos finos á 4$ una y 47$ dna.

Camisas bordadas las mejores que se reciben, propias para un regalo á 7$ que valen doble.

Camisas de tela de rosa imperial con el mismo corte que las francesas á 22 rs. una y 31½$ dna.

Camisas de grano de oro finas á 15 rs. una y 22$ dna.

Calzoncillos de crea fina, de peto, perfectamente hechos á 9 rs. uno y 12½$ dna.

Camisetas y calzoncillos de punto de seda á 14 rs.

Lutos de merino negro francés á 12$.

Capas y paletós de felpa para niños á 4½$ y 20 rs. uno.

Calzada del Monte núm. 119 primera cuadra de la Seiba junto á la panadería La Campana. 24-26

TALABARTERIA DE D. J. M. CASTILLO.

Calzada del Monte frente al Campo Militar esquina á la calle del Palomar n. 67.

Habiendo cesado la sociedad que yo tenia con don Antonio Moreno, he abierto un establecimiento de mi propiedad en dicho punto, el cual ofrezco á mis amigos y favorecedores. Creo innecesario hablarles de la escelencia de mi trabajo y de mi ecsactitud en el cumplimiento de los encargos que se me hagan, de ambas cualidades tengo dadas especiales pruebas.

Conociendo que la humedad cocida los ollasticos y que perdiendo esta cualidad se endurecen los asientos, he logrado asegurar una reforma á fin de conseguir que cuanto mas en uso esté la montura, mas comodidad observe el ginete; lo que garantizo siempre que aquella lleve mi nombre y apellido. En este establecimiento además se hacen arreos para carruages. 30-6D

En la abaniquería que está situada en la calle de Dragones entre la calzada de Galeano y calle del Rayo se acaban de recibir una gran factura de efectos de Paris pertenecientes á el ramo de abaniquería como son [illegible] y pomos de banda [illegible] berlos y completos de [illegible] [illegible] y limos de [illegible] [illegible] [illegible] que ocupan con la calidad que tienen [illegible] credibilidad. 17-12

Para las pascuas.—A los bodegueros. Garrafones de manzanilla superior: calzada de S. Lázaro n. 138.

DE ABRIGO.

Calzoncillos y camisetas finas de punto de lana y franela, medias enteras y medias medias de lo mismo, y guantes de castor superiores. En la camisería El Movimiento continuo: calle de Mercaderes entre Obispo y Obrapía. 60-16D

GORRAS DE PARIS

de última moda, para señoras y niñas.

Se venden baratas en la tienda de flores LA MAGNOLIA: calle del Obispo entre las de Compostela y Habana. 30-6D

MAQUINAS.

En el escritorio de D. Santiago de Labatut, calle del Tejadillo número 9, se contrata toda clase de máquinas de vapor trapiche para ingenios, como igualmente toda clase de trenes al vacío, calderas de vapor &. &. Inútil es hablar mas sobre los buenos resultados que han tenido en la isla. Encontrarán tambien ladrillos refractarios muy baratos. 4-20

NOVEDADES EN LA CORONA, almacen de muebles.

CALLE DE LA HABANA NUMERO 58.

Consecuente el dueño de este establecimiento con la confianza que tan directamente le dispensan sus infinitos favorecedores, acaba de recibir las cuatro grandes facturas que tenia pedidas á Paris, Hamburgo y Liverpool, y con un variado y caprichoso conjunto de toda clase de muebles que de los dos primeros han llegado se encontrará un precioso surtido de tocadores para señoras, y al mismo del último una gran partida de camas de bronce chicas y grandes y de hierro, pintadas imitacion "Poplar Mache" todo á los módicos precios de costumbre. 17-14

ATENCION. Una magnífica escopeta de dos caños nueva con toda su habilitacion, en su caja de caoba de muy poco uso, costó 3 onzas y por no necesitarla su dueño se da por la mitad de su valor: calle de Jesus María n. 77 entre Picota y Curazao. 3-20

UN QUITRIN, por ausentarse su dueño, se vende: calle del Obispo n. 57½ tratarán de su ajuste. 8-16

Vegueros y otras clases desde 7 á 14$ millar.—En la calle de Aguiar, entre Obispo y Obrapía, casa de instalacion de lámparas para gas número 80, se halla de venta un surtido de los espresados, tanto encajonados como sin encajonar, entre los cuales hay que tiene la rama dos años de cosecha y se garantiza su clase, en menor ó mayor cantidad, de mil tabacos habrá aumento ó disminucion de precio lo que se arreglará en proporcion á la cantidad que soliciten. 12-11

AGUA LUSTRAL.

Hemos recibido nuevamente una gran remesa de este acreditado y bien solicitado elicsir compuesto por una Sociedad Higiénica en Paris para hacer desaparecer el mal aliento, los dolores de muelas, corrimientos, aromatizar la boca, dar un hermoso color á las encías y lábios, fortalecer perfectamente la dentadura, evitar las caries y con un frecuente uso obtener un bellísimo resultado. Véndese á peso el pomo en la tienda del Telescópio calle del Obispo número 22 y en la Rosita, plaza del Vapor. 30-12D

PARA LA PASCUA.

Por la fragata americana J. M. Morales, de Nueva-York, acabamos de recibir los efectos siguientes siendo todos de esquisita calidad:

Quesos de piña.
Carne salada de vaca en tinitas de á 15 libras netas.
Idem idem idem idem de á 30 idem idem.
Idem idem de puerco idem de á 30 idem idem.
Idem ahumada.
Lenguas de cíbolo.
Salmon ahumado.
Idem en tinitas.
Jamones de la famosa marca Duffield.
Harina de trigo Sarraceno (Buckwheat).
Mantequilla de Goshen.

Hay tambien un gran surtido de carnes y frutas conservadas de Lubec en latas y pomos que son tan propios y manuables para los que intentan pasar en el campo la estacion festiva.—Francisco Schnaidius y compañía. Número 3, calle de O-Reilly. 6-20

Enagénase un establecimiento de Farmacia situado en el tercer distrito, por no poderlo asistir su dueño: calle de la Lealtad n. 14 informarán. 4-21

VIERNES 21 DE DICIEMBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, noviembre.... 17	N.-YORK, diciembre.... 19
BARCELONA, noviembre 20	N.-ORLEANS, diciembre 17
CADIZ, octubre........ 12	CHARLESTON, dicbre... 4
PARIS, noviembre...... 23	MEJICO, diciembre..... 12
LONDRES, noviembre .. 23	VERACRUZ, diciembre.. 4
LIVERPOOL, noviembre. 21	VALPARAISO..........

Los azares de una guerra como la presente, en que los destinos de la civilizacion en general se miran acaso empeñados, tienen sin duda para el periodismo ventajas de mucha monta, pero á las cuales van anejos no leves tropiezos. La relacion de terribles batallas presta á la lectura de sus columnas aquel palpitante interés propio de las peripecias del gigante drama, y con el cual á nada le es dable competir. Pero en cambio cuando tales sucesos escasean el paladar embotado no acierta á saborear manjares de mas insípido condimento. No solo nuestros predilectos estudios económicos pierden entonces de su legítimo atractivo sino que aun las mismas cuestiones enlazadas con el curso y las probabilidades de la lucha suelen correr el riesgo de ser oidas con indiferencia. A estas sin embargo es preciso apelar siquiera para la mejor inteligencia de los sucesos venideros, ni será por cierto mal aprovechado el tiempo que se consagre á su exámen, pues entre ellas las hay cuya importancia con respecto á la guerra no es menos evidente que la de una bien reñida y gloriosa victoria.

A dicha categoría sin duda alguna pertenece el discurso pronunciado por el Emperador de Francia en la solemnidad de cerrarse la Esposicion de la Industria Universal. Todos los innumerables espectadores, así amigos como enemigos é imparciales, están contestes en declarar el efecto mágico que produjo sobre el auditorio y esta sensacion lejos de desvanecerse con el aparato teatral que pudo fomentarla ha ido subiendo mas y mas de punto segun se recapacita en los términos de aquella arenga. Desde las altas regiones de la diplomacia hasta la esfera popular de la prensa periódica no hay quien desatienda la faena de analizarla y desentrañar su verdadero pensamiento, bastante esplícito sin embargo para los que se empeñen en alambicar sus juicios aun á trueque de contradecir el sentido aparente. Lo mas notable en verdad de dicho documento consiste en que abandonando su ilustre autor el sendero trillado para semejantes lances se lanza á plantear las cuestiones del dia en aquel lenguage que al hombre caracteriza, y cuya concision y tersura acusan la deliberada firmeza de sus opiniones. Desde el discurso de Burdeos, que conmovió á Europa, acallando sus zozobras, ningun otro alarde de pública oratoria llegó á ejercer un influjo tan universal y decisivo. Y la razon de ello consiste en la mutua filiacion de sus ideas, pues si en la primera vez Napoleon declaró que el *Imperio era la paz* ahora que las circunstancias burlaron forzosamente su propósito vuelve á indicar las condiciones.

Pero lo mas notable del discurso, y en lo que su mayor mérito reside, es en la absoluta imposibilidad que hay de calificar su tono ni como decididamente pacífico ni como decididamente guerrero. Pero si la guerra se acepta por él cual una necesidad no se la acoge con aplauso, ni se revela el engreimiento propio de la victoria, sobreponiendo á sus laureles los adelantos de la industria. Esta es una gran prenda dada á los sentimientos é intereses de la moderna civilizacion, y á la verdadera opinion pública entre las clases inteligentes, cuya autoridad decisiva se reconoce. Mas por otra parte esa paz, confesada digno objeto de predileccion, ni se la solicita ni se la admite tampoco á menos de quedar ampliamente satisfechas las elevadas miras que provocaron á tomar las armas en defensa de los principios conservadores y de la justicia internacional. La responsabilidad de los futuros sucesos se deja con impasible firmeza que cargue sobre los hombros del adversario y de los espectadores, aspirando á lo que justo parece, ni mas ni menos, y sin rendir homenage á consideraciones de ninguna otra especie. Para conseguirlo en resultado definitivo y á través de todo obstáculo resta la confianza en los propios recursos y el propio poderío.

Bajo este punto de vista, y no bajo el de una amenaza vacía de sentido y agena de su alta dignidad, puede y debe entenderse la escitacion dirijida por el mas encumbrado personage de nuestros dias á las potencias neutrales para que en uno ú otro sentido tomen parte abierta en la contienda. No hay, en la actualidad gobierno alguno en cuyas facultades esté romper con las naciones aliadas aun cuando su voluntad á ello le inclinase. Además la posibilidad de una contienda á favor de las pasiones demagógicas, que sólo podria justificar tal conducta, queda ya felizmente desvanecida. En cambio el objeto fundamental de la guerra está conseguido y lo único necesario para el restablecimiento del universal sosiego estriba en que Rusia se resigne á reconocer los hechos consumados. Si su orgullo se niega, por no ceder á los antiguos enemigos, la coalicion entera de Europa haciendo la lucha visiblemente desesperada variaria las condiciones del lance y prestaria á su amor propio una salida decorosa para aceptar condiciones ya inevitables. De lo contrario su humillacion será mas remota, pero tambien mas completa, por rendirse ante fuerzas inferiores, y porque las exigencias de sus enemigos pueden ir involuntariamente creciendo á proporcion de los sacrificios empleados. Por el bien de Rusia pues no menos que, por el general de Europa, y en obsequio de la paz, á todos útil, y que todos apetecen, convendria una accion unísona propia para acortar los trámites de un desenlace ya previsto. Tal es la verdad, que pocos pueden ya desconocer, y por eso el esplícito cuanto inesperado lenguage de Luis Napoleon ha causado tan profunda sensacion en el público, y aun en los gabinetes. Si esta política cuerda será ó no adoptada, superando las pasiones que le salen al encuentro, es cuestion de muy diversa especie. Entretanto la supuesta renovada actividad por anudar las negociaciones que sirvan de basa á un acomodo acusa que la leccion no fué enteramente desaprovechada. Aun cuando el hecho no exista basta que se le suponga casi sin escepcion verosímil para convencernos de que procede lógicamente de los hechos y de la situacion actual.

Mas acaso podrá sugerirse la duda de si el cuadro que hemos trazado es bastante imparcial y fidedigno, y de si existe ó no esa superioridad marcada á favor de una de las partes beligerantes. A nuestro entender la respuesta afirmativa á tales cuestiones no admite ni siquiera disputa. No fundados en nuestras simpatías sino en una reseña imparcial de las mutuas fuerzas ó recursos, y de los intereses encontrados puestos en juego, trataremos de demostrar la exactitud del aserto.

En nuestra seccion mercantil damos algunos pormenores estadísticos respecto al mercado azucarero de Nueva York recibidos en la correspondencia del *Crescent City*, por bastantes dias demorada. A ellos tambien agregamos la relacion circunstanciada hasta última fecha del mercado de Lóndres hecha por la autorizada casa de Baring hermanos, de cuya circular solo habíamos podido hasta aquí presentar un estracto, y que contiene noticias sobre los resultados de la última venta del fruto de Java hecha por la Compañía Holandesa.

La *Independencia Belga* de Bruselas, periódico cuyo carácter hemos tratado varias veces de esplicar, y cuyas correspondencias suelen tener muy subido valor, publica la siguiente carta, debida á uno de sus agentes parisienses, y en que el escritor pretendo arrojar gran luz sobre el problema de la situacion financiera y revelar sus mas importantes secretos. La vital entidad del asunto nos induce á reproducir esta comunicacion confidencial sin por ello salir fiadores de su exactitud:

París, noviembre 21.—Hénos aquí de nuevo en conmocion. El mundo financiero ha sacudido de repente el adormecimiento en que se hallaba sumido y una alza súbita se ha presentado á la vez en las bolsas de París y Londres en el momento mismo que la situacion ofrecia un aspecto mas y mas sombrío, sobre todo en la última de estas plazas.

Una compra de suma ascendencia en la renta del tres por ciento hecha por agente oficial de cambio, y que se prolongó durante todas las horas de bolsa, llamó bastante la atencion y sirvió de punto de partida á este movimiento, considerado por espacio del primer dia como una simple operacion aislada. Aun llegó á decirse que dicha compra se efectuaba por cuenta de un opulento lord inglés bien conocido en el mercado monetario francés. Pero á la mañana siguiente, cuando la cotizacion de Londres vino tambien en alza, el movimiento se generalizó en virtud de órdenes de compra procedentes de varios puntos, y que alcanzaban á toda clase de valores, pues se supuso ver aquí el resultado de hechos mas importantes que el capricho de un rico especulador ó la influencia de algun acaudalado capitalista. Entonces se habló de noticias favorables llegadas de Alemania, del buen efecto producido en aquellos países por el discurso del Emperador, y de la presion que la Confederacion Germánica se manifestaba dispuesta á ejercer sobre Rusia. Tambien corrieron voces de haberse firmado un tratado entre Suecia y las potencias occidentales y hasta se trató del famoso convenio militar que desde un año atrás debió unir las armas de Austria á los ejércitos anglo-franceses. Hoy mismo circulan rumores de haberse entablado negociaciones para la paz.

Aun cuando todas esas voces puedan no carecer de algun fundamento no juzgo que en ellas se cifre el verdadero y único orígen del movimiento de mejora que hoy se percibe. Su causa á mi entender es esclusivamente económica. En mi última carta manifesté á ustedes que el mercado inglés padecia á consecuencia de la legislacion que rige para el Banco de Inglaterra, y que le obliga á restringir la emision de sus billetes á proporcion que la reserva metálica disminuye en su caja. Ahora bien; parece que el daño habia subido en Londres de punto hasta el estremo de tratarse por los directores del Banco de elevar nuevamente el premio de los descuentos, fijándolo á 7 y 8 por 100, y de reducir el mayor plazo de los vencimientos á sesenta dias. Estas medidas debian adoptarse en la junta semanal de la direccion, que tendrá lugar mañana jueves [1].

Antes de autorizar semejantes providencias el gobierno inglés juzgó conveniente ponerlo en conocimiento del gobierno francés y por lo tanto se envió á París un comisionado con encargo de uniformar las medidas que tomara á consecuencia el Banco de Francia con las del Banco de Inglaterra. En París surgieron con todo reparos fundados en el mal efecto de las medidas restrictivas y aun parece que se invitó al gobierno inglés para que esaminase si no seria dable hallar otras combinaciones, y con especialidad la de suspender (cual ya se hizo en 1847) la cláusula de la cédula de 1844 que tan arbitrariamente restringe la emision de billetes. Se nos asegura que las observaciones hechas al comisionado han merecido ser en Londres tomadas en seria consideracion, y que están á punto de dictarse providencias calculadas para obviar las necesidades de la situacion. Este (si he de poner fé en mis informes) es el principal motivo de las compras hechas en París y en Londres, que han dado márgen al movimiento actual de subida en el valor de los fondos públicos.

EL EJERCITO TURCO DE OMER BAJA.—Los periódicos alemanes publican varios pormenores sobre este punto, que con motivo de la campaña amagada y de la suspension de otras operaciones militares, ocupa bastante el ánimo de los curiosos. Aun cuando no participamos en la idea de dar gran importancia á este movimiento nos parecen dignas de reproducirse las siguientes líneas, estampadas por la *Gaceta de Colonia*:

"El ejército de Omer Bajá, con el cual ha emprendido su marcha sobre las provincias rusas del Cáucaso, asciende segun datos fidedignos á unos 36,000 hombres escasos. De estos 15,000 están situados en Batoum, Soukhum-Kalé y Redout-Kalé y el resto, que componen unos 20,000 hombres de tropas escogidas, le sirvieron para forzar el paso del rio Ingour. Cuanto sabemos hasta aquí respecto á dicho encuentro y á las operaciones de Omer en el valle de Ingour (además del bien conocido despacho telegráfico) consiste en un brevísimo parte dado por Zerhad-Bajá, gefe de estado mayor del ejército turco, quien con una division de 12 regimientos de infantería y 4 regimientos de caballería ocupa el camino que de Redout Kalé se dirije á Kutais. Omer Bajá emprendió su ataque por el camino de Soukhum-Kalé, pero en realidad la diversion hecha por las fuerzas de Zerhad-Bajá por la márgen izquierda del Ingour es lo que obligó á los rusos á evacuar su posicion sobre dicho rio y retirarse á las lomas vecinas de Kutais. Por esta maniobra Zerhad-Bajá cubre los movimientos ulteriores de Omer, al que le faltan por cruzar otros dos rios de poco caudal para incorporarse con aquella parte de sus fuerzas. Los avisos que se reciben respecto á las fuerzas rusas en la cercanía de Kutais son muy diversos; pero se nos asegura que el príncipe Bebutoff se afana por reunir á toda prisa sus reservas, y que se hallará en estado de hacer nuevamente frente al enemigo en los desfiladeros de Kutais. Las últimas noticias de Constantinopla dicen que Omer Bajá habia tambien dado órden para que avanzara su reserva, y que se tenia por verosímil otra accion en las cercanías de Santredí, donde el camino de Redout Kalé á Kutais se entronca con el que viene de Chefketil."

Sobre este mismo tema da cabida la *Gaceta de Augsburgo* á los siguientes rumores, que nos parecen muy poco dignos de fé aun cuando publicados por un diario del mayor crédito:

"Es bien sabido que la mayoría de los oficiales en el estado mayor de Omer-Bajá consta de emigrados húngaros. Wepler, capitan que fué en el ejército austriaco, pariente del director de artillería Haynau y escelente oficial de caballería, acaba de ser nombrado para el mando de todas las tropas de esta arma y el 23 de octubre llegó á Soukum-Kalé en compañía de Ruszid-Bajá, ayudante del Seraskier. Este último era portador de unos pliegos dirigidos á Omer en que se le mandaba marchar inmediatamente sobre Mingrelia, pues los espías (de acuerdo con ciertas comunicaciones secretas llegadas del cuartel general de Mouravieff) avisaban que el gefe turco no encontraria resistencia, y sí escelentes cuarteles de invierno para sus tropas en la capital de dicha provincia y en sus inmediaciones. Dícese que desde principios de la guerra la Puerta mantiene tratos con varios oficiales polacos empleados en el cuartel general ruso de Varsovia, de la Crimea y del ejército que sitia á Kars."

CRONICA PENINSULAR.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—*Real decreto.*—Tomando en consideracion los servicios prestados en las operaciones militares de Cataluña por el brigadier de infantería D. Diego de los Rios, vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo.

Dado en Palacio á 6 de noviembre de 1855.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O-Donnell.

Madrid 7 de noviembre.

—Escmo. S.: La Reina [Q. D. G.] se ha servido espedir el Real decreto siguiente:

"Atendiendo á las razones que de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros me ha espuesto el de la Guerra vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Queda prohibido á los gefes y oficiales del ejército solicitar Real licencia para contraer matrimonio hasta tener la edad de veinte y cinco años.

Art. 2º Queda derogado el art. 2º, cap. 8º del reglamento de Monte-pío militar en la parte que concede opcion á los beneficios del mismo á los graduados de capitan, en la inteligencia que esta disposicion se entiende solo con los que obtengan dicho grado desde la fecha de este Real decreto, pero no con los que se hallan hoy en posesion de él.

Art. 3º Queda asímismo derogado el art. 9º cap. 10º del espresado reglamento y Reales órdenes aclaratorias al mismo, debiendo observarse en lugar de lo que en aquellas disposiciones se consigna las reglas siguientes:

Primera. Todo subalterno del ejército, sea ó no graduado de capitan, al solicitar en lo sucesivo Real licencia para casarse, ha de acreditar con documento original y fehaciente el depósito previo, hecho en su nombre ó en el de la persona con quien ha de enlazarse, de la cantidad de 80,000 rs. vn. en metálico, ó su equivalente en papel del Estado, que se admitirá al precio que se cotice el dia en que dicho depósito se verifique en la caja general de los del reino, la cual abonará los intereses de este capital únicamente á la persona en cuyo nombre se hubiese impuesto.

Segunda. Los subalternos que por estar en posesion del grado de capitan en el dia de la fecha tienen derecho á la viudedad, podrán retirar el mencionado depósito al ascender á capitanes efectivos, á cuyo fin lo solicitarán oportunamente, y se les devolverá previa Real órden que se pasará por el ministerio de la Guerra al de Hacienda, sin cuyo requisito no podrá levantarse ninguno de estos depósitos.

Tercera. Las viudas de los oficiales que se casen sin opcion á los beneficios de Monte-pío, podrán retirar el depósito al fallecimiento de sus esposos; si estos quedasen viudos sin hijos podrán asímismo retirarlo; pero si al morir la mujer quedasen hijos del matrimonio, el depósito continuará hasta el fallecimiento del padre, ó hasta tanto que los hijos lleguen á la mayor edad, ó perciban sueldo y las hijas tomen estado.

Art. 4º Para los casamientos llamados de conciencia se aplicarán con todo rigor las disposiciones del art. 18, cap. 10º del Reglamento y Real órden de 9 de mayo de 1853.

Art. 5º Los sargentos no podrán casarse interin pertenezcan á esa clase, sin renunciar el derecho á ascender á oficiales, á menos que no acrediten las circunstancias que á estos se esijen para verificarlo.

Art. 6º Estas disposiciones tendrán cumplido efecto desde la fecha de este Real decreto, quedando en su fuerza y vigor el Reglamento de 1º de enero de 1796 y Reales disposiciones adicionales al mismo en cuanto no se opongan á lo que se previene en los anteriores artículos.

Dado en Palacio á 30 de octubre de 1855—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O-Donnell."

Lo traslado á V. E. de órden de S. M. para su conocimiento y efectos consiguientes, en el concepto de que las instancias que en adelante promuevan los individuos de las armas é institutos del ejército, solicitando licencia para contraer matrimonio, se dirijirán al Tribunal Supremo de Guerra y Marina segun antes estaba prevenido.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 31 de octubre de 1855.—O-Donnell.

—Ha llegado á Madrid el marqués del Duero.

—Durante el mes de octubre último han fallecido nueve oficiales de marina: el Escmo. Sr. D. José Atienza, brigadier de la armada, D. Nicolás Santaolalla, capitan de navío, D. José García Navas, coronel graduado de Artillería de marina, D. Andrés Ortiz, capitan de fragata, D. Antonio Gastón, teniente de navío, D. Pedro Chacon y Durán, capitan de artillería, D. Francisco de la Torre, alferez de navío de Ingenieros, y D. Joaquin Bustillo y D. Francisco Javier de Uriarte, guardias marinas.

—La *Epoca* asegura que el Créditomoviliario de Francia ha adelantado ya al Sr. Salamanca 8 millones para la adquisicion de la línea del Mediterráneo.

—En una carta de París que publica *El Clamor Público* de hoy se dice que si la cuestion de alianza de España con las potencias occidentales no se ha presentado aun á las Cortes, es porque ninguna, absolutamente ninguna prisa corre presentarla: el gabinete Espartero contará probablemente en esa cuestion con una mayoría numerosa luego que se tome la pena de indicar sus ventajas, y ni Olózaga ni ningun hombre público importante de la situacion actual, rehuirá la gloria ó la odiosidad que pueda caberle al defenderla ante la Representacion nacional.

—El Sr. D. Romualdo Ballesteros, actual vocal de la Junta de Aranceles, ha sido nombrado visitador de las aduanas del Mediterráneo y de las fábricas de tabaco.

—La desamortizacion va ofreciendo resultados asombrosos, lo que no influye poco en la mejoria de los fondos públicos. Hasta hoy van redimidos 2,172 censos importantes 8.209,763 rs. 22 ms. y adjudicadas 2,714 fincas sacadas á subasta en 29.509,121 rs. 13 ms. y vendidas en 56.100,666 rs. 22 ms.

—Acaban de llegar á Madrid los Sres. Martinez de la Rosa y Carsi. Este último es nuestro cónsul en Inglaterra. Tambien se espera para fin de noviembre al Sr. Pacheco.

Madrid 8 de noviembre.

Ha sido trasladado, accediendo á sus deseos, el magistrado de la audiencia de Barcelona D. Antonio María Asensio y Bonel á igual plaza vacante en la de Zaragoza por salida de D. José Luis de Moragas, y este á una de Barcelona.

Madrid 9 de noviembre.

Personas relacionadas con la embajada francesa en Madrid, vienen á desmentir lo dicho por un corresponsal de las *Novedades* respecto á la ojeriza que el gobierno de Luis Napoleon tiene á los duques de Montpensier, pues dicen que tienen motivos para asegurar que hace seis meses el gobierno francés, por medio del duque de la Victoria, indicó tanto á la reina Amelia como á los duques de Montpensier que veria con gusto pasasen por Francia en sus viajes por el continente de Europa.

Madrid 10 de noviembre.

Hoy no se há publicado ya parte oficial de invasiones de cólera en Madrid. En el hospital no entró ayer ningun enfermo, quedando allí solamente dos. Se ha decidido que el Te-Deum por la desaparicion de la epidemia de esta corte se cante el 15 del actual, dia de San Eugenio, celebrado mucho en Madrid. Las víctimas que segun los anuncios oficiales ha hecho aquí el cólera en los seis meses de su ecsistencia son 3677.

—No debe tardar en presentarse á las Cortes por la comision parlamentaria respectiva el dictámen sobre el proyecto del ferrocarril de Madrid á Zaragoza.

—Las secciones darán esta tarde el permiso para leer á las Cortes una proposicion encaminada á que se declare ecsenta de desamortizacion la dehesa llamada de los Carabancheles, propia del ayuntamiento de Madrid, á que el gobierno satisfaga el 80 por ciento de su tasacion y un décimo mas, y á que la dehesa se entregue al ministro de la guerra para que dedique parte de ella á escuela de tiro y campo de esperiencia del cuerpo de artillería y el resto á campo de instruccion de las diversas armas del ejército.

—Por real órden de 26 de octubre se ha mandado que los profesores y ayudantes de las academias de nobles artes que se nombren interinamente para las plazas que han de darse por oposicion, gocen de sueldo desde el dia en que se les dé posesion.

—El proyecto presentado ayer á las Cortes para aplicar el producto de la desamortizacion en lo que toca á los bienes que hasta ahora han tenido una aplicacion militar á plantear la defensa del país debe considerarse como uno de los pasos dados por el señor ministro de la guerra para remediar una falta tan imperdonable, y que en su dia pudiera tener para España tristísimas consecuencias. Una junta compuesta de oficiales generales y de altos funcionarios del estado, está ya ocupándose asíduamente en fijar el sistema defensivo permanente del reino y el resultado de sus trabajos ha de ser el señalar las plazas ecsistentes que han de quedar en pié ó han de abandonarse, y el determinar las nuevas fortalezas dotadas de los edificios que se hayan de levantar.

En el poco tiempo que lleva de tarea se han indicado como inútiles algunas plazas y puntos fuertes y en su consecuencia se ha decretado su abandono, y al propio tiempo se han fijado aquellas fortificaciones que con preferencia es necesario restaurar y mejorar, así como se han señalado algunos de los puntos en que deben erigirse nuevas fortalezas. Siguiendo la junta sus trabajos pronto será necesario hacer gastos no comprendidos en el presupuesto ordinario y para este caso es que el señor O'Donnell ha presentado el proyecto de que hablamos á las Cortes.

Madrid 11 de noviembre.

La comision encargada de presentar á las Cortes las bases para las leyes de ayuntamientos y diputaciones provinciales ha terminado sus trabajos, segun dijimos dias pasados. Tenemos motivos para afirmar que las bases principales aprobadas por dicha comision son las siguientes:

Se conservan los ayuntamientos donde ecsisten al presente.

Serán electores y elegibles para alcaldes y regidores en los distritos de 50 vecinos todos los que paguen una contribucion directa cualquiera, en los de 50 á 100 vecinos las cinco sestas partes de los contribuyentes, en los de 100 á 500 las cuatro quintas partes, en los de 500 á 2,000 las tres cuartas partes, en los de 2,000 y 5,000 las dos terceras partes, y en los de 5,000 en adelante la mitad.

Los cargos de alcaldes y regidores durarán tres años en los pueblos de mas de 3,000 vecinos y solo dos en los demás.

Los Ayuntamientos serán cuerpos económico-administrativos y solo ejercerán las funciones políticas que se les señalen por las leyes.

Asociados á doble número de electores contribuyentes que el de concejales formarán los presupuestos, que serán aprobados por la Diputacion provincial. Todos los años publicarán las cuentas de sus gastos.

El alcalde primero presidirá las sesiones del Ayuntamiento; pero si asiste el Gobernador de la provincia él será el presidente, aunque no tendrá voto.

Las Diputaciones provinciales se compondrán de un diputado por cada 20 mil almas.

Se elegirán dos diputados por cada distrito, alternando entre sí, para asistir á las sesiones.

El Jefe político será presidente nato de las diputaciones provinciales y solo tendrá voto para decidir los empates.

El Poder ejecutivo podrá suspender á una Diputacion provincial, pero con la obligacion de presentar á las Cortes en el término de 30 dias un proyecto de ley para disolver la diputacion, y si pasasen esos 30 dias podrá la diputacion volver á ejercer sus funciones.

Las diputaciones provinciales no podrán discutir, ni deliberar, ni representar sino en materias económico-administrativas.

Los Gobernadores serán los encargados de la ejecucion de los acuerdos de las diputaciones provinciales, á quienes no les será permitido variarlos y sí suspenderlos bajo su responsabilidad, remitiendo el espediente al gobierno para que oyendo al Tribunal contencioso-administrativo decida lo que haya lugar.

Formarán anualmente las diputaciones provinciales los presupuestos de la provincia y las cuentas, que publicarán en el *Boletin Oficial*, y serán remitidas al gobierno para que las esamine el Tribunal de Cuentas.

El gobierno de las provincias residirá en el Gobernador, nombrado por el Rey, y estarán á él subordinados todos los empleados y corporaciones así en el órden civil como en el económico y administrativo.

—Vacante la plaza de oficial mayor del ministerio de marina por salida de D. Ventura de Ocio, que la servia, al destino de secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha sido conferida á D. Félix Ruiz Fortuny, que la ha desempeñado anteriormente.

[1] Nuestras últimas fechas de Londres nos dan á conocer que en realidad no se dictó tal acuerdo.—(*Nota de la R. del D. de la M.*)

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—La *Aurora* dice:

Matanzas, hermana querida de la capital, ve crecer su poblacion y ha introducido el gas en el año que corremos como el mejor alumbrado hasta hoy conocido: se han hecho algunas mejoras en las calles y plazas, se trabaja con actividad en poner un hermoso techo al muelle, se ha reedificado su iglesia mayor, dejándola digna de esta poblacion, no solo con mayor capacidad sino con un gran frontispicio y dos elegantes torres, en una de las cuales se colocará el reloj: se ha aumentado el lujo en el servicio del culto y se está colocando un gran órgano que muy pronto con su hermosas voces acompañará las preces que eleve el sacerdote hasta el trono del Altísimo. Además de esto se construyen almacenes de sólida mampostería, hermosas casas y gran número de pequeñas en los barrios estramuros y se han aumentado de una manera notable los establecimientos públicos.

Para el año entrante quedan grandes reformas de mayor magnitud que algunas de las verificadas: tales son la draga y remolcador para la limpia del puerto, la nueva gran casa para Colegio de niñas pobres ó casa de beneficencia, el reloj que debe colocarse en el palacio de gobierno por el mismo estilo que en el de la Habana, la gran casa de pasajeros del ferrocarril de Matanzas, que sigue muy adelantada, el acueducto, para el cual ofreció el Escmo. Sr. Capitan General su apoyo y valioso influjo, y que tanta falta hace en esta poblacion, la iglesia para la barriada de Versalles, para la que se cuenta con los elementos necesarios por estar algun dinero reunido, terreno y muchos ofrecimientos en el momento en que se coloque la primera piedra, la composicion de la calzada de Tirry, presupuestada ya por la Real Junta de Fomento, y algunas cosillas mas que no recordamos en este momento, pero que están anotadas para llevarse á efecto en el año de 1856.

Aclaracion.—Es enteramente falso lo que se ha dicho en algunos puntos de que ha venido de la Habana un mecánico aleman para montar el gran órgano de la iglesia mayor: es cierto que se entró en ajuste con uno ignorando que hubiese en Matanzas un profesor con los conocimientos necesarios, como lo es el Sr. Acosta; pero visto que ofrecia dificultades su venida y sabedor el P. Martinez de la capacidad de dicho señor ocurrió á él y sin plano de ninguna especie, pues no se mandó como debia con el órgano, el Sr. Acosta lo ha montado á completa satisfaccion del ilustrado cura párroco. ¡Al César lo que es del César! Ya que del Sr. Acosta hablamos no podemos menos de hacer mencion de haber visto en la Habana funcionar cuatro cilindros con cuatro grandes piezas de música construidos por dicho señor para uno de los mejores órganos de cuerda, propiedad de un íntimo amigo nuestro que vive en la calle del Santuario en Regla, y el cual tiene unas voces y dulces melodías que llaman la atencion de los inteligentes.

CUBA.—Leemos en el *Redactor*:

Nombramiento.—Por disposicion superior ha sido nombrado el Sr. Comandante de infantería D. Juan La Rua para gefe del batallon de milicias de pardos y morenos de Cuba, cuyo destino desempeñaba el Sr. Coronel D. José García de Valdivia.

Defuncion.—El sábado 8 del corriente á las 4 y media de la madrugada falleció á la edad de 86 años el subteniente de infantería y maestro mayor de primera clase de fortificaciones D. Juan Serafin Manzano, cuya inteligencia, honradez y buen nombre le grangearon innumerables y merecidas simpatías tanto en Cuba como en las demás provincias españolas y estrangeras donde residió. Ya considerándolo como militar avezado á los trabajos y penalidades de la guerra, ya como maestro mayor de primera clase, la memoria del benemérito Sr. Manzano es digna de un recuerdo en las columnas de nuestro periódico para que con nosotros y su dilatada familia consagren una lágrima sobre su tumba todas las personas de Cuba y demás puntos donde se encontró durante su laboriosa ecsistencia, y que tuvieron el gusto de conocerle. La ciudad de su naturaleza, la heróica Cádiz, cuenta en sus recintos varios monumentos debidos á su inteligencia y constancia y Cuba el fuerte de *Punta Blanca* y otros trabajos que por no ser prolijos aquí, y por estamparlos en su biografía, ahora omitimos.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Se administrará mañana sábado en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia y en la comisaría de policía de Regla de 4 á 6 de la tarde.

Teatro de Tacon.—Anoche volvieron á presentarse los tres jóvenes Lees, recibiendo los mismos numerosos aplausos de la concurrencia, que salió como anteanoche muy satisfecha de la perfeccion con que ejecutan sus difíciles ejercicios. La funcion se varió por indisposicion de la Srta. Espert, haciéndose en lugar del baile anunciado el cuadro bailable cuyo título es "El abate enamorado" y suprimiéndose la parte que habia de desempeñar aquella aplaudida bailarina. No podemos menos de manifestar á la empresa del Gran Teatro el disgusto que esta innovacion causó en la generalidad de los espectadores, los cuales recibieron muy mal esta ocurrencia, que les privaba de un atractivo muy eficaz en la funcion de anoche.

Ecsámenes.—El dia 20 del actual terminaron los verificados en el colegio de señoritas de Santa Cristina que dirige la Sra. Dª Cármen Llañez de Ansley. Entre las clases que se presentaron con mas brillantez pueden mencionarse las de religion, geografía y francés: las labores de diversas formas que se espusieron son dignas de elogio y merecieron la aprobacion de la escogida concurrencia de señoras y caballeros que presenció los ecsámenes de aquel acreditado establecimiento. En la última noche tuvo efecto un baile en que reinó la mayor compostura y órden, y que concluyó á las dos de la madrugada, hora en que se disolvió la reunion. El colegio de Santa Cristina ha probado la ecsactitud de los elogios que se le tributan y es digno de las simpatías de todos los que se interesan por los adelantos de la educacion del bello secso.

Paradero de la Union.—Los aficionados á diversiones encontrarán en el punto citado atractivos suficientes para pasar un agradable rato en las prócsimas pascuas. Tres grandes bailes se preparan, para los cuales se ha contratado una escelente orquesta de la capital y para amenizar estas fiestas se elevarán tres grandes y lujosos globos aereostáticos.

El Clarin de Cuba.—Sabemos que los conocidos jóvenes poetas D. Antonio Enrique de Zafra y D. Rafael Pitaluga y Delgado, director que fué del "Tio Caniyitas", tratan de establecer con el título que encabeza estas líneas una interesante revista semanal de ciencias, artes y literatura, contando para ello con la colaboracion de nuestros mas distinguidos escritores. Creemos que este proyecto será bien recibido por los amantes de la literatura, entre los cuales se han grangeado los dos jóvenes citados muchas simpatías por las obras que han dado á luz.

Advertencia.—Recordamos al señor director de escena del teatro de Tacon lo mismo que no ha mucho advertimos al del teatro de Villanueva, á saber, que la época en que pasa la accion de la zarzuela "Guerra á muerte" no admite entre cortesanos el peinado moderno sino unas grandes pelucas que todo el mundo conoce, y que se consideraban como indispensables en aquel tiempo entre la gente de buen tono. Desearíamos que los artistas sacrificaran algo de su comodidad en favor de esa pobre "propiedad en el vestir" que tan crucificada se suele ver en nuestra escena.

Teatros.—Las funciones que ambos coliseos anuncian para mañana sábado merecen llamar la atencion de los aficionados. El teatro de Tacon pondrá en escena la hermosa zarzuela "Catalina", en que el Sr. Cabot, restablecido de su enfermedad, volverá á desempeñar la parte del emperador Pedro el Grande. El teatro de Villanueva ofrece á sus favorecedores una preciosa zarzuela nueva cuyo título es "Mis dos mujeres", y que el público espera con verdadera impaciencia por los grandes elogios que se han hecho respecto al mérito de esa produccion. Segun nos aseguran es una de las obras lírico-dramáticas que mas entradas han dado en la capital de España y no dudamos que en la nuestra alcance igual écsito tanto por los nombres de los autores, que son los Sres. Olona y Barbieri, como por los de los artistas á cuyo cargo está el desempeño. Mañana pues no pueden quejarse los protectores del espectáculo nacional: ambos teatros les ofrecen donde pasar un rato agradable y como en la Habana hay gente para todo no dudamos que en ambas partes será numerosa la concurrencia.

Plaza de Belascoain.—Anúnciase ya definitivamente en aquel local una escogida funcion que dará la compañía ecuestre de los Sres. Chiarini y Nicolo en la tarde del domingo próximo.

Escuela normal gimnástica.—Ayer tarde se verificó la esposicion que anualmente ofrece ese establecimiento, situado en la calle de San Rafael, bajo la direccion del entendido profesor D. Amadeo Chaumont. La numerosa y escogida concurrencia que llenaba el local no pudo menos de admirarse al ver los atrevidos y difíciles ejercicios que con la mayor limpieza y precision ejecutaron los alumnos. Diversos trabajos ejecutados sobre los anillos, trapecio y paralelas arrancaron espontáneos aplausos á los espectadores, que todos á una voz manifestaron al Sr. Chaumont su aprobacion por los notables adelantos adquiridos por los discípulos gracias á la asiduidad y buen método de aquel inteligente profesor. Unimos á las celebraciones generales nuestro mas cordial parabien por el brillante estado en que actualmente se encuentra la Escuela normal gimnástica.

El Correo de París.—Recomendamos á los elegantes los sombreros de castor rapados y de colores que se venden en aquel establecimiento, situado en la calle de O-Reilly esquina á la plazuela del Monserrate.

Escauriza.—Cuatro grandes bailes de máscaras se disponen en ese local para las próximas pascuas. Una buena música, lindas bailadoras y un abundante ambigú creemos que es todo lo que en semejantes casos puede apetecerce, y como todo esto se reune en Escauriza en las noches del 23, 25, 26 y 27 del corriente aconsejamos á todos los que la presente vieren y entendieren que se apresuren á gozar del prematuro carnaval que comienza el próximo domingo.

El gigante francés.—He aquí un fenómeno que merece realmente llamar la atencion de los curiosos. Mr. Bihin es un gigante, un verdadero gigante, y además un *gran señor* muy fino que recibe con la mayor cordialidad y agasajo á los que van á visitarle. Su *alteza* se exhibe en la calle de O-Reilly núm. 67, á donde acuden muchos á admirar su prodigiosa estatura, y á esclamar con el filósofo: "¡Cuan pequeños somos en este mundo!"

La Srta. Rovira.—Se da por cierto que esta artista ha sido escriturada para la compañía lírico-dramática del Gran Teatro. Si son ciertas las noticias que tenemos de la Srta. Rovira es indu-

---

FOLLETIN.

LOS AMORES DE TEODORO.

[*Finaliza*].

V.

Desde aquel momento nunca se volvió á mentar la proposicion de Varnier, que no habia perdido un átomo de su alegría, pero que sin embargo á veces miraba á Susana con admiracion y murmuraba por lo bajo sonriendo:

—¡Que lástima!

Solo Teodoro no era ya el hombre de antes. Su esterior apacible que revelaba todos los ardores del cariño, se habia modificado sensiblemente: un poco de distraccion, un poco de abatimiento se hacia sentir por instantes como si se ejerciesen sobre su corazon secretas y fatales influencias.

Una tarde entró con un aire muy triste; Susana lo notó y le dijo:

—¿Que tienes, Teodoro? Me parece que desde hace algunos dias te devora una pena secreta, ¿No quieres que yo te consuele, primo mio?

A ese acento, que rebosaba una tierna melancolía, Teodoro sintió que se le oprimia el corazon y estuvo á punto de prorrumpir en lágrimas.

—Pero habla, le dijo.

Teodoro la consideró con dolor, y contestó:

—No, nada tengo.

—¡Ah! No lo niegues, repuso Susana con presteza; veo muy bien que padeces y quiero que me digas ahora mismo lo que te atormenta. Lo quiero; ¿lo oyes?

Y pronunció estas palabras con una entereza mezclada de una ternura inesplicable.

—¡Un sueño, una niñería! respondió Teodoro, algo cortado. Se me figura que me amenaza una desgracia; tengo presentimientos vagos y como todos mis pensamientos te pertenecen, Susana, lo mismo que á tu madre, me digo que seria bien desgraciado si llegara á perderos. No es mas que eso.

—¡Que idea! dijo Susana con sorpresa; pero no hay nada que pueda hacer temer ese acontecimiento; mi madre va cada vez mejor y yo estoy perfectamente buena.

—Ya ves que era un sueño del que no habria debido hablarte y que en breve se disipará, segun me prometo.

Susana no quedó completamente satisfecha; pero no se atrevió á hacer nuevas preguntas.

Cuando estaba á punto de retirarse á su cuarto, Teodoro besó á su tia repetidas veces y luego se volvió hácia su prima, y la miró con ojos alterados: le presentó la mano, pero en el mismo instante le dijo con melancolía:

—Y tú, Susana, no me permites que te dé un beso?

—No, primo mio; en breve lo permitiré cuando estemos casados; respondió con malicia.

Teodoro se puso pálido y pareció tan afectado, que la buena Susana, al presentarle su mejilla sonrosada añadió:

—Vamos; por esta vez te lo permito.

Teodoro la tocó con sus labios; estaba trémulo.

—¿Y esta otra? dijo Susana, ofreciéndole la otra mejilla; no hay que desairarla, primo mio.

Teodoro imprimió en ella un beso y una lágrima.

Susana, apesar del aire resuelto que habia querido tomar, se habia puesto tan encarnada como la grana.

Teodoro entró en su cuarto, escribió dos cartas y se tendió vestido en la cama.

Cuando amaneció; no habia cerrado los ojos, pero parecia haber sufrido y haber llorado mucho. Se levantó sin ruido, echó una mirada desolada por su cuartito querido, que habia abrigado hasta entonces sus pensamientos de amor y sus sueños de felicidad, y luego salió despacio, atravesó el comedor y se detuvo en la puerta de la alcoba de su tia.

Esa puerta se hallaba entreabierta y á favor de los primeros resplandores de la aurora, descubrió la pálida fisonomía de madama Delvecourt, y el fresco y delicado rostro de Susana.

Entonces se puso la mano sobre el corazon que se le queria saltar del pecho, y cayó de rodillas.

—¡Ah! Susana, Susana! murmuró cruzando con pasion las manos, ¡cuanto te amo, Susana!

Un instante permaneció abatido, con el corazon desgarrado y luego, levantándose con resolucion añadió con sollozos ahogados:

—¡Adios! ¡adios!

Y salió precipitadamente.

Algunas horas despues llegó Varnier. Susana estaba ocupada en sus quehaceres domésticos.

—¿Que os trae aquí tan temprano? le preguntó la jóven.

—Tengo que hablar á Teodoro: puedo procurarle un empleo soberbio.

—El perezoso estará todavía en la cama, dijo Susana alzando maliciosamente la voz para que su primo la oyera. Id á regañarle, Mr. Varnier, y podeis decirle que son cerca de las ocho.

Varnier entró en el cuarto de Teodoro y volvió á salir al punto con dos cartas en la mano, una dirijida á él y otra á Susana.

IV.

Susana, trémula y oprimida, abrió la carta y leyó lo siguiente:

Prima mia:

"Amar segun mi corazon es hallarse dispuesto á todo género de sacrificios. No se debe amar por sí mismo por la dicha propia sino en interés de la felicidad de la persona á quien se ama. Amar de otro modo es tener el alma estrecha, egoista, es no saber lo que es amor.

"Antes me habria enterrado en el fondo del Marne que renunciar á sacarte á la orilla. Por eso tendré tambien valor para huir lejos de tí antes que servir de obstáculo para que te aproveches de la fortuna que te sonríe y te tiende los brazos. Dicen que la fortuna no se presenta mas que una vez en la vida, de modo que es preciso saber aprovecharla. Yo te conozco, querida Susana, y sé que por causa mia te negarias á recibir la mas brillante opulencia. Pero ¿debo aceptar un sacrificio semejante? No; quiero mostrarme digno de tí.

"Si no hubiera podido apreciar á M. Varnier quizás habria vacilado en mi resolucion, pues no creo que la fortuna compense nunca para el que la recibe, los tormentos causados por el mal carácter del que la da; pero M. Varnier es tan franco, tan leal, que aquella que una su destino con el suyo, estoy seguro de que jamás tendrá que sufrir en su delicadeza; esto es lo que me decide y me consuela un poco.

"Y despues, mi querida prima, debo considerar tambien que el trabajo constante á que hoy te entregas amenaza alterar tu salud. Tú necesitas una ecsistencia fácil, sin esfuerzos, la ecsistencia de las flores que se cultivan, que se esponen al sol, y que se abrigan de los rigores de invierno. Tambien tu pobre madre, enferma y achacosa, necesita las comodidades de que disfrutó en otro tiempo. Bajo su dulce influencia recobraria la plenitud de sus fuerzas como los tibios calores reaniman una planta que languidece.

"Acepta pues mi sacrificio como yo lo cumplo, con valor; no te aflijas por ello ni me compadezcas estremadamente. Yo me resigno diciendo: Un dia Susana y su madre me bendencirán, porque las habré hecho muy felices.

"Da un beso á mi tia de cuando en cuando por mí y conserva mi recuerdo en tu corazon como yo conservaré el tuyo eternamente.

"Adios. Teodoro."

La carta dirigida á Varnier no contenia mas que algunas palabras; Teodoro le recomendaba que hiciera todos sus esfuerzos para que Susana se casase con él y le suplicaba que siempre fuera bueno para ella y para su madre.

Habia en ambas cartas una calma de espresion y una reserva de sentimientos por entre las cuales se traslucia sin embargo la mas aguda pena. Teodoro habia querido contenerse para no comunicar un enternecimiento demasiado doloroso. El pobre jóven tenia todo el egoismo de la abnegacion.

Susana lloraba; su madre lloraba tambien, y Varnier estaba conmovido.

—¡Loco! esclamó, mil veces loco!... Pero es horroroso lo que ha hecho... es un rasgo sublime... es decir, no tiene ni una sombra de sentido comun. ¡Ah! si consigo atraparlo le doy la mitad de mi fortuna para que se case con mi buena Susana: tan verdad como me llamo Varnier... Corro á informarme por todas partes y ya veréis como os lo traigo... Sí, os lo traeré, ó no me presento mas en esta casa... os lo juro...

Y dichas estas palabras echó á correr dejando á las dos mujeres muy afligidas, pero vislumbrando ya una esperanza.

Los esfuerzos que hizo Varnier para seguir la pista del fugitivo fueron inauditos. Al cabo de un mes de pasos infructuosos volvió solo á la ciudadela de Riverin.

—Infrinjo mi promesa, dijo con sentimiento sincero; vuelvo sin Teodoro. Muchas veces creí encontrarlo en Marsella, en Brest ó en Lóndres, pero en breve me convencia de que aquel á quien perseguia por ciertos informes plausibles no era Teodoro. Principio á desesperar.

Hizo algunas investigaciones, pero con igual mal écsito que las primeras. Solo entonces se propuso intentar lo que Teodoro le recomendaba en su carta de despedida, lo que no era cosa muy fácil, pues Susana y su madre estaban inconsolables. Pero se mostró tan perseverante, tan noble y tan bueno que madame Delvecourt y Susana consintieron por fin en que el sacrificio de Teodoro no fuera estéril.

Unos seis meses despues, Susana se casaba con Varnier.......

Mas de una vez aquel dia se notó que sus ojos se llenaban de lágrimas, mientras trataba de sonreir á los convidados.

VII.

Seis años habian pasado cuando un hombre de unos treinta años triste y pálido, atravesaba el desfiladero de la ciudadela Riverin, mirando en torno suyo con cierta curiosidad espresiva, y sonriéndose melancólicamente á la vista de algunos muros que seguian amenazando ruina aunque en realidad no estaban mas inclinados que antes.

—Mas tiempo que yo estarán en pié, murmuró meneando la cabeza.

Cuando llegó mas adentro en la ciudadela se detuvo á la puerta de una casa, la contempló un instante con un interés inesplicable, y luego entró en el portal sin haber notado que le seguian.

—¿Teneis algun cuarto vacío? preguntó al portero con voz lijeramente conmovida.

—Sí, señor, respondió un viejo sentado en una butaca de terciopelo; pero ya es tarde para verlo; podeis volver mañana.

—¿Y en qué piso está?

—En el cuarto.

—¿Da á la calle?

—Sí, señor; hay tres piececitas y una cocina con muebles que se os podrá ceder si lo deseais.

—¿Es el cuarto de madama Delvecourt? repuso el interlocutor, mas conmovido todavia.

El viejo portero sorprendido con aquel tono, alzó majestuosamente su nariz, adornada con un par de anteojos, y fijó una mirada de diplomático en el personage singular que le hablaba. Al punto su fisonomía se animó y dijo:

—¡Pero no me engaño! Estoy hablando con M. Teodoro.

En efecto era Teodoro.

Llegaba de Lóndres, donde despues de algunos años de un trabajo obstinado, única distraccion de su honda pena habia logrado reunir algunos ahorros, á cuyo beneficio contaba vivir modestamente en París. Su salud quebrantada por el trabajo y el dolor, le obligaba á tomar ese descanso.

—Sí, soy yo, Teodoro, dijo; ¿no me reconoceis?

—¡Hum! ¡Hum! respondió el portero; un poco delgado, pero ¿de donde diablos llegais, le pregunté, despues que os han estado buscando por todas partes? El bueno de M. Varnier estuvo corriendo detras de vos dos meses.

—¡Escelente hombre!

—A fé mia que lo es, continuó el portero, y en fin, cuando vió que no volviais se casó con la señorita Susana, que es hoy una gran señora y nada orgullosa.

—¿No es cierto que es feliz?

—Así lo creo; tiene una casa magnífica en el arrabal de la nobleza, un carruaje asombroso y los mejores vestidos de París. ¡Que bien le caen sus galas! Es una alhaja. Además debo deciros que hace mas de un año que no la he visto ni he oido hablar de ella, y es que viaja mucho con su marido y su madre, madama Varnier.

—¡Madama Varnier!

Teodoro suspiró al pronunciar este nombre; el nunca la habia llamado sino Susana.

—Pero eso no impide, continuó el portero; volviendo al capítulo del alquiler, que no pueda alquilaros vuestro antiguo cuarto, si lo quereis; está como estaba antes.

—¿Con los mismos muebles? preguntó Teodoro sorprendido.

—Con los mismos: madama Delvecourt al dejar la casa los dió á una familia pobre que queria comprarlos: esta familia se coloca ahora en provincia y yo estoy encargado de vender sus muebles.

—Los compro, esclamó Teodoro, los compro: á mí debian tocarme: son mi bien, mis recuerdos; representan la felicidad de toda mi vida. ¡Ah! repuso con ecsaltacion; dadme la llave de ese cuarto tan sagrado para mí: deseo hallarme en medio de ese humilde asilo que amaba tanto.

El viejo portero no puso ninguna dificultad en darle lo que queria y Teodoro subió las escaleras en algunos segundos.

Con fuertes latidos en el corazon abrió la puerta y entró en la antigua morada de su familia... pasó rápidamente por todos los cuartos, como si quisiera abrazar toda la casa de una ojeada, y luego volvió á comenzar su investigacion á pasos lentos, ecsaminando con atenta curiosidad y viva emocion cada mueble alumbrado por los pálidos resplandores del crepúsculo de la tarde.

Todo se hallaba en efecto lo mismo que ántes.

—Sí, decia Teodoro con melancolía: aquí está el gran sillon donde se sentaba madama Delvecourt, pobre anciana que sin duda ha recobrado la salud bajo la influencia de la riqueza. Aquí está la ancha cama donde reposaban Susana y su madre, donde las ví durmiendo en el momento de mi marcha...... ¡Terrible esfuerzo!...... A esta mesa se sentaba mi prima y pasaba bordando noche y dia y yo pasaba á su lado los mejores momentos de mi vida.... ¡La queria tanto!....

Luego entrando en otro cuarto añadió:

—Aquí está mi cuartito, confidente discreto de mis primeras esperanzas, de mi primero, de mi único amor!.... ¡Cuantas veces Susana para embellecerlo, dejó sin flores sus tiestos!.... Por eso lo hubiera preferido á los aposentos mas suntuosos del mundo. Qué feliz era! ...

Se cruzó los brazos sobre el pecho y continuó contemplando con ojos llorosos todos los pormenores de aquella casa, cuya fisonomía, fielmente conservada, le inspiraba un millon de recuerdos.

Bien luego se fué á sentar á una de las ventanas que daban á los jardines.

La noche principiaba á estenderse; las luces rojizas de la Cité se encendian al mismo tiempo que brillaban las plateadas estrellas del firmamento.

—Bien hice en marcharme, pensaba para sí, puesto que Susana y su madre han podido ser dichosas en la opulencia. Juntos habríamos llevado una ecsistencia de privaciones; ¡mucho habria yo sufrido!....

Y entónces veia como en un sueño consolador á Susana y á su madre que le daban gracias por lo que habia hecho, y se sentia recompensado de su sacrificio.

Pero cambiando luego la naturaleza de sus impresiones decia meneando la cabeza:

—¡Quien sabe! Quizás me han olvidado ahora, ó si se acuerdan de mí es para estremecerse con el pensamiento de la humilde vida á que se habrian condenado en mi compañía. Dicen que la opulencia seca el corazon de las gentes.

Y veía á su tia y á su hermosa prima que pasaban por delante de él en medio de un séquito elegante, ricas y festejadas, y saludándole por piedad con aire desdeñoso.

Entónces esperimentaba una angustia inesplicable.

—¡Ah! Susana, Susana! murmuraba con lágrimas en la voz, ¡es posible que solo tengas ya para Teodoro el desden y el olvido?

—¡El desden ó el olvido para tí! dijo una voz penetrante detrás de Teodoro: cruel amigo, ¡que mal conoces á Susana!

Teodoro lanzó un grito y volvió la cabeza con presteza.

Una mujer estaba allí, en pié, pálida, conmovida y envuelta en la oscuridad del aposento. Esa mujer estaba vestida de negro y era tan elegante, tan hermosa, que Teodoro dudó que fuera Susana, despues que la habia reconocido.

—¡No me conoces? dijo la misma voz que hizo estremecer á Teodoro hasta el fondo del alma.

—¡Susana! esclamó Teodoro, ébrio de alegria: ¿eres tú, Susana? ¿no soy el juguete de un sueño? Pero no; te veo, te toco.... ¡Oh dicha inesperada! ¡Como es que!......

—Te he visto por casualidad, te he reconocido; mandé que te siguieran y en cuanto supe que habías entrado en esta casa corrí á ella.... ¡Y llego, añadió con amargura, para oir que me llaman ingrata!

Teodoro se arrojó á los piés de Susana.

—Perdóname, perdóname, esclamó arrepentido; ¡cómo he podido dudar de tu corazon.... ¡Insensato!......

Y lloraba. Susana se inclinó hácia él con ternura.

—Cálmate, amigo mio; te perdono, le dijo.

—Gracias, querida Susana, gracias; te vuelvo á encontrar siempre buena, siempre hermosa: ¡hay momentos de alegría que valen una vida entera y yo moriria ahora mismo, Susana, si matara la alegría!

—Oh no, ahora es preciso vivir, primo mio, dijo Susana levantándole con sonrisa encantadora. Todo lo ecsije, mi madre, que se pondrá tan contenta al verte, yo, que te amo siempre, tu sacrificio que merece recompensa, y el porvenir, que nos convida á ser dichosos.

—¿Qué quieres decir? preguntó Teodoro con orpresa.

—Que soy libre, respondió gravemente Susana, libre desde hace un año; y tú lo eres tambien, Teodoro.

—¡Libre!.... ¡eres libre!.... y me amas todavía?......

—¡Sí te amo! dijo Susana con una gracia adorable; ¿y á quien amaria yo si no te amara?

—Susana, Susana, me vuelvo loco; yo no he amado jamás á nadie sino á tí.

—Pues ven, ven, dijo arrastrándole; ven á dar un abrazo á tu tía, ó mas bien á tu madre, que ya no pensaba volverte á ver nunca.

....

Hace pocos meses que se han unido Teodoro y Susana.

El misma dia de su casamiento, acompañados de madama Delvecourt, fueron á visitar la tumba de Varnier.

Varnier habia muerto de una congestion cerebral: habia dejado á Susana por única heredera, y le habia dicho al morir:

—Hija mia, trata de hallar á Teodoro y si es posible no te cases con otro que con él.

AGUINALDOS.

Auri sacra fames!

Fama tiene cierto país de cuyo nombre no quiero ocuparme de ser tan *monetizado* que sacrificase en él al *oro* toda clase de consideraciones. Poco importa lo innoble de la accion con tal que produzca *oro*. Si va un zapatero á un pueblo de cuáqueros se hace cuáquero por tal de vender bastantes zapatos. Si un *most impudent rogue* reune gruesa suma de *dollars* se lleva la mano de la mas delicada señorita. ¡Infame sed del oro, que ahogas el pudor, la honradez y la vergüenza!

Pues si un tio viniera á pedirnos prestados un duro para no pagarlo le diremos que es una *estafa* y si nos lo arranca á la fuerza diremos que es un *salteador*; pero no importa con tal que pesque el *durete*. Pero es mas gracioso cuando no lo pide con un trabuco, sino porque mañana es juéves, ó es San Policarpo, ó la víspera de tal fiesta. En cierto país á los robos que suceden en diciembre les dicen *robar para la Pascua*; pero hay un país en que se roba con mas descaro, porque de dia y hasta con esquelas litografiadas y viñeteadas se asalta á cada pobre vecino, saludándole con el nombre del país, que es el *País de los Aguinaldos*.

En la Habana ha sido costumbre dar aguinaldos á los criados, á los niños de la casa y á los ahijados de bautismo; pero solo los dueños, padres ó padrinos y nada mas. El aguinaldo era *medio real* y en casos graves un peso; pero en general dinero no se daba sino á gente de color, pues á los niños les daban dulces ó estrenas. Mas en el país que yo digo, es decir en la REPUBLICA AGUINALDERA, gente toda sin disciplina ni respetos, ahí el aguinaldo es no recuerdo de cariño sino descarado saqueo. ¡Cuidado con dar menudo! Ha de ser oro, y dar escuditos es ya vulgaridad. Va una cuentecita.

1º La lavandera.
2º El vendedor de melocotones.
3º El *watchman*.
4º El leñador.
5º El deshollinador de chimeneas.
6º El *jockey*.
7º El repartidor de los *Evening-News*.
8º El limpiador de las aceras.
9º El guarda-alamedas.
10. El campanero.
11. El *ferry-boat-overseer*, como si dijéramos vigilante del muelle de los guadaños.
12. El Daily-reporter.
13. El oficial del sastre.
14. La frutera.
15. La vendedora de pescado.
16. El galopin de la cocina.
17. El cobrador del *Country-Gazzette*.
18. El *Ensign-bearer*, ó que lleva la bandera en las procesiones electorales.
19. ......Pero ¿adonde voy? ¿Acaso acabaría en una hora? ¿Acaso se cree que esta tropa de sacadineros se compone toda de jornaleros miserables ó indigentes? No, señor. No faltará entre ellos quien lleve casaca y cadena de oro pero que no desdeñará por eso á rostro firme venir á arrancarle al vecino un *reasonable New-Year's gift*.

Familias hay que emigran de la capital de la provincia, huyendo de los aguinaldos. Por mucho que nos cueste el viaje, dicen, mas nos costarán los aguinaldos.

Y bien; ¿que remedio habria para este desórden? Acudir al gobierno? Pero habrá que dar cuarenta quejas cada una por una bicoca. Formar un espediente por cada aguinaldo con que se le saquea á uno no seria mala ocurrencia. Además el gobierno dirá con muchísima razon: "¿Quien os obliga á dejaros saquear? Enviad enhoramala á cada aguinaldi-guagüero y San Se Acabó."

Si por mi desgracia me tocara en suerte dejar esta pacífica isla é ir á vivir á país semejante me pertecharía contra los aguinalderos de varias maneras:

Primero. Llevaría lista de todos los guagüeros de aguinaldos para publicarla el 1º de enero (pero no, que los hay que en febrero cobran el aguinaldo de diciembre).

Segundo. Mandaría á casa del padre Padilla á todos los aguinaldistas con una ordencita de que no quisieran vivir á costa agena.

Tercero. Publicaria en todos los Country-Gazzettes, *Weekly-Advertisers* etc. la linda costumbre de cierta gente del dicho cierto país, de convertir en especulacion periódica y pública los privados afectos del corazon.—*Juan Navidad*.

dable que la empresa ha hecho con ella una escelente adquisicion.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—San Demetrio, obispo y mártir, y los Santos Cirilo y Metodio, confesores.—El primero siguió la carrera militar en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano. Deseoso de imitar el celo de los apóstoles predicó el Evangelio en Tesalónica, en cuya ciudad se presentó de regreso de Roma el segundo de los referidos emperadores y dió órden á sus soldados para que le buscasen inmediatamente todos los cristianos. Con efecto le presentaron varios y entre ellos á Demetrio; pero como fuese hora de asistir á la diversion de los gladiadores mandó lo encerrasen en un lugar inmundo hasta que volviese del espectáculo. Cuando volvió dió órden para que le quitasen la vida á lanzazos y se verificó el año 304.—Los otros dos eran hermanos, hijos de noble familia. Ambos fueron unos misioneros verdaderamente apostólicos. Butler los menciona en este dia. Los griegos y moscovitas en 14 de febrero honran á San Cirilo y en 11 de mayo á San Metodio. El Martirologio romano los junta en 9 de marzo.

Tambien se menciona á los Santos Zenon, soldado, Honorato, Floro, Isquirion, Queremon, ó Cremonio, ó Ceremonio, obispo, y sus compañeros, y la conmemoracion de 30 cristianos de Roma, todos mártires, y Flavanio, confesor.

Misas solemnes.—En San Francisco al Sacramento de 7 á 7½: en la Catedral la de tercia á las 8. á 8½, oficiando el Sr. Dean, y la de aguinaldo á las 6 ó 6½: en San Juan de Dios de 5½ á 6: en la T. O. de San Francisco al Ave María: en Sta. Clara y Sta. Catalina á las 6½: en Belen á las 7½: en el Sto. Angel á las 7: en el Sto. Cristo y en el Espíritu Santo á las 7, todas de aguinaldo: en la parroquia de Guanabacoa la de tercia de 7 á 8.

Sermones de adviento.—En la Catedral á las 8½ predica el Sr. Canónigo Penitenciario: en San Felipe á las 5 de la tarde despues del rezo del rosario: predica el P. Fray Francisco de Elgoybar.

Procesion.—La del circular saldrá de San Francisco de 4 á 5 de la tarde despues de las rogativas: terminado se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento: de aquí va el circular á Belen.

Santo Domingo de Guanabacoa.—Misa solemne al Divinísimo y queda de manifiesto todo el dia con velacion por los hermanos de la V. O. T. de penitencia y milicia de Ntro. Sr. Jesucristo de Ntro. P. Sto. Domingo y se reservará por la tarde despues de los ejercicios espirituales.

Corte de María.—Dia 23 de diciembre: corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. de la Soledad en S. Juan de Dios, privilegiada.

Santo Angel.—A las 8 fiesta á Ntra. Sra. de Guadalupe con sermon por el Pbro. D. J. M. Bergaz y Solórzano: salve la víspera á la hora de costumbre.

Santo Cristo.—A las 7 confirmaciones.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 20 de Dbre...		191	208
Entrados durante dicho dia		17	
Salidos		4	5
Muertos		1	
Existencia el 21 de Dbre. por la mañana	De cirujía..	64	203
	De medicina.	139	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 20 de Dbre...	91	92
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	0	1
Muertas	1	
Existencia el 21 de Dbre. por la mañana...		91

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 27 de noviembre.

GANADO BENEFICIADO.	NÚMERO.	MANTECA.	CARNE.	PESO @	PESO lb	PRECIOS POR ARROBA EN REALES SENCILLOS.	EXISTEN PARA EL DIA 26.
Toros....	112	..	...	1663	11	20	
Bueyes...	5	..	...	79	6	16	18
Terneros.	30	..	...	237	17	21 22 24	
Cerdos...	119	32	87	368	1	34 36 38 40	439
Carneros.	27	..	...	37	3	34 36	174
Totales....	293	32	87	2385	11		631

Ejército de Ultramar en Cuba.

Subinspeccion de infantería y caballería.

Debiendo procederse al remate de la contrata del pan para las tropas que se hallan y puedan hallarse en lo adelante en las jurisdicciones territoriales de las tenencias de gobierno de Puerto-Príncipe y Nuevitas, bajo las mismas bases que tiene la que ecsiste en la actualidad y se halla de manifiesto en la secretaría de esta subinspeccion se avisa á los que deseen interesarse en la referida contrata para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en dicha secretaría, al respecto de 14, 16 y 18 onzas de peso cada racion; cuyas proposiciones serán abiertas á presencia de los que las hagan si quisiesen concurrir, el dia 15 del mes entrante enero de 1856. Habana 14 de diciembre de 1855.—El secretario interino, Francisco Aranda. 8-15

Batallon provisional de infantería

DE MARINA.

Habiéndose dispuesto por la junta económica de este batallon, el acopio de quinientas camisas de tela de hilo y cien vestidos completos de campaña: los que deseen presentar proposiciones para su construccion, pueden servirse acudir en la Habana á casa del teniente habilitado del mismo: calle de Luz num. 12 frente á Sta. Clara á enterarse del pliego de condiciones, que estará de manifiesto hasta el 5 del próximo mes de enero, de 9 de la mañana á las 4 de la tarde; y en esta villa, al callejon de San Lorenzo á las mismas horas; debiendo manifestar que la mejor de las que se presenten, no se llevará á efecto hasta tanto no recaiga la aprobacion del Escmo. Sr. general subinspector del ejército de esta Isla.—Villaclara 18 de diciembre de 1855—El capitan comisionado, *Cárlos Suanzes.* 6-22

Reales casas de Beneficencia y Maternidad

Esta noche á las 6 celebra su junta de gobierno sesion ordinaria en la morada del Sr. Gobernador político don José Ignacio de Echavarría, bajo su presidencia. Habana y diciembre 22 de 1855.—El secretario, Lucas Arcadio de Ugarte.

AVISOS.

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de París, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion, tanto en medicina como en cirujía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las afecciones del cútis, de las hernias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos génito-urinarios.

Consultas, de 6 á 8 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde: grátis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno n. 6, casi esquina á la del Paseo de Isabel II. 30-4D.

EL DOCTOR GIMENEZ FORCA,

médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y de estómago, por inveterados que sean.—Consultas de 10 á 11: calle de la Habana núm. 39, camisería. 30-6D

Curacion de las enfermedades de los ojos.

EL Dr. GUIMERA

vive en la calle de la Obra-pía n. 74.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana. Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 31-23N

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa, ecsaminada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame, á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado núm. 45, estramuros. 32-29N

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera de la facultad de medicina de Montpeller (Francia) y revalidada en esta Real Universidad, vive en la calle de Dragones n. 48, entre la calzada de Galeano y calle del Rayo. 32-25 N

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Antiguamente conocido en la calle del Obispo n. 64, avisa á todos sus favorecedores que sigue constantemente en el mismo punto, donde tan conocido es ya del público. 5E.

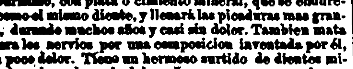

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral, que se endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 37-21N.

CALLOS.

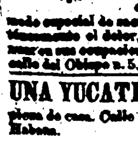

Don Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-4D.

UNA YUCATECA. Se traspasa su contrata, propia para cuidar niños y limpieza de casa. Calle de la Merced n. 87 esquina á la de la Habana. 4-19

CUENTAS

TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien lo lleve sus cuentas por partida doble partida simple ó con carga y data: abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben; liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro; examinar alguna cuenta; dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría ó cualquier cálculo ú operacion aritmética; así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar número 55, en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se le ofrece al público para lo dicho, promete hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se hayan de hacer fuera de esta capital. Ano-9-N.

LA PROVIDENCIA.

Para que no pueda haber atraso en la entrega de las pólizas el 1º de enero próximo, es preciso que los señores suscritores remitan á ésta Direccion una órden para que los administradores ó encargados de sus fincas permitan el reconocimiento de los esclavos á los médicos de la empresa.—El director general—M. de Embil. 8-11

LA PROVIDENCIA.

Sociedad cubana de seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.

Autorizada por decreto del Gobierno superior de esta isla del 23 de agosto.

La Direccion general de esta sociedad á cargo de D. Miguel de Embil, calle de los Oficios número 42, facilitará prospectos, estatutos y Boletines administrativos, grátis á los que los soliciten. 34-2D

BEURLING,

CALLE DE O-REILLY NUMERO 40.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACEN RETRATOS en papel, plancha, en miniatura al óleo y de tamaño natural. 30-12D

SOCIEDAD Y LICEO
de la
GRANDE ANTILLA.

Centro de instruccion superior y elemental competentemente autorizado, bajo la inmediata inspeccion de una junta de padres de familia y dirijido por D. Antonio de Piedra Castilla, profesor normal, superior y elemental de instruccion primaria, Regente de estudios; Agrimensor tipógrafo, individuo de varias corporaciones científicas, literarias y económicas etc. etc.

Este plantel, que en poco mas de tres meses que cuenta de vida ha logrado la proteccion de un gran número de distinguidas familias que le han confiado la educacion de sus hijos; tiene abierta la matrícula á fin de admitir el corto número de alumnos pupilos, medios pupilos y esternos que necesita para constituir á la mayor brevedad la sociedad de que habla el prospecto.

Su director lleno de gratitud, no perdona medio ni sacrificio para corresponder á la confianza que tan pródigamente le han dispensado los señores padres de familia.

Del asíduo y contínuo trabajo que despliegan todos los profesores, y de las mejoras científicas y materiales que de dia en dia se están introduciendo en el establecimiento, se esperan grandes resultados que tendrán la honra de poner en evidencia á los seis meses de empezada la enseñanza.

Las clases establecidas son:

Instruccion primaria, elemental y superior; Matemáticas en toda su estension, Agrimensura teórica y práctica, teneduría de libros y caligrafía general, inglés, francés y latin.

En 1º de enero se abrirán las clases de música y dibujo natural, lineal y topográfico bajo la enseñanza de acreditados profesores; la clase de dibujo cuenta con numerosos modelos de los mejores artistas de Europa.

Tanto los que sean alumnos del establecimiento, cuanto los que quieran adquirir esta instruccion especial podrán conseguirlo mediante una corta retribucion, pues al establecerlas mas se ha tenido en cuenta la conveniencia de esta enseñanza para los alumnos del Liceo, que el lucro que estas clases de adorno pudieran arrojar.

Habana, calle del Inquisidor n. 26. 18-16D

LA HEREDITARIA.

Compañía cubana de seguros mútuos SOBRE LA VIDA.

Capital en 30 de noviembre $581,375.

La direccion á cargo de D. M. Embil: calle de los Oficios n. 42, facilitará prospectos, estatutos, lista de suscritores, balances y boletines administrativos grátis á los que los soliciten. 34-24N.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBÉ
ECONOMIA ESMERO. PRONTITUD

AMARGURA 56.

Casa entre Compostela y Aguacate.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE en 60 lecciones.

LETRA INGLESA en 15 lecciones: se consigue de un modo infalible reformar la letra por mala que sea.

ARITMETICA MERCANTIL en 30 ó 60 lecciones segun los principios del estudiante.

INGLES Y FRANCES en poco tiempo.

NOTA. Los discípulos que hayan concluido podrán repasar sin abonar nada. 30-11D

LA HEREDITARIA.

Por acuerdo de esta dia del Consejo de Vigilancia y en cumplimiento del artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores suscritores comprendidos en el artículo 37 para la junta general que debe celebrarse el dia 31 de diciembre á las 4½ de la tarde, en la morada del Director general calle de los Oficios n. 42, bajo la presidencia del Sr. delegado del Gobierno don José Miguel Rodriguez, recordando el artículo 40 á los señores á quienes fuese imposible concurrir. Habana y diciembre 5 de 1855.—José Valdés, Fauli, secretario. 15-14

EN DIEZ DIAS

Se responde de enseñar la letra inglesa del ligado mas rápido y claro, segun el último sistema comercial; y en 20 dias aunque no hayan cogido la pluma, sabiendo leer como verán en cerca de ocho mil ejemplares, entre ellos muchos que ya habian practicado un mes en otras academias de esta capital.—Todos los discípulos llevarán grátis una direccion para improvisar cuenta con la impresion del método: calle del Prado n. 116 cerca de Escauriza. 33-18N

RETRATOS AL OLEO.

Calle del Obispo número 92 entre Villegas y Aguacate.

FRENTE AL ESTABLECIMIENTO EL POBRE DIABLO.

Los hace D. Santiago Dejongh, que vivia antes en la calzada de la Reina. Si no son idénticos se dispensa el importe.—Cuerpos enteros, grupos y cadáveres de semejanza infalible. Copias de daguerreotipos, santos &.—Dos ó tres sesiones cortas son suficientes. 50-11D

Un profesor público de educacion con título por S. M., solicita dar clases en casas particulares ó en academias en algunas horas que tiene desocupadas. Dará lecciones de gramática castellana, aritmética hasta los conocimientos mas altos que se pueden dar, escritura inglesa, y española y todos los demás ramos primarios, á niños de ambos secsos: además teneduría de libros, latin y otros varios ramos que se indicarán. Calle del Sol n. 62 informarán. 33-21N

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE

Calle de Lamparilla núm. 71, entre Compostela y Aguacate.

Los mismos ramos, condiciones y garantías que en las demás academias. 30-18D

TIRO AL BLANCO
Y SALA DE ARMAS.

D. Juan Gallotti, dueño de este acreditado establecimiento que con superior permiso tiene abierto hace años en la casa n. 89 de la calle del Aguila inmediato á la esquina de la de San Rafael, lo ofrece de nuevo á sus amigos y al público en general.

El tiro al blanco estará espedito todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche y se halla arreglado de manera que puede el que lo desee no ser visto mientras aprende. La enseñanza en este ramo será como siempre, grátis.

Las horas de trabajo en la sala de armas seran de 7 á 10 de la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche todos los dias que no sean festivos.

PRECIOS.—Los del tiro al blanco, sea con carabina, rifle, escopeta ó pistola son á 2 rs. sencillos cada 6 tiros, y en obsequio del público se han abierto abonos en que por 4$ 2 rs. pueden dispararse 160 tiros.

Los relativos á la sala de armas los hallaran las personas que deseen instruirse de ellos en el reglamento impreso que ecsiste colocado en la misma sala. 63-7N

D. Domingo Toledo y su hijo D. Nicolás

han pasado su establecimiento de la calle del Teniente Rey n. 41 á la de Villegas n. 35 entre las de Lamparilla y Obrapía.

En este establecimiento se componen relojes de todas clases y se responde por un año, se colocan relojes de torre y se hacen sus muestras, se componen cajas de música, cajas de relojes, cadenas, leontinas de oro y de plata y toda clase de máquinas por difíciles que sean. 15-7

TALLER DE CAÑERIAS PARA GAS
DE D. GUILLERMO CALLAHAN.

SITUADO

en la calle de Aguiar,

frente á San Juan de Dios.

Año 31 F

MUSICA, IDIOMAS Y CIENCIAS.

D. Federico Dominguez, intérprete que fué de S. M. del superior gobierno de esta isla y profesor de matemáticas de la Real Junta de Fomento de Veracruz ofrece sus servicios á los Sres. padres de familia, directores de colegio y al público en general. Ha estudiado y enseña por principios los ramos siguientes: ESCRITURA inglesa en 20 lecciones, FRANCES, ITALIANO é INGLES, MUSICA, DIBUJO lineal, MATEMATICAS, FISICA, HISTORIA Y ASTRONOMIA.

Calle de Cuba esquina á la del Empedrado n. 133 de 9 á 10 por la mañana y de 4 á 5 por la tarde. 20-8

SE DA DINERO sobre alhajas, acciones y certificaciones de depósito de los bancos, casas de seguros, cajas de ahorros y demás sociedades ó empresas como la de caminos de hierro y otras que ofrezcan seguridades: se descuentan y compran pagarés, libranzas, ya sean mercantiles ó procedan del campo, hipotecas, legados, herencias, aseguraciones, dotes de vinculaciones, créditos en concurso y toda clase de deudas cobrables en esta ciudad y su jurisdiccion, teniendo los deudores con que pagar. Calle de Aguiar n. 96. 43-14N

Estudios clásicos.

Un jóven francés, que acaba de llegar á ésta y que ha enseñado muchos años en los Estados-Unidos, ofrece sus servicios á los señores directores de colegios y padres de familia. Además del francés ó inglés puede enseñar la aritmética, geometría, literatura, geografía, historia y otros ramos que pertenecen á una buena educacion. El aceptaría tambien una colocacion de preceptor para unos niños de una familia de campo: calle del Obispo número 91. 20-14

Fundicion de West Point.

D. O. J. Reynolds agente de la fundicion de West-Point en Nueva-York pone en conocimiento de los señores hacendados que se halla en esta capital. Los que deseen contratar máquinas de vapor para moler cañas, calderas ó cualquiera otra clase de maquinaria de la dicha fundicion, se servirán dirigirse á los Sres. Herrera, Meyer y comp. 34-29n.

MARIANAO.

HOTEL DE LA UNION.

El dueño de este manifiesta á sus favorecedores y al público en general, que con motivo de las prócsimas fiestas tendrá constantemente cuanto pueda halagar el gusto del mas delicado gastrónomo, con especialidad la cena de Noche-buena. Tambien invita que si algunas familias quisieren pasar los dias de pascua en dicho hotel, hallarán en él cuanto puedan apetecer, así en asistencia como en comodidad en los precios. Las horas de la mesa redonda son á las 9 de la mañana y 4 de la tarde. 8-19

RETRATOS
al daguerreotipo y fotografía.

D. Toribio Martinez y Paris y D. Manuel Payne: calle de la Obra-pía n. 71 entre Villegas y Bernaza; los hacen de todas clases, iluminados con la mayor perfeccion y sus precios los han arreglado al alcance de todos. 15-21

NUEVO ELABORATORIO
de retratos al daguerreotipo y fotografía

DE JOSE FERFANDEZ,

Calle de O Reilly número 91 entre Aguacate y Villegas 30-22D

Todo sacerdote que quiera decir misa por el alma del Sr. don Francisco del Corral, en la parroquia de Guadalupe, se le darán doce reales fuertes por tres dias empezando el 22 del corriente. 4-21

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Mr. DUCREY, de regreso de su viaje á París, participa á los señores hacendados que ha logrado de los establecimientos de Derosne y Cail formen un depósito en esta capital de toda clase de aparatos para elaborar azúcar y aguardientes; en los bajos de Regla se establecerá un almacen, el que facilitará á los costeros la carga y descarga de los efectos:

1º Aparatos de triple efecto tubulares.

2º Tachos de id. *Los mismos que han tenido tan buen ésito en los ingenios Santa Clara, del Sr. D. José Mazorra, y Santa Rita, del Sr. D. José Baró,* combinados con los trenes jamaiquinos. Sobre estos se ha perfeccionado el sistema, como tambien ha minorado el precio: en la prócsima zafra funcionará uno en el ingenio Acana, del señor D. J. Eusebio Alfonso.

3º Tachos de serpentin al vacío y de aire libre.

4º Máquinas de aire horizontales y verticales.

5º Trapiches y defecadores.

6º *Filtros, condensadores y pailas*

7º Centrífugas.

8º Gasómetros.

9º Toda clase de llaves de metal.

10. Tubos de cobre y de hierro de todas dimensiones.

11. Alambiques de todas dimensiones. Dos de estos de tamaño mayor se están colocando en Matanzas por los señores Belcher y Hº (domiciliados en los Estados-Unidos) como asímismo uno de gran dimension en el ingenio Mella, del Sr. D. Wenceslao de Villa Urrutia. Ecsisten además en la isla otros mas pequeños colocados en varios ingenios.

Mr. Ducrey participa que tiene dos de venta y aguardan de seis mas. Asímismo hará ejecutar con toda brevedad estos mismos aparatos para las personas que puedan desearlos fabricados en esta. El sistema de la casa de Derosne y Cail es el mas perfecto que ecsiste para destilar miel y guarapo, puesto que la mayor parte de los colocados el año pasado en el norte de Francia han sido ejecutados en sus talleres.

Al mismo tiempo participa á los señores hacendados que se hace cargo de instalar cualquiera clase de aparatos y máquinas á precios convencionales, respondiendo de su buena marcha siempre que sean de los establecimientos de los Sres. Derosne y Cail.

Escritorio de los Sres. Mangoaga y Cp., calle de San Ignacio n. 100. 76-26 O

CALDERETERIA Y FUNDICION

DE BRONCE DE JOHN W. REID y Cº EN N-YORK

El que abajo firma, principal del arriba espresado establecimiento, participa que en su fundicion se hace toda clase de obra de cobre y de bronce, especialmente alambiques y culebras de las mas modernas invenciones. Tachos al vacío para ingenios, bombas comunes y de doble accion, llaves de bronce y de estaño, moldes para velas, hormas con furos de hierro colado como las que se usa en las refinerías, campanas para ingenios etc. etc.—calle de la Obrapía n. 119 John W. Reid y Comp. escritorio, cuarto n. 7 Revere House. 34-29N.

Todo el mundo debe hablar inglés.

El Sr. Dempsey natural de Inglaterra, graduado en la Universidad de Cambridg y muy conocido en New-York, hace muchos años por su escelente método de enseñanza, ofrece sus servicios á los que desean aprender y perfeccionarse en el inglés: para facilitar la adquisicion de este idioma (su idioma madre) ha dedicado mucho tiempo y muchos estudios, tiempo y estudios que han dado ya los mejores resultados. Enseña tambien en 30 lecciones, la teneduría de libros como se practica ahora en la mejores casas de comercio en Europa y América; las matemáticas y otros ramos de una educacion esmerada. Ajusta cuentas de cualquier clase, y hace traducciones de los idiomas modernos: se servirán ocurrir á la calle de Bernaza n. 95. 15-19

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. En 30 ó 60 lecciones teórico-prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ARITMETICA MERCANTIL.

En 20 lecciones á los que tienen algunos principios.

ESCRITURA INGLESA.

En 15 lecciones para escribir bien y con soltura. INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4, y ALEMAN en 8, por el acreditado método oral de Palmer, quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapía, n. 119 Revere House, esquina á la de Mercaderes. 30-13D

CARPINTERIA EN GENERAL

DON BENIGNO DE ECHEVERRIA ofrece al público su nuevo establecimiento, en donde se compran, cambian y venden muebles nuevos y usados, como tambien se hace cargo de cualquier trabajo de tornería y carpintería en general: calle del Teniente-Rey entre Aguiar y Habana n. 77. 30-12D

IMPORTANTE
para los señores hacendados de la la Isla de Cuba.

Los infrascritos, comisionistas y fabricantes del BISULFITO DE CAL participan á los señores hacendados de la Isla de Cuba, que en vista de los buenos resultados que ha obtenido el uso del bi sulfito de cal en la elaboracion del azúcar en varios ingenios de la Isla, continuarán las espediciones de este producto químico.

Las órdenes transmitidas con anticipacion á los señores

Avilet y Leblanc, Cienfuegos.
Brook y Cp., Santiago de Cuba.
Marchal y hermano, Matanzas.
Pell y Dehogues, Cárdenas.
Sagarzazu y Alverdi, Sagua la Grande.
Rojas y Roque, Remedios.
Mangoaga y Cp., Habana.

Nos serán remitidas sin dilacion y serán desempeñadas con ecsactitud.

Participamos igualmente á los señores hacendados que habiendo nuestra casa obtenido el PRIVILEGIO ESCLUSIVO para el uso de otro producto químico segun el METODO DE MELAUSOU, en la Isla de Cuba, perseguiremos con todo el rigor de la ley á los infractores de dicho privilegio: únicamente á los Sres. hacendados que empleen el BISULFITO DE CAL de dicha fábrica, será concedido el derecho de emplear dicho método.

Circulares impresas esplicando con claridad el METODO DE MELAUSOU, se hallarán depositadas en casa de dichos agentes, quienes las entregarán á los compradores del BISULFITO DE CAL de nuestra fábrica. Como este producto está sugeto á perder de su fuerza con el tiempo, no se puede tener una ecsistencia grande en ningun punto, y con tal motivo los que suscriben suplican á los señores hacendados remitan con la brevedad posible sus órdenes á las casas de la Isla de Cuba indicadas mas arriba, con el fin de que reunidas sus órdenes puedan ser remitidas por nosotros todas juntas al punto de su destino.

Al mismo tiempo hacemos saber á los señores hacendados que dicho producto químico se fabrica de calidad inferior ó bien se falsifica fácilmente. Por lo tanto los que se sirvan de él deberán poner la atencion mas escrupulosa en escojer la calidad que conviene, á fin de no esponerse á deteriorar la calidad de su fruto.

Nueva-Oleans 8 de diciembre de 1855.—Ednarco Shiff y Comp. 30-16D

CORTANZE y DE MEZA
INGLES O FRANCES
EN TRES MESES.

Calle de O Reilly n. 101. 8-19

MR. J. GOUMOT,
sastre de París,

ex-socio de la casa "Federico y Goumot" de esta ciudad, pone en conocimiento de sus numerosos amigos que habiendo regresado de su viaje á la capital de Francia, con una elegante y bien surtida factura de efectos que él mismo ha escogido entre las novedades de la Esposicion Universal, ha abierto un nuevo establecimiento de sastrería, calle de la Obrapía n. 116, entre las de Cuba y S. Ignacio, *frente al almacen de música de Edelmann y Cª*, donde sus muchos favorecedores estarán seguros de hallar la prontitud, el esmero y las atenciones que le son característicos. 15-20

FLORISTA.

Una señora recien llegada de la Península se ofrece á las señoras directoras de colegios y al público en general para dar lecciones en casas particulares é igualmente para toda clase de pedidos que en dicho arte se dignen hacerle: darán razon en la calle de la Zanja n. 25. 15-20

RETRATOS PERFECCIONADOS.

CALLE DE O-REILLY NUMERO 19.

Se hacen sobre plancha metálica, papel, miniatura, sobre marfil, al óleo y de tamaño natural. Los de papel pueden remitirse dentro de una carta á cualquier punto sin echarse á perder: las personas que deseen poseer un buen retrato pueden acercarse á este laboratorio, donde además encontrarán un surtido de marcos, cajitas y relicarios para colocar los retratos, todo á precios moderados. 10-15

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en 15 lecciones fáciles.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion, podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 31-7 D.

ESCUELA INGLESA
CON PERMISO SUPERIOR.

El profesor Heneage, miembro del Real colegio de Lóndres y antes profesor en el colegio del Sr. Pouguet de N.-York acaba de abrir una ESCUELA INGLESA Y ACADEMIA MERCANTIL para enseñar inglés, francés y otros idiomas, la escritura de todas clases, teneduría de libros, aritmética de comercio y decimal, las matemáticas con su aplicacion en práctica á la maquinaria, la navegacion, la agrimensura, la arquitectura y demás artes de la vida, el dibujo lineal, la física y otros ramos de una fina y esmerada instruccion: calle del Obispo n. 9 [en los altos] frente al palacio de Gobierno. El profesor Heneage da tambien lecciones particulares fuera y en su casa. 10-21

Omnibus de Guanajay,

Con motivo de la gran afluencia de viageros que hay y á pedimento de varias familias que quieren pasar la Noche-buena y dias de pascua en el campo, la empresa de ómnibus de la línea de Guanajay, pondrá dos coches por la mañana y dos berlinas por la tarde, á fin de que los que quieran ir á Arroyo-Arenas, Punta Brava, Hoyo Colorado, Caimito y Guanajay en esos dias, no dejen de hacerlo por falta de coches, saliendo por la mañana á las 6 y por la tarde á las 2 y media, de la calle de la Amistad frente al Campo Militar, fonda El Telégrafo. 8-21

DON JOSE MARTINEZ VELA, profesor de música y de guitarra por el método mas sencillo y fácil conocido hasta el dia, participa á sus amigos y al público en general haber mudado su domicilio de la villa de Cárdenas á esta ciudad, donde se ofrece para dar clases de música y guitarra, tanto en su casa como en la de los que gusten favorecerle: impondrán en la calle de San Salvador de Orta, almacen de quincalla de don Manuel Quevedo. 10-22

LA PENINSULAR.
Calle de San Ignacio número 9.

Reconocidos á las infinitas personas que nos han favorecido, queremos proporcionarles una muestra de nuestro reconocimiento y un aliciente mas para que con poco dispendio puedan disfrutar de los platos mas delicados y dulces esquisitos.

Con este objeto el dia de Noche-Buena se hará una rifa de pavos asados y rellenos, de filetes y otros manjares y de dulces de distintas clases.

En el mismo comedor estarán todas las viandas que se hayan de rifar para la eleccion de los que quieran honrarnos.

Los números que entren en suerte por cada plato serán doce y el valor de cada uno de ellos el ínfimo de dos reales fuertes: este sorteo se hará precisamente á presencia de los concurrentes.

La misma noche estará abierto el establecimiento sirviéndose toda clase de vianda y cena á un precio cómodo.

Tambien habrá buñuelos al estilo de España.

Si conseguimos que este pensamiento tenga acogida estará recompensado con usura nuestro deseo, que es solo el de complacer y proporcionar alicientes desconocidos á nuestros favorecedores. 3-22

SINIESTROS.

ESTADO comparativo que demuestra las cantidades con que ha indemnizado la compañía de seguros "La Providencia" los ... desde su instalacion, y las que "La Protectora" en el caso de estar constituida hubiera dedicado á la indemnizacion de los mismos siniestros, ninguno de cuyos esclavos era de clase sobresaliente.

Sres.	Siniestros.	Providencia. en lugar de $	Protectora. constitucion Robusta.	Débil.	Término medio.
Dª Josefa Real de Azúa.	Nº 1 varon 38 años	680	540 $	486 $	513
"	2 " 36	680	567	513	540
D. Juan Febles	3 hembra 55	315	155	138	146 50
D. José de Frias	4 " 6	280	167	143	155
"	5 varon 4	50	nada	nada	nada
"	6 hembra 22	210	182	148	165
D. Francisco Rodriguez	7 varon 40	480	486	441	463 50
Evel. Landos de Acosta	8 hembra 16	385	513	419	466
D. Francisco Berrayarza	9 "	480	376	337	356 50
D. Ignacio Calvo	10 varon 50	480	285	251	268
		4,290	3,271 $	2,876 $	3,073 50

La Providencia ha pagado ... $ 4,290

La Protectora pagaría ... 3,073 50

Diferencia ... 1,216 50 ó sea 39½ por 100 mas que lo que la Protectora hubiera indemnizado.—El derecho diferencial por categorías, resulta en total $16,91.

SOLICITUDES.

Una muger blanca de mediana edad, para el gobierno de la casa y ayudar en la costura: calle de Villegas n. 53. 4-21

Comprar una negra escelente costurera y servicial de manos, de buenas costumbres, recojida, sana y sin tachas. Calle de Mercaderes n. 95. 4-21

Un jóven soltero que por espacio de algunos años ha estado dedicado al comercio solicita una plaza de escribiente, cobrador ó dependiente de tienda de ropa, bien sea en esta ciudad ó en cualquier punto de la isla: calle de Compostela n. 44, esquina á la de Jesus María, impondrán. 4-21

Cuatro oficiales de zapatero buenos doblistas: en la calle de San Ignacio n. 6. 4-21

Comprar una casa estramuros, que sea en regular punto y capaz para una familia; se dará por ella otra chica y el resto al contado: informarán en la calle de Neptuno esquina á la de Manrique n. 76 frente á la bodega. 4-19

Al Sr. D. J. M. P. Reyes para un asunto que le interesa: calle de Tacon n. 88½. 4-19

Se desea tomar en arrendamiento desde el primero de enero del año prócsimo un potrero de doce ó mas caballerías de tierra bien empastado, buenas fábricas, aguadas fértiles y cercas seguras y que diste ocho ó diez leguas de la capital, no siendo en camino de la buelta abajo. En el Horcon subcolecturía frente la esquina de la Horqueta darán razon. 8-16

Un jóven, natural de Italia, contador y tenedor de libros, desea colocarse en una casa de comercio de esta ciudad ó en el campo, posee su idioma, el aleman, francés y se encargaría de la correspondencia: darán razon en la calle de Cuba número 16, entre O-Reilly y Empedrado. 8-14

Comprar un negrito como de once á doce años de edad: en la calzada Real del Horcon, junto al puente de Agua-dulce n. 138 impondrán. 3-20

Un alambiquero y tonelero práctico en los diferentes aparatos que destilan en la Isla, con recomendaciones de personas de probidad, solicita colocacion: la persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de los Oficios, azucarería n. 8½, á reconocer sus abonos para determinar. 4-20

Una señora que se ha ocupado por largos años en la asistencia de esclavos enfermos que necesitan de los baños de San Diego, se hace cargo de cuantos quieran proporcionarles sus respectivos dueños, ofreciéndoles además de un alimento sano una asistencia esmerada: tratarán de su ajuste calle de Luz n. 2. 5-18

Tomar en alquiler una criada que sea escelente cocinera y abonando su conducta la persona que la alquile: calle del Empedrado n. 38. 8-18

Se compran prendas de oro y plata, de uso ó rotas, y piedras finas de diamantes, ó brillantes y perla, relojes de oro ó plata: calle de San Juan n. 24 una cuadra de la iglesia de San Nicolás, de 6 á 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. 11-15

Un buen cocinero, bien recomendado, que cocine á la inglesa y francesa, siendo preferido el que hable inglés: calle del Empedrado n. 61. 3-20

Cuatro oficiales de zapatero, ires de vaqueta y uno de pantufas de tacon, para un establecimiento en la villa de Güines; en los altos de la casa calle de la Lamparilla n. 98 informarán. 4-20

Acciones de la Caja de Ahorros.—Se solicita comprar 20 acciones de esta institucion sin intervencion de tercero: informarán en la papelería de Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 89. 4-20

Dos negros para cargar un tablero y vender por la calle con un jóven peninsular: en la quequería del Cerro, calle de Pijirigua n. 40 impondrán. 4-20

Una criandera á leche entera, que sea capaz y tenga quien la abone: en la calle de las Virtudes n. 115. 4-20

Hasta el número de 25 negros para los trabajos de un ingenio en la presente zafra: calle pel Obispo esquina á la de San Ignacio, La Dominica. 8-22

Alquilar una criandera negra esclava, á leche entera y que tenga pocos meses de parida, respondiendo sus amos á su conducta: informarán en la calle del Empedrado n. 4. 4-22

Se dan de 3 á 4 mil pesos á un interés moderado, asegurados en finca urbana situada en buen punto y con condicion de cobrar el interés mensualmente; en el despacho del Real Colegio de Corredores informarán de 11 de la mañana á 2 de la tarde en los dias hábiles. 3-22

Se toman en alquiler caleseros que sean de pareja: en el establo del Monserrate, frente á las puertas del mismo nombre y en el Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

Alquilar una negra lavandera, de mediana edad: en el piso alto de la calle de Cuba n. 55 impondrán 4-22

Buenos oficiales de carpintero: calle de S. Miguel n. 105 entre Escobar y Gervacio. 7D

COBRE VIEJO.

Se compra el dulce y fundido en todas cantidades, en la *ferretería de la calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla.* 42-30N

Una criandera á leche entera, se solicita en la calle de las Virtudes n. 105 8-15

Negritas ó negras de cualquiera edad, se solicitan siendo ágiles y aseadas, para vender por las calles: calzada de Galeano n. 97, galletería. 10-15

Un médico cirujano que quiera pasar á España en el bergantin Alerta: impondrá en la calle de Chacon n. 48, don Gaspar Madrazo. 4-15

Una señora inglesa desearía encontrar una colocacion en una familia para la enseñanza de su idioma: informarán en la calle del Prado n. 112 de 2 á 4 de la tarde. 4-20

En la calle de San Miguel, entre las del Aguila y Amistad, frente al núm. 42½, se necesita una criada para el servicio de mano y cuidar niños, de condicion humilde; se pagan 10 ú 11$. Si es de nacion, se preferirá por considerarse esta clase mas á propósito. 4-20

Un negro para vender por las calles, abonándole 10 pesos al mes, respondiendo su amo: calle de O-Reilly casa n. 88. 4-19

Una buena cocinera y lavandera para dos personas, se solicita. Calle de la Habana n. 13, establecimiento de flores 4-19

Un jóven de 13 á 14 años, blanco, para el servicio de mano, que tenga quien responda de su buena conducta: calle de la Obra-pía n. 17 impondrán. 4-19

Alquilar una muger blanca ó de color, libre ó esclava, que tenga persona que la abone, para ocuparse en coser y servir á la mano á una muy reducida familia: calle de San Nicolás n. 89, ó en Carraguao cerería de don José R. Lladó, calzada de la Infanta. 4-19

Un individuo peninsular de 34 años de edad, de buena conducta y carácter que cuenta 16 años de isla, solicita una portería bien sea en casa de comercio ó hasendado, tiene personas que responden de su conducta y comportamiento; sabe leer y escribir y tambien algunas cuentas: impondrán en la calle de la Amargura n. 5 sombrerería del Rayo. 3-20

ALQUILERES.

BUENOS CUARTOS á hombres solos, con asistencia ó sin ella: en la calle del Inquisidor n. 26 informarán. Tambien hay grandes caballerizas y sitio para carruages. 6-8

UNA NEGRA jóven, buena criada de mano y mas que regular costurera, con la condicion de no salir á la calle: calle de la Amistad n. 52. 4-19

UNA BUENA criandera: calle de la Reina n. 139 esquina á la de Gervasio: en la misma se solicita para alquilar un calesero y cocinero de buenas costumbres. 4-19

UNA NEGRA cocinera en 12 ps. Calle de S. Miguel entre Escobar y Gervasio n. 151. 4-19

UN COCINERO, repostero a la francesa y española: calle de la Picota n. 68 entre la Merced y callejon de Bayona. 4-19

UNA NEGRA mas que regular cocinera y buena criada de mano: de su precio informarán en la calle del Aguacate n. 60 entre las de la Muralla y Teniente-Rey. 4-19

EN LA CALLE DEL OBISPO n. 125, Prototipo de la moda, se alquilan cuartos para hombres solos, propios para escritorio. 8-20

UNA HERMOSA HABITACION de un primer piso completamente amueblado con alimentos y buen servicio, fresca y ventilada entre Obrapía y Obispo: calle de Compostela n. 39. En la misma se despachan cantinas. 8-20

DOS NEGRAS una buena cocinera é inteligente en el servicio doméstico, y la otra buena servicia de mano: calle de Paula n. 23. 4-20

UNA CRIANDERA ESCLAVA de 20 años de edad, sana y robusta de ocho dias de parida por habersele muerto la cria: calle de Dragones n. 72 darán razon. 8-20

UNA MULATICA propia para cuidar niños, servir á la mano, coser, sabe hablar en ingles: calle de Paula n. 74. 4-20

DOS NEGRAS y un negro de campo: calle de las Damas n. 33. 4-20

UN CUARTO muy decente y apropósito para un escritorio: calle de Mercaderes n. 9. 6-21

UNA MULATICA de 11 á 12 años propia para el servicio de mano y cuidar niños: impondrán, calle Real de Jesus María n. 131. 4-21

DOS NEGRITAS: en la calle de las Canteras núm. 2 impondrán. 4-21

SOLO para el campo una NEGRA, buena cocinera y regular lavandera: calle de Villegas n. 123. 4-22

UN escelente y general cocinero: calle de San Rafael n. 24 impondrán. 4 22

UN general cocinero, muy quieto y humilde en una onza de oro adelantada: calle de la Merced n. 70. 3-32

UNA NEGRA buena costurera y criada de mano: informarán en el castillo de la Punta. 3-22

UNA escelente lavandera, planchadora y asistidora de enfermos en 17$: calle de Cuba n. 148. 4-22

UN hermoso entresuelo muy bien situado por estar en la proximidad del muelle y bastante capacidad para un escritorio espacioso: calle de los Oficios n. 15. 4-22

DOS NEGRAS, una de 12 dias de parida, de abundante leche con su hijo hasta que tenga un mes; y la otra cocinera y escelente criada de mano, todas de buenas costumbres: calle de la Reina número 139 esquina á la de Gervasio. 4 22

UNA NEGRA jóven y robusta, propia para el campo: calle del Prado n. 11. 4-22

UN CUARTO ALTO para hombres solos. Informarán en los altos de la casa n. 16: calle del Obispo. 8-22

EN MEDIA ONZA se alquila una negra de mucho trabajo, con principio de batea y sabe el aseo de una casa, dándose tan barata por ser del campo y torpe en el hablar, placer de la Punta, casa sin número al lado del taller de madera. En la misma casa se dan en 6 pesos cuatro sillas de meplo y dos sillones de madera y rejilla, y en 20 ps. un hermoso sofá de caoba. 4-22

UNA NEGRA cocinera y lavandera en 15$ al mes: calle de Cuba n. 65. 4-22

UN NEGRO buen cocinero y de buenas cualidades: calle de los Oficios n. 56 entre la de la Cuna y Sol. 4-22

VENTA de ESCLAVOS.

Un mulato de 18 años, buen cocinero y con principios de calesero, en 650$ libres para el vendedor: calle de la Zanja, taller de los Sres. Sarachaga y Colombo. 31 O

Una negra de 20 años, gangá, sana y sin tachas, costurera de vestidos, sayuelas camisones y obras lisas, esmerada sirviente á la mano y al tocador, limpieza de caobas y aseo de casa, ignora las calles y no ha conocido mas amo en 15 años, fidelísima y cariñosa para manejar y alimentar niños: en 700$ libres para el vendedor: calle de la Habana n. 87. 4-20

— 62 —

y confieso que nuestra probidad nos servirá mejor, porque en vez de ocultar hemos reunido y nuestros ahorros son para el porvenir reservas de caudales que volveremos á encontrar; pero en fin......

—En fin, caballero, si no está prohibido trabajar en hacerse una posicion es un crimen robar cualquiera cosa que sea. Nuestro pupilo puede disponer de todos sus bienes merced á nuestra lealtad; un dia nos será contada esa lealtad. Una cosa es especular sobre una herencia y otra apropiársela anticipadamente.

—Soy de vuestro parecer, señora; pero me permitiréis decir sin duda que hay muchos bribones en este mundo, y que mucha fortuna ha tenido el vizconde en dar con personas honradas como nosotros, porque entregado desde la cuna á ciertas gentes que yo conozco, le hubieran atacado con seguridad algunos cólicos malignos desde el dia en que su señor padre al morir no dejó tras sí sino á él y á nosotros para heredarlo.

—Hablais muy crudamente, señor caballero, y si continuais en el mismo tono me obligareis á salir de aquí.... Toda mi sangre se enciende.

—Vamos, calmaos! Quise chancearme, hermosa mia.... volvamos á nuestros carneros, si gustais. Cuando vuelva pues nuestro cazador de liebres os lo llevaré y en consejo de familia le soltaremos las riendas.

—Queda convenido...... ¿Teneis la carta del señor de Martels?

—Por de contado...... ese querido Martels qué hacendista es! Ah! Vaya un pillastre! Os ju-

— 63 —

ro que sabrá formar á nuestro Hipólito y que le pondrá en el camino de las calaveradas.

—¿Habeis fijado ya el guarismo de la pension del vizconde?

—Creo que con dos mil libras mensuales nuestro pollito podrá hacer de las suyas, pero avisaré á Martels que haya de darle dos veces y hasta tres veces mas dinero si Jorje hace buen uso de él; es decir, si no se entrega á la pasion del juego, pasion que podria sernos funesta á nosotros.

—Muy bien! ¿Y ya preparasteis las cartas que Jorje debe llevar para recomendarse al señor duque de Lauzun?

—Habiéndome prometido el señor duque de Lauzun hacer ingresar á nuestro pupilo en su regimiento de caballería, entregaré á Jorje los papeles necesarios.

—¿Y partirá cuando?

—Desde mañana en compañía de Chapotot, porque supongo que no habeis mudado de parecer acerca de ese pillastre?

—No; estoy contenta con él, tiene una destreza, una inteligencia y una malicia raras. Si ese mozo fuese cómico representaría á las mil maravillas los personajes de varias caras; hay varios hombres en él y para nosotros es un hallazgo.

—Es valiente.

—Y hasta temerario; ¿no es eso cuanto apetecemos?

—Tiene una salud de bronce......

—Poco viviría el que quisiese acompañarlo en sus escesos.

—Sí, pero Chapotot no puede ser sino un criado......

— 66 —

con un buen almuerzo...... Destaparemos una botella del añejo.

—Acepto.

—Vamos pues: el cazador empieza á tener apetito al golpe de diana.

Jorje siguió sin contestar á su tutor, pero estudió rápidamente el semblante que debia tomar en presencia de los dos traidores.

El almuerzo fué bueno y se hizo beber al vizconde bastante mas que de costumbre.

—Ea! hijo mio, dijo de repente el caballero de Chabriére, cuando vió que brillaban bastante los ojos de su pupilo: ¿es de veras muy divertido el oficio á que en este feo país os entregais?

—A fé que me divierte bastante, mi querido tutor, y si me permitiéseis almorzar, comer y cenar todos los dias como hoy me estimaría muy dichoso: ¿qué os parece, señora?

La respuesta hubiera parecido algo picante á la señora de Chabriére si no hubiese atribuido tanto atrevimiento al espumoso vino de Saint-Perey con que su pupilo se habia refrescado copiosamente las fauces.

—Mi lindo primo, contestó, hay tiempo para todo; cuando érais niño era útil teneros aquí para cuidar vuestra salud, para desarrollar vuestro vigor y enseñaros lo que un jóven de vuestra categoría debe saber; pero ya llegásteis á la edad de la pubertad y sería egoismo de nuestra parte si os hiciésemos quedar indefinidamente con nosotros......La gloria os reclama en los campos de Marte y Belona; vuestros abuelos lo reclaman y vuestra sangre no puede mentir.

— 67 —

—En otros términos, señora, interrumpió el vizconde, me aconsejais que siente plaza en el ejército.

—Oh! Nos anima ante todo el espíritu de las conveniencias, mi lindo primo, y ya tomamos nuestras medidas para lanzaros favorablemente en el mundo y en los campos. El caballero de Chabriére ha escrito al duque de Lauzun, amigo de vuestro difunto padre, que era tan amable, y él os hará conseguir al punto el grado de teniente en su regimiento de caballería, que dicen es magnífico. Tambien os hemos recomendado al señor de Martels, antiguo intendente de provincia, banquero muy rico, y cuyo crédito y reputacion están muy bien sentados en las mejores casas; ese caballero estimable será vuestro mentor y le hemos rogado que os entregue cada trimestre la cantidad de tres mil libras: vuestra cordura y los principios que en nuestra fuente habeis bebido nos sirven de garantía de que hareis un uso digno y prudente de todo ese dinero...... ¿Qué hay? Estais reflexionando: ¿no os agrada nuestro proyecto?

—Basta que me lo hayais mandado, señora, para que no dude en partir.

—¡Oh niño encantador! esclamó el caballero.

—¡Ah! No debeis esperar de mí una órden sino un sacrificio, prosiguió la señora de Chabriére estrechando en sus brazos al vizconde y besándole la frente.—Mi hermoso primo, partireis mañana mismo; es menester que sean repentinas las separaciones dolorosas.

—Prefiero, señora, si me lo permitís, partir in-

— 70 —

rio se habia multiplicado, sabiendo muy bien que para hacerse indispensable es menester ante todo hacerse útil. Poco á poco llegó á ser una especie de *factotum* y monopolizó la confianza de los señores del castillo; á los ojos del caballero tenia mucho mérito por ser muy diestro en la esgrima; mucha virtud tenia á los ojos de la señora de Chabriére porque siempre estaba pronto para hacer y decir cualquier cosa sin jamás refunfuñar y con una inteligencia rara y un aplomo imperturbable. Así pues los Chabriére, marido y mujer, habian resuelto de tiempo atrás ascenderlo á criado de mano y darlo al jóven vizconde con la intencion que ya se sabe. Este era de piés á cabeza el hombre que necesitaban en lo físico y en lo moral. En lo moral él mismo se dará á conocer; en lo físico era mozo bastante bien plantado y llevaba su ropa raida con la soltura de un corsario cubierto de galones de oro. Tenia descaro y se daba cierto tono, pero no hubiera podido decir esactamente de donde habia sacado esas falsas apariencias de hidalgo campesino. Segun la espresion que entonces se usaba tenia orientada la nariz hácia la fortuna, pero aun no habia recojido esa fortuna. Fértil en estratagemas como un aventurero gascon, astuto y baladron como un bajo-normando, tan poco delicado como un filibustero genovés, nunca le faltaba una flecha en su arco y nunca se quedaba corto ni en acciones ni en palabras. Tenia un modo de ceñirse la espada que daba ganas de armarle camorra; esa espada no le daba oblicuamente en las pantorrillas, segun lo ecsigia la mo-

— 71 —

da de la época, sino que estaba enganchada horizontalmente en su cinturon, paralela al suelo y con el pome debajo del brazo izquierdo, como tienen cuidado de enseñarlo los Scapins de Moliére; un par de bigotes cortados á la moda alemana por el modelo de los de los húsares de Corneberg y una larga perilla á lo Luis XIII daban finalmente un carácter semi-divertido y semi-severo á ese personage, digno del enérgico pincel de Vander-Velde el Viejo.

—¿Sois rico ó pobre, maese Chapotot? preguntó Jorge á su criado con imperturbable sangre fria.

—¡Bondad divina! qué pregunta, señor vizconde: soy pobre como Job.

—¿Quien es Job?

—Un varon de los tiempos antiguos que se alojaba en los basureros.

—¿Sois pues pobre?

—Mi fortuna está en vuestros bolsillos, mi querido amo: viviré con lo que me deis.

—¡Sois franco! ¿Decís siempre la verdad?

—La encuentro mas provechosa que la mentira.

—¿Y qué sabeis hacer?

—Tengo una idea de todos los oficios.

—Bueno! Pues yo os digo, maese Chapotot, que sois rico, que sois un impostor, y que no sabeis sino un oficio, el cual no es nada hermoso.

El careaman creyó soñar al oir al vizconde proferir esos tres apóstrofes categóricos. En efecto, Jorge de Charpenne se le revelaba bajo un aspecto enteramente nuevo; el niño tímido é in-

Un mulato de 24 años de edad, de bonita presencia, general calesero, muy aseado y cuidadoso de su obligacion, es tambien cocinero de un ordinario, zapatero regular de mujer, muy ágil é inteligente en el servicio de mano y aseo de una casa, dócil y entendido; se vende por su voluntad en 750$ libres para el vendedor: calle de San Nicolás núm. 89, entre San Rafael y San José. 4-19

Un negro de nacion mina, general de campo en la cantidad de 500$ libres: calle de San Ignacio n. 79 portales del Rosario. 4-21

Un negro en 678 libres para vendedor, es genera calesero, cocinero, sano y sin tachas, sin accion á rehedivitoria, es muy ágil, jóven y está asegurado en la Providencia: calzada de San Lázaro número 103 darán razon. 6-16

Un mulato de 19 á 20 años sano y sin tachas, propio para cuanto quieran aplicarlo, en 700$ libres: en la calle de S. Rafael n. 50, de 3 á 5, sin intervencion de corredor. 3-21

Un negrito de 11 años, de bonita presencia y buen despalillador de tabaco y criado de mano, sano y aprendiéndo para cualquier oficio. Calle de Paula núm. 77. 4-21

Una mulatica de 12 á 13 años, con mas que principios de costura, sana y sin tachas, pero á nada se responde porque su dueño se ausenta de esta ciudad, es ágil, buena para el manejo de niños y sabe servir á la mano: calle de San Nicolás n. 29 entre Animas y Virtudes puede verse y tratar de su ajuste. 4-21

Un negro calesero de 1 y 3 bestias, cocinero, como de 18 á 20 años de edad, ágil para cuanto quieran aplicarlo, en 700$ libres para el vendedor: celaduría de Jesus del Monte entre los dos Puentes Aguadulce y Maboa. 3-21

Una negra coartada en 400$ y los derechos, buena lavandera y planchadora, con su hijo de once meses, separada la cantidad: calle de la Industria núm. 63. 4-21

Un negro tabaquero, jóven, sano y robusto, excelente torcedor de millar comun y de Lóndres, en 800$ libres para el vendedor y sin lugar á redivitoria: calzada de Belascoain n. 6 impondrán. 4-19

Un negrito criollo de 14 años de edad, de bonita presencia propio para paje ó para lo que lo quieren aplicar; es regular cocinero de un ordinario, sano y sin tachas: en la calle de Paula n. 43 darán razon, sin intervencion de tercera persona. 4-21

Un negro calesero de alquiler muy formal y puntual en sus jornales, coartado en 250$ libres para el vendedor, pero advirtiéndo que el que lo compre ha de pagar un derecho atrasado: tambien se vende un elegante planino sin uso por no necesitarse: calle de San Ignacio n. 109 impondrán. 5-21

Un negro de 24 años, sano y sin tachas. Zapatero de primera, buen ginete, y con disposicion para cuanto quieran aplicarlo, pudiendo ocuparse en el campo en donde ha trabajado sus primeros años, en 850$ libres; darán razon en la calle del Empedrado n. 76. 4-19

Un negrito, criollo, de 12 años, propio para paje y servicio de mano: calle de los Oficios n. 7 impondrá el portero. 8-16

Una negra, criolla, de buena presencia, como de 15 años, con principios de batea y sin accion á rehedivitoria por haberse compado en esta forma: tratarán de su ajuste en la calle de los Oficios número 61 ó en la plaza de S. Francisco fonda de La Esperanza. 6-16

Un negro general calesero y cocinero de 26 años, otro cocinero que tiene una pequeña relajadura en 500 ps. de 20 años, una negrita de 12 años que sabe manejar niños, una negra general lavandera y regular en cocina, otra id. general cocinera coartada en 250 ps. libres para el vendedor: calle de San Isidro n. 78 entre Cuba y Damas. 16-20

Un negro jóven, hornero y panadero en general, sin accion á rehedivitoria: calle de Cuba n. 106 impondrán. 6-20

Una negra de nacion, jóven y de arrogante presencia, fiel y humilde, sana y sin tachas, excelente lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, entiende algo de costura y sabe hacer varios dulces, buena criada de mano y muy larga en el trabajo, en 850$ libres para el vendedor, y á peticion suya, con la ventaja de estar asegura: calle de Compostela n. 147 entre la de la Muralla y Teniente Rey. 4-20

Una china de 20 años buena lavandera y planchadora, con principios de costura, muy ágil y entendida para cuanto quieran aplicarla, por su ajuste en la calle de los Desamparados n. 19 frente á la garita de San José. 8-19

Cinco negros de campo y una negra jóven en precio cómodo, un mulato calesero y servicial de mano de 18 años, coartado en 200 ps.: calle de la Industria n. 160 inmediato al ferro-carril. 4-19

Dos negros, uno regular cocinero y tabaquero de menudeo: otro regular cocinero, aserrador, carpintero y albañil, por su ajuste: fonda "La Aurora" calle de Dragones n. 1. 4-19

En venta real ó en pacto de retro por un año una excelente negra con su hija de 16 meses y embarazada de 4 en la cantidad de 750$ libres para el vendedor. Es de lo mejor de su clase, generalísima para el aseo de casa, regular cocinera, lavandera y planchadora, de buena conducta, respondiendo á tachas y enfermedades, &c.: calle de las Animas núm. 107 entre Manrique y Campanario. 4-19

Una negra de nacion arará, de 24 años, de lo que en verdad puede llamarse excelente lavandera y planchadora, mucho mas que regular cocinera y buena en todo servicio doméstico en 700$ para el vendedor porque se haga de momento la escritura; se responde á tachas y enfermedades: calle de la Lealtad n. 85 impondrán. 4-19

Una negra ganga, como de 26 años, general lavandera y planchadora, regular cocinera, sana y sin tachas, pero sin lugar á rehedivitoria por ser costumbre en el dia: se da en 33 onzas porque se lleve el primero que la vea y necesitarse el dinero de momento: calle de la Lamparilla n. 63. 4-20

Una mulata de 14 años buena servicial de mano con principios de costura, sana y sin tachas, ha pasado las viruelas, fiel y humilde, en 32 onzas: y una negrita de 8 años, con principios de costura, muy bonita, sana y ágil: en 25 onzas de oro libres las dos para el vendedor. Calle de Compostela núm. 123. 4-20

Un negro jóven, sano y sin tachas, sobresaliente calesero de trio, zapatero de mujer, muy racional, aseado y esmerado con las bestias y carruajes, fiel y humilde en 900$. Otro de alguna edad, de campo y propio para una quinta porque entiende é inteligente en el cultivo de plantas, flores y verduras, cuidar animales, en todo lo que se le ejercitado mucho tiempo: en 24 onzas de oro españolas: calle de la Habana n. 97. 4-20

Un negrito muy bonito y sano, apropósito para entretener niños ó lo que quieran aplicarlo: calle de San Miguel n. 63 tratarán de su ajuste. 3-20

Un negro de arrogante presencia, buen calesero general de campo, y regular en cocina, sano y sin tachas, por no ser lugar á rehedivitoria por ser costumbre de su dueño [illegible] n. 106. 4-20

Un negro de nacion gangá, excelente tabaquero, lo mas famoso y mejor que se encuentra y propio para cuanto se quiera, muy [illegible] y como de 24 años, paga seguro un peso diario, en 900$ libres para el vendedor, sin tachas y se responde á todo, hay 10 años que se compró: calle de la Perseverancia n. 59. 4-20

Una negra jóven, superior cocinera, lavandera y planchadora, que sea fiel y humilde y que respondan sus amos á tachas y enfermedades, que no pase de 700$ libres: calle del Prado n. 39. 4-20

Una negra de nacion como de unos 27 años buena lavandera, planchadora y cocinera en 650$ libres para el vendedor: calle del Obispo esquina á la de Compostela, almacen de víveres. 6-19

Un negro como de 40 años, mas que regular cochero, excelente calesero de una bestia, muy humilde, sano y sin tachas, de muy buena presencia, no se responde por haberse comprado así; calle de San Ignacio n. 15, sastrería Los Dos Genios tratarán de su ajuste. 4-22

Una negra criolla de Campo, de 16 á 18 años de edad, sana y robusta, regular costurera, y con principios de lavandera y planchadora en 650$ venta real ó 500 coartada libre de derechos para el vendedor: calle de la Habana n. 79. 4-22

VENTA DE FINCAS.

Dos casitas contiguas á la Albeiteria de Deu en la plazoleta de la Puerta de Tierra: darán razon calle de la Amargura n. 13. 3-22

Una casa, por tener que ausentarse su dueño, en la villa de San Antonio de los Baños, grande y cómoda, no teniendo mas que cinco años de fabricada: en la plaza de Armas de dicho pueblo, tabaquería "La Huerfanita," de D. Antonio Marquez, darán razon. 20

Tres casas de tabla y teja en extramuros, una en la calle del Blanco n. 1, barrio de Colon, otra en la calle de la Mision n. 44, barrio de Jesus María, y otra en la del Castillo n. 59, barrio del Horcon, ganan 46$ de alquiler y se enagenan juntas ó por separado, por realizar una testamentaría; de lo cual y demás circunstancias informarán en la calzada de Galeano n. 74. 15-15

Una casa de mampostería, teja y azotea, con 11 y media varas de frente y 40 de fondo, con 7 posesiones y una saleta y demás capacidad para una estensa familia: ó se alquila: calle de las Animas n. 125 entre Lealtad y Escobar tratarán. 4-19

La casa calle de las Damas n, 62, de mampostería, azotea y teja, de bastantes comodidades, con buen pozo y aljibe, asegurada de incendio, y reconoce de imposicion *quinientos treinta pesos;* informarán calle de San Nicolás n. 25. 15-19

La accesoria de la casa núm. 26 calle del Sol: en la del núm. 6 calle de Mercaderes impondrán. 4-19

Dos casas de mampostería y azotea inmediatas á la ciudad y por arreglar un negocio se dan en 5,700$: impondrán calle de Manrique n. 46. 8-20

Una casa quinta situada en Jesus del Monte, con mucho terreno cercado y poblado de toda clase de árboles frutales, flores y frutas raras: se vende ó se negocia por casas, negros ó otra finca de igual valor: informarán de los demas pormenores que soliciten en la misma casa. 4-20

La casa calle de la Picota n. 73; en la de Compostela n. 95 impondrán. 4-20

Se vende ó se cambia por otra en las inmediaciones de la puerta de Colon la casa n. 6 callejon de la Samaritana, tiene sala, comedor, cinco cuartos, cocina, fabricada de nuevo de mampostería y azotea, de doce varas de frente y su fondo correspondiente en la misma impondrán. 4-20

Se vende, arrienda ó cambia por casas, un potrero situado entre Baynoa y el Aguacate compuesto de 25 caballerías de tierra, un pozo, tres aguadas todas fértiles, monte majaguales, cerca de piña y piñon; casa de vivienda, tres casitas, secadero, un gran batey, corral cañaberal, árboles frutales, platanar, siembra de viandas, cinco yuntas de bueyes, dos carretas, arados dotacion de reses, cerdos, bestias y algunas aves: darán razon calle cerrada del Paseo n. 24. 4-21

PERDIDAS.

Desde el dia 3 del corriente como á las 4½ de la mañana se estravió de la puerta de la calle, un caballo rosillo dorado, castrado y tusado con el hierro BB en la paleta del lado de montar, con una albarda cuadrada, usada, de la propiedad de D. Blas Balado, será gratificado generosamente el que lo entregue ó diere noticia cierta de su paradero en la calzada del Monte n. 21 establecimiento titulado "El Fruto Habanero" en el mismo se vende maíz desgranado, pelado y con paja, y toda clase de frutos del país por mayor y menor. 15-8

El sábado como á 7½ de la noche se ha estraviado un caballo entero de la calzada del Monte entre la Alameda y la calle Ancha, color dorado, crin y cola negra, en el brazo izquierdo una quemadura, lleva solo la jáquima: se suplica al que lo tenga retenido se sirva avisarlo á su dueño: calle de los Angeles n. 48 que será gratificado, su alzada es de 6¾ cuartas largas. 10-18

Se ha estraviado la licencia que contenia el nombre de Antonio Espantoso y con ella un memorial del mismo nombre, desde la Plaza del Vapor hasta el campo de Marte: el que la halle la entregará en la calle de Neptuno n. 93 que se gratificará.

VENTA de ANIMALES.

Un caballo de marcha, color rosillo, de 6 á 6 años y de mas de 7 cuartas de alzada: por su ajuste calle de Gervasio n. 172 impondrán. 10-16

Un caballo color moato maestro de carruage, sano y sin resabios: en los fosos de la puerta del Monserrate impondrán. 8-19

Un caballo oscuro, de 7 cuartas de alzada, de trote, y propio para volante: calle del Campanario Viejo n. 86. 4-19

Una jaca de silla de seis y media cuartas de alzada, color alazan y cabos blancos, de paso y marcha: calle del Sol n. 89. 4-20

Un caballo oscuro, maestro volantero, sano, sin resabio y de muy cerca de siete cuartas de alzada: en la calle de los Oficios n. 32 frente á la Alameda de Paula impondrán. 4-21

En seis onzas de oro un caballo moro, de cerca de 7 cuartas, muy doble y propio para grandes caminatas por tener un paso muy cómodo y muchos bríos apesar de ser muy manso, en el establo de la plazuela de San Juan de Dios darán razon.

ESCLAVOS HUIDOS.

Se ha fugado de la casa de su amo en Güines un negro nombrado José Martinez, criollo de 22 á 24 años de edad, de estatura regular, algo delgado de cuerpo, la cara bien parecida, tiene en su poder la cédula con la propiedad de D. Miguel Martinez; se sospecha que está en esta ciudad ó en Guanabacoa, se le gratificará al que lo entregue en la calle de Mercaderes n. 24, Plaza Vieja, haciendo responsable al que lo abrigare. 6-18

Ha fugado de la casa de su amo el negro Agustin de nacion congo, de oficio vendedor de loza y cristales; y anda con la correspondiente cédula de seguridad firmada por su amo D. Antonio Freite estatura alta, envuelto en carnes, color de su clase tiene una cicatriz como de media vara en la espalda, y anda con su compañero. Pablo de nacion congo que está tambien prófugo de estatura regular, envuelto en carnes, cara redonda tiene la pierna derecha [illegible] darán razon en la calle de San Rafael n. 47 donde se abonará la captura. 5-22

Ha fugado el 10 del corriente mes, del cafetal Concepcion partido de la Puerta de la Güira inmediato al pueblo de Artemisa, el asiático (Chino) ó por otro nombre Pascual, como de 26 años de edad, bajo de cuerpo, trabado, color bronceado, va vestido con ropa á estilo de su país y sobre de esta lleva una chaqueta de bayeton con forro de género, sombrero de yarey nuevo y zapatos de vaqueta; la persona que lo abrigue será responsable á daños y perjuicios y advirtiendo que no lleva la cédula de seguridad. 4-19

El dia 17 del corriente se ha fugado de la casa de su dueño calle del Cristo n. 13 la morena María Rosa, de nacion carabalí, de estatura regular, edad de 35 á 40 años, le falta un diente en la encía de arriba, tiene algunas canas á la flor de la frente, es flaca de cara, sabe hablar francés y se cree haya sido seducida por alguna de su clase. Se gratificará á la persona que de razon de su paradero: va sin licencia. 10-20

Ha fugado de la casa calle Real de Jesus María n. 147, el negro criollo Cristóbal, de oficio cocinero, estatura baja, edad como de 23 años con una cicatriz en el lado izquierdo de la cara. Al que lo presente en dicha casa se le gratificará y al que lo abrigue se le hará responsable á lo que haya lugar. Falta desde el dia 3 del corriente. 4-19

Ha fugado de la casa de su amo el mulato José de la Concepcion, de oficio calesero y fué esclavo de D. Juan Cubilleri: el que lo entregue en la calzada de Galeano n. 106, se lo gratificará con media onza de oro, haciendo responsable al que lo oculte á daños y perjuicios. 4-19

Ha fugado de la casa de su amo el negro Justo gangá, de estatura regular, envuelto en carnes, color de su clase claro, edad como de 36 años, nariz chata pero grande, el cual ha sido vendedor de loza y se ocupa en fábricas: en la calle de San Rafael núm. 47 gratificarán al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero. 5-19

MUEBLES &.

DE PUERTO PRINCIPE una partida de dulce de guayaba, de naranja aliñada, manjar de lima, quesos de almendra y masapanes, por mayor y menor, siendo todo hecho en caja de lata, propio para mandar fuera: informarán calle de Cuba n. 121. 4-21

GUANTES FRESCOS

legítimos de Jouvin, de cabritilla y de castor. Idem de hilo blanco: un surtido de peinetas de carey de última moda. Idem imitacion de carey, y un gran surtido de corbatas de seda y raso. En la Polka, calle de la Muralla esquina á la de Aguiar. 8-21

LA ROSITA.

Calle de Compostela esquina á la de Jesus María.
INTERESANTE PARA LOS CONSUMIDORES DE CALZADO.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un elegante surtido de todos tamaños y formas, y á precios cual no pueden conseguirse en ningun otro de ese giro.

ATENCION PUES AL ANUNCIO.

Botas de charol muy bien trabajadas á 13 rs. Botines elásticos de charol á 2$. Idem de lo mismo muy superiores, que valen un doblon de á cuatro á 20 rs. Idem de lo mismo de colores para niño á 12 rs. Idem de carro de oro, franceses, de todos colores para niñas, muy bonitos desde 12 rs hasta 2$. Zapatos de charol muy buenos á 10 rs. Calzapollos de todos colores y negros á 7 rs.—Y además un completo surtido de zapatos de raso, dril y marroquí que por no molestar la atencion del público no se estractan sus precios; pero sin nada de exageracion puede decirse en verdad que el marchante que venga con ganas de comprar no se irá sin lo que verdaderamente solicite. 8-21

PARA PASCUAS.

Vinos superiores de la Rioja, de Navarra (Naparchiquia) y vinos de San Vicente en medias cuartas de pipa, y garrafones: calamares de Vizcaya en salsa negra, besugo y merluza de Bilbao en latas, y botellas de ricos pimientos y salsa de tomate: todo á precios módicos: en el almacen de víveres de D. Gregorio de Gabancho frente á la puerta Carpineti. 8-21

A LOS CAZADORES
que se improvisan en las fiestas
SIN MAS AFICCION QUE LA SIMPLE IMITACION

Se les dará escopeta de 2 cañones, con sus chifles para pólvora y municion y perro de caza, todo en tres y media onzas españolas, ó bien al que prefiera rifle de salon de mas calibre en su caja fina, advirtiendo que el mismo dinero se abonará por solo el perro, al año, siempre que no pierda el traer á la mano y hagan matarle dos docenas de codornices en el campo. No puede haber peligro que se muera, haciendo uso de los polvos de HEMEL, medicina universal para todas las enfermedades de los perros, que hay de venta en la botica francesa de Sta. Catalina, calle del Obispo: impondrán de esta verdadera ganga en la tienda VARIEDADES, calle del Obispo frente á La Iberia, ó en la dulcería de la plaza del Vapor. 4-21

SASTRERIA DEL RIO.
LA AMERICA.

Calle de Compostela núm. 61 entre Sol y Muralla.
ROPA HECHA superior: ver y creer. Tenemos la satisfaccion de poder presentar en el actual invierno, un surtido estraordinario de todas clases, de última moda como nunca lo ha habido. CASACAS de paño negro francesas á 17 ps. LEVITAS de paño tambien francesas á 17 ps. LEVITAS de casimir de colores oscuros y claros francesas, cosa de gusto y capricho 16 ps., levitas y paletots de casimir de mezclilla oscuro para abrigo 9 ps. Levitas de alpaca seda 5½ ps. Levitas dril blanco á 5½ ps. id. de colores á 4½ ps. PANTALONES de casimir de colores y negros de moda gran surtido á 3 ps. uno, id. de dril de hilo blancos á 3½ ps., id. de color á 3 y 3½ ps. CHALECOS de piqué blanco y de colores á 18 rs. id. de seda de colores de gusto á 4 ps., id. de raso negro superior á 4 ps. id. de piqué de seda á 30 rs. id. de merino de color á 4 ps., id. de terciopelo á 6 ps. id. de merino negro á 3 ps.: pantalones de merino negro á 6 ps.: CAMISAS francesas á 4½ ps.: corbatas de seda negras y de colores 1 ps.—Paños, casimires, merinos, chalecos de todas clases driles etc.: el surtido es abundante y variado para el que tome medida á precios convencionales.

NOTA.—Hay un gran surtido de LIBREAS de paño y lanas y de galon de oro y plata á precios módicos. 15-21

Un escaparate de caoba, una mesa de sala con 2 esquineros con piedra de mármol, una mesa de jarros, 4 sillones de caoba, un tocador de Sta. [illegible] y un espejo grande de 2 vs., 6 cuadros grandes de 5 cuartas de largo y una mesa redonda con piedra de mármol, propios para un establecimiento de café ó nevería: calzada del Monte n. 239. 3-22

Vinos para las Pascuas.

Se hallan muy esquisitos y añejos por cajas y medias cajas, á precios convencionales: en la calle de Cuba n. 33 de las clases, Pajarete, Moscatel, Pedro Jimenez, Jerez seco y Amontellado. 10-22

Un elegante quitrin nuevo de última moda vestido de gró de primera, sus platinas y farolas de los mejores que vienen á la Habana, y se dará en un precio sumamente equitativo: calle de Manrique n. 109 entre Reina y Salud. 4-22

Por no poderla asistir su dueño se vende la fonda y posada La Paz, situada en la calle del Teniente Rey cuadra de San Salvador de Orta n. 98, muy acreditada y que rinde buenas utilidades en la misma pueden esaminarla, tambien siguen admitiendo pensiones y cantinas á precios módicos. 15-14

UN CARRUAGE con todos sus arreos y su correspondiente plata en muy buen estado: calle de las Animas n. 125 entre Lealtad y Escobar tratarán. 4-19

LA HABANERA

confitería y chocolatería francesa,
Calle de la Habana núm. 174 entre Lamparilla y Amargura.

Mr. Cogñasse ha recibido de Paris un rico y abundante surtido de dulces, confites, cajitas de frutas confitadas, cubiertas y abrillantadas: una gran variedad de figuritas de chocolate de vainilla, caracoles y el riquísimo *chocolate Praliné,* variedades de cajitas y canastilcos, curiosidades francesas de todas clases adornadas con el gusto acostumbrado de las fábricas de la capital de Francia. Esquisitos turrones de Alicante, de Marsella, de almendras y avellanas, pasta real y marmolada de albaricoques, guindas abrillantadas, jalea de manzanas y de membrillos, bizcochos del Rhin y de champagne, licores finos de China, Holanda y Francia, entre ellos el anisete superfino de María Brigard, de Burdeos, vinos franceses viejos surtidos. Dátiles superiores acabados de recibir en cajitas y por libras sueltas. 4-21

La Camelia Blanca.

Establecimiento de flores artificiales, calle de la Habana n. 43 entre Lamparilla y Obrapía.

Madama Nicolás, recien llegada de París, tiene el gusto de ofrecer á las señoras de esta capital desde el sábado 22 el variado surtido de flores artificiales y adornos escojidos en las fábricas que tuvieron mas aceptacion en la esposicion Universal en París; así mismo se ofrece á desempeñar todos los encargos que se le hagan de las poblaciones de esta Isla; al efecto se podrán dirijir al mencionado establecimiento con el pedido que gusten, seguras que quedarán satisfechas las personas del mérito de la confeccion y esmero de los caprichos de última moda que se fabrican por inteligentes señoritas francesas que se hallan á mi cargo. 8-19

UN QUITRIN magnífico, casi nuevo, pues ha rodado muy poco, unos arreos de suela francesa, guarnecidos de plata, botas hovillas y espuelas, dos libreas y un caballo dorado, nuevo y buen volantero, todo en precio comodo: calle Real de la Salud n. 89. 15-19

UN ORGANO de escelentes voces: calle del Obispo n. 9, Agencia n. 2, por su ajuste. 4-20

MUEBLES DE PARIS
DE VENTA
EN CASA DE CAMPBELL Y CARO,
Calle de la Obra-pía n. 118.

Doce sillas de salon, de palisandro, esculturadas y ricamente labradas, forradas de seda adamascada blanca y azul, con sus flecos de seda correspondientes y sus fundas blancas á 102$ cada una.

Cuatro columpios correspondientes á las sillas á 204$ cada uno.

Tres cortinas de seda azul para ventanas de salon, con sus flecos de seda y dobles cortinas de tul, con sus armaduras de madera y ricamente esculturadas á 430$ cada una.

Tres cortinas de seda punzó para ventanas de salon, iguales á las tres que preceden á 550$ cada una.

Una araña preciosa, de salon, con 9 luces 750$.
Una id. id. id. id con 12 luces 550$.
Una id. id. id. id. con 12 luces 750$.
Una id. id. id. id. con 12 luces 600$.
Una id. id. id. id. con 12 luces 600$. 6-18

GANGA DE CARRUAJES NUEVOS.

Hechos á todo costo, vestidos de seda y guarnecidos de plata, sin haber rodado, se darán á 24, 26, 28 y 30 onzas: en cualquiera parte iguales valdrían de 32 á 40 onzas; pero su dueño desea salir de ellos, y el mejor medio de conseguirlo será darlos por menos precio de su valor. En la calle del Sol n. 71, y en la del Aguacate n. 39 se pueden ver, tratarán de su ajuste y responderán de su solidez en el último punto. 11-18

PARA LAS PASCUAS.

D. Augusto R. Langwelt, calle de Aguiar n. 81 esquina á la del Obispo, participa á sus favorecedores que su casa tiene siempre un gran surtido de toda clases de vinos de Burdeos y Borgoña, de mesa y de postres, que se espenden por cajas ó por botellas al gusto del comprador, y que para el uso diario tiene dos clases excelentes á 4½ y 5½$ la docena.

Tambien licores, champagne, moscateles, Rhin, Oporto, Tokay, coñac, &c. &c., todos legítimos. 15-12

¡¡ATENCION!!
EL CORREO DE PARIS.

Sombrerería, calle de O-Reilly esquina á la plazuela del Monserrate.

El dueño de este nuevo y elegante establecimiento tiene el gusto de participar á sus amigos y al público en general, que ha recibido de su corresponsal de Paris, un *estenso y variado surtido de sombreros* de castor finísimos y de última moda en aquella capital: entre ellos los hay negros, carmelitas, flor de romero y café con leche, altos y bajos de copa, igualmente ha recibido gorras y pamelas, sombreritos para niños, gorritas, cachuchas de terciopelo y cerda, sombreros de felpa á la Derniere, llamados de *Sebastopol* y los elegantísimos de castor rapados á lo *Pelissier,* que son los usados por los leones de Paris, Londres y Nueva York.

Tambien ofrece espender á precios equitativos los sombreros de jipijapa y paja de Italia de todas clases y tamaños, contando con un estenso surtido de ambas clases para poder satisfacer todos los gustos.

El mismo surtido y á iguales precios se hallarán constantemente en sus establecimientos titulados "Los Moros" calle de Ricla n. 80 y "Los Segundos Moros" calzada del Monte n. 301. 15-11

Los Sres. Nelson y Plesix, dueños del establecimiento de Sastrería, calle del Obispo n. 106, tienen el gusto de participar á sus amigos, que acaban de regresar de Francia con un brillante surtido de mercancías propias de la estacion, como casimires, chalecos de terciopelo y seda, ricos paños y otros que pueden verse en su establecimiento, donde se ofrece de nuevo á sus amigos. 16-8

Vino Sauterne legítimo del año 1844, que hasta la fecha se ha vendido á 12$ la caja de 12 botellas, para realizar la partida se espenderá á 7½$ la caja de 12 botellas y 1$ mas las de 24 medias botellas, casa Langwelt n. 81 calle de Aguiar esquina á la del Obispo. 15-22

Botines de charol á 20 rs. Id. de becerro á 14 y zapatos de charol á 10. Además hay un surtido de botas de becerro superiores: calle de Compostela n. 374, esquina á la de Amargura, en el alto. 6-22

HORMAS DE TODAS clases para azúcar, y gavetas para secaderos: en la ferretería de Ferran, calle del Baratillo n. 4. 87-20D

ALMIDON REFINADO
DE LA FABRICA DE GUINES.

Los dueños de esta fábrica han establecido ventas por mayor y menor en los puntos siguientes:—La galletería calzada de Galeano n. 97. El almacen de víveres esquina de la calle del Inquisidor con la de la Cuna y la azucarería esquina de la plaza de Belen y calle de Acosta.

Para que en lo sucesivo no haya falsificacion de la marca ó adulteracion del almidon, cada paquete, cartucho y saco llevará además de un rótulo estampado, un sello tambien estampado para cerrarlo y sin cuya destruccion no podrá el contenido sufrir sustitucion ó adulteracion. 30-20D

UN QUITRIN casi nuevo, forrado de seda y adornos de plata: calle de San Ignacio n. 27 esquina á la de Luz. 7-20

LA NACION.
Sastrería y ropa hecha, calzada del Monte núm. 71 frente á Marte y Belona.

¡¡OJO AL ANUNCIO!!

Levitas de paño negro y de colores forradas en seda, y viveadas á 10 y 12$.

Sobre todos legítimos de Hamburgo á 8, 10 y 12$. Esclavinas y capas de paño negro y de colores con vueltas de terciopelo, cuello de piel y cordones de seda á 7½, 9½ y 13$ una. Idem entoras de Cádiz á 24 y 28$. Idem para niños, muy adornadas á 4½ y 5½$ una. Levitas de alpaca y merino del mas superior á 28, 30 y 34 rs. Pantalones de paño y casimir á 4½ y 4$ uno. Idem de driles, franceses, pintas nuevas, á 18 y 20 rs. Chalecos de seda y de piqué á precios sumamente fabulosos. Hay además un escogido y variado surtido de géneros de los últimos recibidos, pues siendo nuestro parecer vender mas barato que en otras partes no dejarán de salir bien gustosos los que quieran visitar nuestro establecimiento, contando para el caso de medidas con un activo é inteligente cortador que en 12 horas hará cualquier pieza que se le pida. 15-20D

BISULFITO DE CAL.

De los Sres. Bernardo y Albrecht, fabricantes, químicos con privilegio.

EN NUEVA ORLEANS.

Tienen el honor de enterar á los señores hacendados por vía de D. Santiago de Labatut su agente en la Habana, calle del Tejadillo n. 9 y los demás agentes que tienen en todos los puntos de la Isla, que fabrican el bisulfito de cal puro que pesa de 8 á 10 grados al hidrómetro de Caumé, asegurando que ningun otro fabricante lo puede hacer mas fuerte. Por eso suplican á todos los que deben utilizar el bisulfito de cal tomen cierta cantidad de uno y otro para pesar y comparar con el que tiene su agente D. Santiago de Labatut el cual dará tambien todas las instrucciones escritas y el modo de emplear dicho bisulfito de cal por todos los métodos conocidos hasta la fecha, asegurando que el Sr. Abelzen empleó todos los sistemas en el dominio público para el uso del bisulfito. Lo que había faltado hasta hora era los fabricantes que supiesen hacer el *bisulfito de cal.*

¡Que es lo que constituye el buen bisulfito! el grado: ¡Que es lo que dá los buenos resultados! el grado. Hay quien dice que conservándolo mucho pierde su fuerza lo cual es un error pues que en lo contrario consiste precisamente el mérito del fabricante. 4-20

CARTON SUPERIOR á 7$ 4 rs. quintal y por arroba 2$, y tomando partida se dará en proporcion en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113 y en la litografía de D. Tiburcio Cuesta: calle de O-Reilly. 30-13-D.

UN AJUAR completo de una sala, de caoba y mil friolerás mas. Calle de las Animas n. 125 entre Lealtad y Escobar tratarán. 4-19

PARA PASCUAS.
¡¡LAS CUATRO PERLAS!!

Quedando un corto número de cajas del esquisito vino de este nombre ó sea Jerez abocado de Iriarte de quince años, se avisa á las personas que lo consumen para que aprovechen la oportunidad de tomar lo que gusten, quedan solamente unas diez cajas del delicioso y rico Moscatel y Pedro Ximenez á los mismos precios ya anunciados 12$ caja de Jerez y Pedro Ximenez, y 14$ el Moscatel, y por botella á 10 y 12 reales. A las personas que gusten se les surtirá la caja de las tres clases: tienda de ropas La Esperanza, calle del Obispo esquina á la de Cuba. 20-16

ROPA HECHA
y otros artículos de moda en la sastrería
LA ELEGANTE, DE J. B.

En este establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de cortes de chalecos de terciopelo, seda y piqué, casimir para pantalones y levitas, paño de color entre ellos azul del legítimo para las levitas de los voluntarios, comprometiéndose á hacerlas con arreglo al nuevo modelo por 16$ con botonadura fina. Casacas levitas y paletoes de paño á 14 y 16$. Idem de merino y de vampur á 10 y 11$. Idem de alpaca de seda y monteroy á 5 y 5$ 4 rs. Idem de dril á 5$. Idem de holanda á 3 y 4$. Idem de alpaca negra y de color á 3$. Pantalones de casimir á 5$. Idem de paño negro á 6$. Idem de dril de color á 16 y 28 rs. Idem blanco á 3$. Calzoncillos de silecia de hilo pespunteado á 1$. Idem de crea á 5 rs. Guantes de cabritilla, de seda y de estambre. Libreas galoneadas á 15$. Idem del diario á 8$. Chalecos de paño de seda forrados de idem á 4$. Idem de otros y de raso negro á 3 y 3$ 4 rs. Idem de alpaca y piqué blanco y de colores á 16 y 20 rs. Frazadas franciscanas á 4 rs. Idem de algodon colores bordadas y lisas muy baratas. Mantas de merino á 4 rs. Medias medias blancas y de colores á 1 y 2 rs. par. Sábanas, colchas, fundas de almohadas y de catre: calle del Sol n. 33 entre la del Aguacate y contiguo á la de Compostela. 27-25

PRIMERA ISLA DE CUBA,
Calle de O-Reilly número 21 entre las de Aguiar y Habana.

Se realizan á toda prisa varias prendas de ropa como son casacas y levitas de paño, idem de dril y otros géneros de puro hilo, pantalones de casimir y de toda clase de driles de los mas superiores: chalecos hay una gran variedad de terciopelo de seda y piqués de todas clases *todo á precios tan sumamente módicos que es imposible* salgan sin comprar los que se dignen honrar nuestro establecimiento primera Isla de Cuba pues su dueño desea surtir su casa toda de nuevo. 8-19

Un coche francés que no ha rodado, de doble suspension y del mayor lujo y gusto: en la calle de Cuba casa n. 127 informarán de 9 á 12 de la mañana. 4-21

Rico vino de S. Vicente.

Han recibido una partida en cuartos y medias pipas en la calle de los Oficios n. 81, frente al callejon de Justiz. 8-21

Interesante á los señores hacendados.

Se acaba de recibir una partida de barriles de engrudo preparado para toda clase de maquinaria, como tambien para ejes de carretas, carretones y toda clase de carruages. Siendo este nuevo artículo superior al sebo que se usa comunmente y su costo mucho menos en la ferretería de D. Domingo Martinez y Cortés calle de Mercaderes esquina á la de la Obrapía impondrán. 6-22

LADRILLOS REFRACTARIOS de la mejor calidad, en el escritorio de Ross y Beanes calle de los Oficios n. 7. 15-19

Pailas de vapor para ingenio de diferentes dimensiones, en el escritorio de Ross y Beanes: calle de los Oficios n. 7. 15-19

Dos hermosas cocinas ó fogones económicos, de hierro, propias para casa particular pues reune cuantas circunstancias buenas pueden desearse en una cocina, advirtiendo que con muy poco combustible se cocina, y al mismo tiempo sirven de adorno en la cocina por estar trabajados con mucho gusto y ocupa muy poco lugar, en el establecimiento de víveres de D. Gregorio de Gabancho, frente á la puerta de Carpineti en el muelle darán razon. 10-19

BARBERIA. Por ausentarse su dueño se vende la que está situada en la calle de Gervasio esquina á la de la Concordia: no tiene mas que 13 meses puesta y está bien acreditada: en la misma impondrán de su ajuste. 6-18

LA MANZANA DE ORO,
Calzada del Monte número 161.
ROPA HECHA.

Casacas, y levitas de paño francés, cortadas y hechas con toda elegancia, á 14 y 15$ una.
Levitas y casacas de merino superior negro y de colores, á 6$ una.
Levitas y paletóes de alpaca fina de mucho lustre, á 4½$.
Levitas de dril y de olanda blanca y de colores, á 28 reales una.
Paletóes de casimir de varios colores á 6$ uno.
Sobre-todos de paño de Hamburgo, á 10 y 14$ uno.
Montecristos superiores, á 20$.
Capas y esclavinas de paño muy doble, á 11 y 14$ una.
Capas de paño para niños de varios tamaños, á 5½ y 6½$.
Chalecos de merino y raso negro y de colores, á 14 y 20 rs.
Chalecos de piqué blanco y de colores, á 11 rs. uno.
Pantalones de casimir y de paño negro y de colores, á 5½$.
Idem de merino negro, á 3$ uno.
Idem de dril de hilo blanco y de colores, á 18, 20 y 26 rs.
Paletóes de lanilla, alpaca y olanda de varios colores, á 2 pesos.
Levitones de felpa, franceses, á 28 rs. uno.
Levitas de uniforme para voluntarios, de escelente paño, con botonadura dorada al fuego, á 16$ uno.
Ademas hay un gran surtido de camisas hechas en el país y francesas, de legítimo cutré: los precios serán arreglados. En este establecimiento se hace toda clase de ropa, para cuyo fin cuenta con un escelente sastre, seguro que la sastrería de la mas elevada fama no llenará mas cumplidamente los requisitos que ecsije la moda. 15-19

Los muebles siguientes, de caoba: Un escaparate, 1½ docena de sillas, 2 pares de sillones, y otros muebles. Tambien se vende la casa de mampostería y teja de la calle Ancha n. 30, bajando por la puerta de Tierra, segunda cuadra. 4-19

BOFETONES.

Gran fábrica de bofetones y guatacas de papel picado de todas medidas con inscripciones ó sin ellas, á precios muy moderados, pues hay bofetones muy finos á 4$ 2 rs. el millar, y tambien papel picado de todas clases y formas para dulcerías: calle de la Obrapía n. 121½. 8-15

Varios muebles de casa, muy útiles, y en precios cómodos: casa n. 128 calle de Cuba informarán: 4-21

Una volanta pintada y vestida de nuevo con gró de seda muy superior, y se da con muchísima equidad: calle de Gervasio n. 112 esquina á la de San José. 4-21

FLORES FINAS ARTIFICIALES,
DE PARIS,

Peinados, adornos, guirnaldas, coronas, ramos &c. &c., todo de última moda, escojido en las mejores fábricas de Paris por los dueños de la MAGNOLIA, en su viaje á Europa. Calle del Obispo entre las de Compostela y Habana. 31-6D

EL POBRE DIABLO.

Los nuevos dueños de este acreditado establecimiento al ofrecerlo al público y particularmente á las señoras, aseguran que se hallará constantemente surtido de novedades, artículo de moda y de fantasía, ropa de niños, lencería superior, y toda clase de géneros para satisfacer los pedidos que se les hagan. Relacionados con los mas distinguidos fabricantes de Europa, reciben directamente las mercancías, y esto les proporciona la ocasion de espenderlas con la mayor equidad. 30-15d.

Una carretela francesa, propia para cualquier familia: tiene avance y tapapiés, guarniciones de pareja y caballo solo. Tambien se venden dos yeguas americanas y un caballo que hacen pareja: darán razon en la calle de la Obrapía n. 126. 10-15

PARA LAS PASCUAS.

En la sedería y quincallería de Lunar, calle de O-Reilly n. 44 se acaban de recibir bonitos adornos para vestidos, y una infinidad de cintas para bandas de raso y terciopelo todo del mejor gusto y barato, en la misma queda establecido el taller de Fotografía de M. Lunar donde ofrece que quedarán gustosas las personas que lo ocupen. 15-21

SMOLENSKA
Peluquería 90 calle de la Muralla.
AL PUBLICO.

Alejandro [illegible] á su regreso de Europa &c. participa haber traido una gran porcion de artículos de tocador variados.

Camisas, corbatas y cuellos, guantes [illegible] y cinturones para militar, guantes [illegible] tambien de seda. Perfumería de todas clases, [illegible] de Farina, efectos de tocador variados, [illegible] pelotas de goma surtidas. [illegible] juegos de lotería y dominós, caretas de toda clase, narices falsas, brasaletes, portamonedas de carey de nuevo invencion. Paraguas, sombrillas para señora, bastones variados y de ballena, y ajuares de bautizar, mordedores finos de coral celestiales, servicio de mesa como cucharas y tenedores de boje, chalecos de piel, &c. &c. y los surtidos del Norte juguetes de Alemania de los mas modernos, y tirantes surtidos.

Siempre se sigue el corte de pelo á dos reales, todos cuantos trabajos de peluquería para señoras y caballeros á precios módicos, con el esmero apetecible. 15-22

MUEBLES SUMAMENTE BARATOS.

Para trasladar el gran depósito á otra casa es necesario una [illegible] y se avisa al público para que aproveche tan ventajosa oportunidad, pues no se reparará en precios; se desea vender para ahorrar conducciones y otros gastos: calle de Cuba n. 89, pasado la Merced. 10-22

A TRES PESOS GARRAFON.

Vino tinto puro que es muy estomacal por no tener la mas mínima acidez. Tambien lo daremos por pipas, medias y cuartas.

Vino carlon, tinto, de dos años: de muy buen paladar y superiorísimo en todos conceptos, pero en particular para hacer buenas digestiones: cada caja con 12 botellas cuesta tan solo 3$ 6 rs. fts.

Vino abocado que tiene un pasto muy agradable y que gusta en estremo á cuantos lo han probado. Se podria espender á mayor precio, pero creemos que á 4$ 2 rs. fs. cada caja con 12 botellas se ha de consumir mucho entre ambos secsos, porque es baratísimo.

Estos vinos se venden en la calle de Cuba n. 118 casa de zaguan entre las de Lamparilla y Obrapía. 8-20

Tabacos de millar menudeo y veguero. Se han recibido varias partidas del campo que por realizarlos se dan muy baratos: calle de Cuba n. 44 frente á la Iglesia de Santa Clara. 30-22

Aviso á los albeitares,

Clavos de Vizcaya para herrar caballos y bueyes á 20 rs. los primeros y 14 rs. los segundos, si se toman en partidas que pasen de diez millares: ferretería de Ferrau, calle del Baratillo. 6 ms. 25N

En el escritorio calle de Tacon n. 88½ se espenden por mayor y menor, jamones esquisitos de la muy hereditada marca de Dufuield. Duffield Hanes. 15-6

Plumas de acero, legítimas de Perry y de GILLOT, en cajitas; se acaban de recibir en la papelería La Cubana, calle de Mercaderes número 88. 15-9D

Cascarilla de huevo y de caracol legítima de Mérida, muy superior, en cajitas de una libra á 5 rs. ftes., calle de la Habana n. 173 frente á la Flor de la Habana. 30-24N

Hormas y gabetas reforzadas para azúcar. Se venden á precios módicos para realizar una factura en el escritorio de los Sres T. W. y J. Walker: calle de San Ignacio n. 99. 30-24N.

Un magnífico altar de madera en buen estado con los adornos dorados y pintados, propio para un altar mayor de una iglesia de campo por su hermosa vista, se dará en proporcion: calle del Sol número 109. 30-8D

LONAS Y LONETAS de algodon superiores de todos números: calle del Obispo n. 7. 32-8D

GALLETERIA Y PASTELERIA
FRANCESA Y AMERICANA,
calzada de Galeano número 100,
DE JOSE A. MEDEROS.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento hace presente al público que aproximándose los dias de pascua no ha omitido sacrificio ni gasto, trayendo de Francia y los Estados-Unidos operarios para que puedan dar cumplimiento á los grandes pedidos de galleticas de varias clases de masas finas que en el mismo se elaboran, y que los depósitos establecidos en la calle de O-Reilly, número 103, calle Real de Jesus María número 60, panadería de la Pastora, en Matanzas calle de Jovellanos esquina á la de Contreras, establecimiento la Matancera, y en Cárdenas en la tienda de las Palmas se encontrará *constantemente* cuanto pueda apetecerse respecto á dichas masas finas, advirtiendo que para esportar en buques ó para el campo hay envases á propósito. 8-15

Tasajo de Cayo-Romano.—Se halla de venta en el almacen de víveres de D. Miguel de Ochoa, calle de los Oficios núm. 10. 10-15

Papel inglés de cartas superior, de todas clases y tamaños, de la acreditada fábrica de los señores De la Rue & compañía, en Londres: papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 88. 31-9D

Dos hermosos quitrines se cambian ó venden, nuevos, tambien los hay de medio uso en la calle del Aguila n. 145 entre la Zanja y Cristina. 15-15

MAQUINARIA.

En el escritorio de los Sres. Ross y Beanes n. 7 calle de los Oficios se sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, como igualmente tachos al vacío, aparatos de gas etc. la gran aceptacion de que gozan estas máquinas, universalmente admitido de ser las mejores que vienen, tanto en sus magníficas proporciones como en mano de obra, agregado á su suma baratez, son suficiente recomendacion para cualquiera de los Sres. hacendados que deseen hacer pedidos. 15-19

Por no necesitarlo su dueño se venden escaparates de cedro grandes propios para tabaquería ó locería; [illegible] de cedro; una cama grande de metal para matrimonio y otra chica de hierro; barras de cetro con sus armaduras para mosquitero; palanganeros completos de caoba y cedro; colchones; almohadas; floreros; mesas de caoba; espejos de sobremesa y tocadores con piedra de mármol &c.: calle de Compostela número 39.—En la misma se despachan cantinas desde dos onzas para arriba. 8-20

QUEMAZON

de chaquetones, camisas y frazadas de lana en la tienda de ropas La Esmeralda, calle del Inquisidor esquina á la Plaza Vieja.

Chaquetones grandes con forro de bayeton á 20$ dna. y 14 rs. uno. Id. de 17 forrados con género á 12½$ dna. y 8½ rs. uno. Idem de 27 á 11 y medio ps. docena y 8 rs. uno. Camisas de bayeta de 17 á 8$ docena y 6 rs. uno. Id. de 27 á 8$ dna. Id. de 31 á 7$ dna. Frazadas de lana de todas clases á precios baratísimos. Id. de algodon á 7½ rs. una. Esquifaciones de todas clases y ropa para criados, baratísimas. 67-20 oct.

Interesante á los señores hacendados.

Hormas de privilegio para purgar, [illegible] que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora: las hay de chapa de hierro, pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre Amargura y Santa-Teresa en casa de los señores Aquecho, Hermanos y comp.

Posturas de tabaco á peso el mil. En el potrero de Santa Ana ó Laguna de Piedras hay en el dia dos semilleros nuevos de arranque y los que las solicitan tendrán las mismas comodidades que el año pasado y serán despachados breve, pues hay para el efecto veinte negros. Se advierte que no confundan este potrero que solo dista media legua de Pueblo-Nuevo con Santa Ana de Mallary, que esta seis leguas mas para la vuelta abajo. 118

UN HOTEL: calle de la Industria n. 156 impondrán. 5-20

DIVERSIONES PUBLICAS.

Gran Teatro de Tacon.

Compañía lírico-dramática-coreográfica.
11ª funcion de abono hoy sábado 22.

Apesar de no hallarse el Sr. Cabot enteramente restablecido á ruego de muchos de sus admiradores volverá á presentarse en la famosa ópera CATALINA.

Para mayor lucimiento del espectáculo desempeñarán la parte de tambores reclutas doña Rosa Espert, doña Carmen Lirón, doña Dolores Cuesta y doña María Cuesta.

Estando próxima la llegada de Mlle. Rachel, se avisa al público que la primera funcion tendrá lugar el dia 25 del corriente y que se compondrá de la pieza en un acto de Moliere titulada LE DEPIT AMOREUX y de la tragedia en 4 actos, de Corneille. HORACIO.

Teatro de Villanueva.

Compañía lírico-dramática española.

Quinta funcion del segundo abono el sábado 22.

Se pondrá en escena la nueva y magnífica zarzuela en tres actos, letra de don Luis Olona y música de D. Francisco A. Barbieri, que se titula

MIS DOS MUGERES,

composicion que ha alcanzado un éxito sobrenatural y les ha valido á sus autores un lugar preferente entre los compositores modernos. Se pone en escena con todo el lujo y propiedad que demanda su argumento. Está ensayada y dirigida por el primer actor don Ramon Barrera.

La primera actriz doña Angela Moreno siempre complaciente tanto al público como á la empresa, y queriendo contribuir al mejor éxito de la zarzuela, se ha encargado del papel de la Condesa no correspondiéndole por lo que la empresa le da las mas espresivas gracias. A las 7

Plaza de toros de Belascoain.

El domingo 23 del corriente se verificará una magnífica funcion ecuestre compuesta de las piezas mas escojidas, por la célebre compañía que dirigen Mr. Charini y Mr. Nicolo. A las 4½

ESCAURIZA.

Cuatro grandes bailes de máscaras tendrán efecto en los salones altos de este local las noches del 23, 25, 26 y 27 del corriente en el órden de los anteriores: se tocarán cuatro danzas nuevas como son, Mi mamá, Mi hijo canta, Por tu causa yo padezco y La Corina.—Entrada general 6 rs. senc.—Principia á las 8 de la noche y concluye al Alba.—*Siguen las prohibiciones anteriores.* 3-21

Salones del Diorama.

¡¡MAGNIFICOS BAILES DE MASCARAS!!

El domingo 23, mártes 25, miércoles 26 y juéves 27 del corriente tendrán lugar en estos hermosos salones nuevamente arreglados, cuatro sobresalientes bailes de disfraces que sin duda rivalizarán con todos los de su clase si atendemos al gran embullo que reina entre los innumerables favorecedores de esta casa. La sin rival orquesta Siglo XIX tocará con su acostumbrada gracia y maestría las principales danzas de su gran repertorio entre las cuales figurarán varias de un mérito sorprendente. Entrada general 6 rs. sencillos.—A las 8 en punto y concluirá á la hora de costumbre. 6-22

D JOSE BIHIN.
Llamado el Gigante Francés.

Este fenómeno de la naturaleza, uno de los mas sorprendentes que se hayan visto en nuestros dias tiene cerca de "ocho piés de altura," y todas las proporciones de su cuerpo son en perfecta armonía con su prodigiosa conformacion.

Estará de manifiesto todos los dias desde las diez de la mañana hasta las 3 de la tarde, y desde las 4 hasta las 10 de la noche, calle de O-Reilly n. 67.

Entrada 2 rs. fs. y para los niños 1 id. id. 6-22

GUANAJAY.

Esta alegre y simpática poblacion dispone magníficas y variadas fiestas para solemnizar los próximos dias de pascua. Habrá gran desafío de gallos de navajas, que durarán los tres primeros dias, contándose ademas con infinidad de peleas de pico ya comprometidas y respondiéndose tambien á las que se presenten de fuera, pues para ello se cuenta con tres gallerías bien provistas y fondos suficientes. El número de bailes serán doce que empezarán el dia 1º de pascua y terminarán el dia de Reyes, contándose con parte de la acreditada orquesta "Siglo [illegible]" que es la contratada, tanto para los bailes como [illegible] gallos y demas diversiones que se pro[illegible] para funciones de [illegible] las fondas y casas [illegible] Se participa tambien que [illegible] de huéspedes del pueblo encontrarán las personas que gusten favorecerlas una asistencia esmerada y mucha equidad en los precios, pues no habrá diferencia á los demás dias, sin embargo del grande embullo. 3-22

AVISOS DE MATANZAS.

ALMANAQUES
DEL OBISPADO DE LA HABANA
para el año bisiesto de 1856.

Se venden en el establecimiento de Bonafé y Ferrer, nombrado "La Primera de papel," calle del medio n. 25 á los mismos precios que en la capital. 2 ms.-1 nov.

En la ferretería DE ARANZABE, LABAYEN Y COMPAÑIA se venden ladrillos refractarios ingleses para trenes, carbon de piedra para fraguas, yeso y cimiento romano legítimo. 4ms.-21ag.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA,
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 16.